

# SAN JUAN DE LA CRUZ SANTO Y POETA

**José Vergara Vicuña**



## **SAN JUAN DE LA CRUZ**

José Vergara Gimeno, (1726-1799) s. XVIII  
Óleo sobre tabla de 51x40 cms

# INDICE

Presentación

Prólogo

Introducción: ¿Por qué hoy San Juan de la Cruz?

- I. Niñez y juventud
- II. En medina del Campo
- III. La reforma carmelitana
- IV. Nacen los Descalzos
- V. Duruelo, el primer convento descalzo
- VI. Segunda fundación de Descalzos: Pastrana
- VII. El Colegio de Alcalá
- VIII. Fray Juan, Rector de Alcalá
- IX. Fray Juan, confesor en Ávila
- X. La persecución de los descalzos
- XI. Raptan a Fray Juan
- XII. Preámbulo a sus poesías
- XIII. Lo que escribió fray Juan en Toledo
- XIV. Fray Juan Evadido
- XV. Fray Juan , prior de Nuestra Señora del Monte Calvario
- XVI. Las penalidades de los descalzos
- XVII. El Colegio de Baeza
- XVIII. La autonomía de los descalzos
- XIX. Capítulo de Alcalá
- XX. Vuelve fray Juan al Sur
- XXI. Fray Juan en Granada
- XXII. Capítulo de Almodóvar – 1583
- XXIII. Fray Juan vuelve a Granada
- XXIV. Capítulo interrumpido de Lisboa
- XXV. Capítulo de Pastrana
- XXVI. Fray Juan, visitador de conventos
- XXVII. El definatorio de Madrid
- XXVIII. Fray Juan sigue caminando
- XXIX. Capítulo grande de Valladolid
- XXX. Fray Juan vuelve a Granada
- XXXI. Doria prepara el capítulo General. Junta de Definidores
- XXXII. La independencia de los descalzos. Capítulo general de Madrid
- XXXIII. Fray Juan en Segovia
- XXXIV. Capítulo extraordinario
- XXXV. Fray Juan nuevamente en Segovia

- XXXVI. Capítulo de Madrid
- XXXVII. La Peñuela
- XXXVIII. Úbeda: muerte de fray Juan
- XXXIX. Algunos acontecimientos posteriores

Epílogo  
Algunas palabras antes de terminar

## PRÓLOGO A LA TERCERA EDICIÓN

Desde que hace diez años escribí este libro, he sentido sobre mí el beneficio protector de la capa blanca de San Juan de la Cruz. A él he acudido en los momentos de angustia en los que – como seres humanos – todos tenemos. Hoy, a los noventa y cinco años de edad lo siento palpablemente.

Después de escribir este libro, tuve la oportunidad de conocer dos conventos habitados por él, los únicos que se mantienen todavía en pie: el de Úbeda y el de Segovia.

En Úbeda, vi el lugar en que el Santo pasó los últimos noventa días de su vida. En un altillo de toscas y ásperas maderas estaba el lecho que no era otra cosa que dos o tres tablones uno junto al otro. Para subir a este altillo, había una escalera desvencijada actualmente rehecha igual a la de los tiempos del Santo. Por esa escala, donde una persona con buena salud baja con dificultad, él tuvo que transitar mientras sus fuerzas se lo permitieron, para asistir a los oficios de comunidad. Allí sus carnes se fueron desgarrando de a pedazos hasta ese sábado que él mismo había vaticinado que iría a cantar maitines en el cielo. Todos los frailes que presentían el momento de su muerte, lo vieron expirar y cuentan que en ese instante una paloma blanca voló de su lecho.

También visité el convento de Segovia con un claustro cuya ubicación decidió el Santo. Él, con sus manos y las de sus frailes, levantaron un claustro que cautiva por sus hermosas proporciones. Al pasearse por él, se siente la paz y la tranquilidad que San Juan imprimió a esa columnata.

Junto al claustro está la iglesia y en ella la capilla que guarda sus restos mortales en un catafalco de grandes proporciones de maderas y piedras preciosas, de un mal gusto y falta de armonía, la última profanación que debió sufrir este Santo simple y sencillo.

Invito a conocer estos lugares. Sobrecogen. Fueron los lugares donde el Santo reposó.

Las dos primeras ediciones las doné al Templo de San Ignacio donde mi hijo estaba a cargo. Esta tercera edición es un regalo para los viajeros de Internet. Digite <http://www.equilitur.cl/publicaciones.php> y lo encontrará en la lista de publicaciones. El lector puede “bajarla” sin costo alguno, imprimirla y leerla en el lugar donde desee. Sus poesías son la mayor joya de la lengua castellana. Su lectura lo confortará, llenando su alma de paz.



José Vergara Vicuña  
Santiago, 19 de Mayo de 2006

## Presentación en "Loyola 58"

Este número de "Loyola" está dedicado a ofrecer un libro: "San Juan de la Cruz, Santo y Poeta", escrito por don José Vergara Vicuña (1911 – 2012). Su primera edición impresa, se agotó. De la segunda, quedan escasos ejemplares. El autor decidió ofrecer sin costo esta tercera edición (virtual). Para él es muchísimo más grato saber que en cualquiera parte del mundo los lectores puedan conocer a un hombre que no sólo fue una lumbrera en la poesía de la lengua castellana sino un elegido de Dios (igual que usted y yo) que supo responder con el mayor amor al que Nuestro Señor Jesucristo tiene por nosotros. JJV



## INTRODUCCION

### ¿POR QUE HOY SAN JUAN DE LA CRUZ?

De pocas personas se han escrito más libros que de este santo. Se podría formar una gigantesca biblioteca dedicada exclusivamente a él. Sus tratados místicos han sido analizados y glosados por teólogos e intelectuales; sus poesías, traducidas a todos los idiomas.

Es tanto el interés que despierta su obra en medios altamente culturales que, por vía de ejemplo, citaremos el caso del Papa Juan Pablo II. En su juventud, fue poeta y actor; más tarde, en el Seminario, un carmelita le mostró los versos del "Cántico Espiritual", los que le provocaron tal entusiasmo, que, de inmediato, se puso a estudiar castellano para saborearlos en todo su esplendor y musicalidad. Pero no paró allí: su memoria de grado versó sobre este santo.

Vale la pena conocer hoy su historia. Vivió en la humildad, la obediencia y el dolor, pero siempre unido estrechamente a Cristo, lo que le producía una gran alegría que iba

transmitiendo a quienes le rodeaban.

De esa unión nace la mejor poesía. Un lenguaje puro, colorido y elevado, lo coloca en el primer lugar de la poesía universal.

Desgraciadamente en Chile solo conocen su obra y vagamente su biografía un número muy restringido de intelectuales y eclesiásticos. Entre los jóvenes es un nombre casi totalmente ignorado.

Este trabajo es una muy resumida biografía, unida a la historia del nacimiento de la Orden Carmelita Descalza. Se aprovecha para transcribir la mayor parte de su obra poética.

## I. NIÑEZ Y JUVENTUD

En un pequeño pueblo de Castilla, no muy lejos de Avila, de casitas bajas de piedra y barro, tejas descoloridas por las lluvias y el sol, llamado Fontiveros, nació Juan, hijo de Gonzalo Yepes, posiblemente el año 1540. En su historia hay muchos hechos discutidos porque él jamás habló de sí mismo. En ese tiempo los conventos estaban convulsionados y cada uno hacía la crónica a su manera.

De su niñez y juventud hay numerosos vacíos. Casi todo lo que sabemos proviene de una biografía que el Padre José Velasco hizo de la vida y obra de un hermano de Juan, Francisco Yepes a quien consideraba como un santo.

Los Yepes eran oriundos del lugar de ese nombre. Judíos conversos desde hacía más de un siglo. Emigraron a Toledo donde se establecieron como comerciantes e industriales en paños de lana y seda. Gozaban de prosperidad y consideración social, incluso habían recibido una distinción de la realeza. El abuelo del santo murió prematuramente, después de haber sufrido un descalabro económico. Los parientes, temerosos de deslucir el apellido se preocuparon de colocar a sus hijos y así mantener

su rango. Al mayor, la parentela lo endilgó en la carrera eclesiástica, le consiguieron el curato de Torrijos; el segundo que estudió medicina, se estableció como farmacéutico en el pueblo de Gálvez y al tercero, Gonzalo, lo destinaron como traficante de comercio, profesión bien mirada entonces. Le encargaban la venta de sus productos en las ferias de Medina del Campo, importante centro comercial de ese tiempo.

Gonzalo Yepes viajaba de Toledo a Medina. A mitad de camino, estaba Fontiveros. Allí pernoctaba en casa de una viuda cuyo nombre no ha guardado la historia, quien tenía una pequeña industria de buratos de seda, con la que el comerciante completaba su equipaje mercantil.

Entre las operarias que trabajaban para la viuda, había una muchacha al parecer muy bella; gozaba fama de honesta y bondadosa, se llamaba Catalina Alvarez. Gonzalo se enamoró perdidamente y se casó con ella.

Este matrimonio produjo un tremendo enojo en la familia Yepes. Lo repudiaron, lo desheredaron, le cerraron todas las puertas; no quisieron verlo más. Muchas teorías han querido explicar esta conducta, una de las más plausibles, es que Catalina en su niñez fuera una esclava morisca. Laboraba de fámula en una fonda de Toledo, allí la conoció la viuda y se la llevó como tejedora a Fontiveros, en la región de Moruña. Alejada de los pueblos grandes, era más fácil soportar su posición despreciada. Los moriscos, moros convertidos, eran muy mal mirados, no se creía en la sinceridad de su cristianismo. Los orgullosos Yepes no podían aceptar a una plebeya de tan baja estirpe.

Los recién casados se establecieron, ambos como tejedores para la viuda. Gonzalo, por amor, redujo su condición social de comerciante a operario. La viuda se encariñó con ellos, los consideraba como su familia. Pronto murió designándolos herederos.

El matrimonio tenía tres hijos, Francisco el mayor, Luis y Juan nuestro santo. Podían vivir modestamente del trabajo de los telares, pero la bonanza duró poco. Gonzalo contrajo una tuberculosis, que lo postró durante dos años. Con el jefe de hogar impedido se fue agotando la pequeña herencia, los telares se fueron vendiendo.

Al quedar viuda Catalina, debió afrontar sola la realidad. Se ha dicho que el

pequeño Luis murió de hambre. Ella no tuvo otra salida que recurrir a los hermanos de su esposo. Partió a pie, atravesando la sierra, con los dos pequeños hacia Torrijos, donde el cuñado sacerdote no la recibió; cabizbaja continuó hasta Gálvez; el boticario, casado y sin familia, tuvo compasión y se hizo cargo del mayor, de Francisco.

Vuelve Catalina a Fontiveros en compañía de Juan. Deben subsistir con lo que produce el único telar que le quedaba.

Francisco, en un comienzo tuvo buena acogida en casa del boticario. No obstante al poco tiempo la tía se sintió embarazada; la nueva situación le produjo a ésta un cambio radical en su temperamento, del cariño pasó al rechazo irremediable hacia el extraño. Aunque ya era un muchacho, lo golpeaba y humillaba.

Pasaron dos años. Catalina visita Gálvez. Francisco le pide volver, no puede seguir sufriendo el maltrato que recibe.

De nuevo están los tres en Fontiveros. Francisco va a cumplir los dieciocho años, proporciona una pequeña ayuda, pero los tiempos se han puesto más difíciles. Catalina cree que mudándose a una plaza más importante, su trabajo será mejor remunerado. Elige al vecino pueblo de Arévalo, con más población y movimiento, donde permanecen tres años.

En general la situación no cambia. Francisco es un hombre alegre, le abundan los amigos, compone coplas y las canta en todas partes, es piadoso y honesto. Un día anuncia que se va a casar. Elige a Ana Izquierdo, mujer honrada y virtuosa. Es también tejedora y colabora en la mantención del hogar.

De este tiempo se sabe poco de la vida de Juan; ya tiene 10 años, concurre a la escuela municipal. Su madre y hermano le estimulan una gran devoción a la Virgen.

Arévalo no es plaza que pueda proporcionar lo necesario para la familia. Francisco, ya jefe de hogar, determinó asentarse en un centro comercial poderoso. Queda cerca Medina del Campo. En esa época era una metrópolis de alcance internacional. Estamos en el año 1551.

## II. EN MEDINA DEL CAMPO (Años 1551 A 1563)

Años decisivos para Juan. A la llegada a esta ciudad ocurrió un hecho curioso que señalan siempre los cronistas. De una charca salió un pez gigantesco, lo vieron todos, Juan invocó el nombre de Jesús y desapareció. La historia de este santo, la han escrito plagada de momentos misteriosos, de exorcismos a endemoniados y hechos físicos inexplicables. Hoy día, nuestra mentalidad positivista los acostumbra a pasar por alto.

En Medina encontraron casa dentro del recinto amurallado, próximo al convento de la Magdalena y del palacio de los Dueñas.

Catalina, Francisco y su mujer se ocuparon en trabajos de telar. Juan entró al Colegio de Niños de la Doctrina que funcionaba al amparo de las monjas de San Agustín. Como una forma de pagar los estudios se les imponía la obligación de hacer labores de sacristán de la iglesia. Las monjas, encantadas con la seriedad y devoción de Juan, le encomendaban otros menesteres, como el de pedir limosna para solventar las necesidades del convento.

A Don Alonso Alvarez de Toledo, protector del hospital de la Concepción para enfermos terminales de bubas (sífilis), le causó impresión este niño mendigando. Concedor de la pobreza de la familia quiso ayudarlo proporcionándole un trabajo estable en el hospital. Lo contrata en un principio como limosnero y luego le entrega el cuidado de los enfermos. Aquí empieza una nueva etapa en su vida. Atiende, sirve y consuela a estos detritos de la humanidad; los lava, limpia sus póstumas y otros menesteres que muy pocos aceptan realizar.

## Alumno de los jesuitas

A esta vida sin luz se le abre una ventana. Muy próximo al hospital establecieron los jesuitas un colegio en que se daban clases gratuitas de gramática, retórica y didáctica. Don Rodrigo de Dueñas advirtiendo las condiciones de Juan, le permitió que participara de estos estudios. Desde el año 1558 Juan comparte cursos del Instituto con sus labores de enfermero. Fue un estudiante sobresaliente, dominó pronto el latín, la poesía de los clásicos y sus adaptaciones al romance. Quizás en esa época escribiera sus primeros versos, hoy perdidos; desde entonces su oído lo adaptó a la métrica.

Juan de Yepes participa en dos mundos; en el hospital unos pobres despojados de la lujuria blasfeman, maldicen la vida; sólo se complacen en recordar un pasado vil, sin embargo reciben del enfermero palabras de esperanza; muchos llorando quieren bien morir. El otro mundo, es su hogar con la inocencia y el cariño humano. También el colegio de los jesuitas lo fue llevando a Dios por la razón y la poesía.

Juan de Yepes formado en la pobreza y el amor, viviendo ambientes antagónicos, busca a Dios. En la soledad se une a Él. Intuye la contemplación. Recibe el llamado de Dios y responde con generosidad. Está tranquilo, sabe que el Señor cuidará a los recluidos en el hospital como el mejor enfermero.

Ha resuelto ser sacerdote. Conociendo su vocación lo invitan de muchas partes. Don Rodrigo Dueñas lo quiere para capellán del hospital, los jesuitas para su labor de evangelización y así varias órdenes religiosas lo disputan.

Juan reflexiona: su formación lo inclina al recogimiento, a la entrega constante al amor de Dios. Su permanencia en el hospital lo hizo apreciar la castidad, la pureza, personificada en la Virgen María. Quería un convento donde se le diera a ella un culto especial.

Lo llaman del Carmelo, pero antes de tomar una determinación necesita conocer a fondo esa Orden.

Se informa de su historia, con sus propias palabras la sintetiza así: "**Desde el**

**tiempo de Elías y Eliseo su discípulo, que moraron en el Monte Carmelo, cerca de la ciudad de Adern, muchos padres religiosos santos, así del Viejo como del Nuevo Testamento, en el mismo Monte y cerca de la Fuente de Elías, se ejercitaron en conversación celestial y santa penitencia, viviendo piadosa y religiosamente como se colige del IV libro de los Reyes, capítulo sexto".**

Siguiendo con la historia de la orden, podemos agregar que con la llegada de los cruzados, peregrinos europeos buscan las huellas de aquellos ermitaños del antiguo testamento. Entonces establecieron ermitorios, diciendo llamarse **"Hijos del Profeta Elías consagrados a la Virgen María"**.

En el siglo XIII el Patriarca de Jerusalén, Alberto Avotargo, le dio una regla para imitar a **"Cristo Capitán"** la que fue aprobada por el Papa Gregorio III. Esa regla es la primitiva del Carmelo. Luego con la persecución sarracena, el Papa Inocencio IV les suplicó a los príncipes cristianos que los acogieran en Europa. En 1247 eligieron general de la orden a San Simón Stock, quien recibió de la Virgen el hábito carmelitano. En Europa, paulatinamente la orden se fue transformando de eremita en cenobita. Los ermitaños se recluían en conventos, continuado la vida de oración cada uno en su celda. Más tarde, Inocencio IV permitió que, a sus debidas horas, pudieran, orar en las iglesias y claustros y pasear por sus alrededores.

En resumen la regla primitiva seduce a Juan y resuelve entrar al Carmelo. Junto con él entran dos compañeros del colegio jesuita; Pedro Orosco y Rodrigo Nieto. El 24 de Febrero de 1563 toma el hábito carmelita. Sustituye su apellido por el de "Santo Matías". En la ceremonia solemne el prior le pregunta al novicio: **"¿qué pides?"**. Este contesta: **"La misericordia de Dios, la pobreza de la Orden y la compañía de los hermanos"**.

En el año de noviciado se les enseña solamente las reglas de la Orden, el Oficio Divino y las ceremonias corales. Juan, según atestiguó su amigo López Osorio, **"Se ejercitó en las virtudes con gran fervor y cuidado, particularmente en los oficios más humildes... fue muy devoto al Santísimo Sacramento"**.

Al cabo de un año se le concede profesar, recibe del superior la correa, el escapulario y la capa blanca. Ya es carmelita.

Ingresados oficialmente a la Orden, Juan y sus dos compañeros, son enviados a Salamanca, a esa célebre Universidad, donde en ese tiempo daba clases Fray Luis de León. Entre sus condiscípulos figuraba un joven muy especial, se llamaba Miguel de Cervantes.

Los carmelitas residían en el Colegio de San Andrés, ubicado en las proximidades de los muros, de la ciudad, cerca del convento de San Esteban, el bastión de los Dominicos.

La conducta de Juan en la Universidad puede apreciarse por las palabras de su maestro Villalba: **"Era tal su modestia y su virtud, que muchas veces, con sólo mirarle los religiosos, sus compañeros, corregían y templaba sus demasías"**.

Por ser aventajado en sus estudios, el Colegio de San Andrés, le dio el cargo de "prefecto de estudiantes", con lo que se obligaba a repasar las lecciones de sus condiscípulos y aclararles sus dudas.

En Salamanca se empapó en el conocimiento de Dios y en la historia de la revelación.

Después de dos años de intensos estudios, recibe la ordenación sacerdotal. Vuelve a Medina del Campo y el 21 de Septiembre de 1567 canta su primera misa en esa ciudad. En ese momento puede gozar de la compañía de su madre Catalina Alvarez.

Sin embargo en el Convento Carmelita no se siente satisfecho, cree que se ha equivocado de camino, que no es esa su vocación. Ha estudiado los Estatutos del Carmelo y ve que no calzan con la forma de vivir de la comunidad.

Se habla en todas partes de reforma. Tanto el Papa como el Rey están empeñados en perfeccionar las órdenes religiosas. En los mismos conventos existen impulsores de un cambio, a éstos, les llaman despectivamente "reformistas" y los otros se hacen llamar "observantes". Pero la anhelada reforma no se percibe en el Carmelo.

Juan, entonces, quiere incorporarse a La Cartuja, dedicar su vida a la oración. Los designios de Dios son diferentes: días después de su primera misa ha llegado a Medina un grupo de religiosas, encabezado por Teresa de Jesús, con fama de Santa. Vienen a fundar un Convento de Carmelitas reformadas las que se llaman Carmelitas Descalzas. Este arribo ha producido gran revuelo en el convento de varones. El prior, fray Antonio de Heredia, desea iniciar el nuevo modo de vida, quiere ser el primer descalzo. Fray Juan de Santo Matías, poco amigo de alborotos, ni siquiera ha intentado conversar con la fundadora. Muchos frailes se entrevistan con la Madre Teresa, tienen curiosidad por conocer este nuevo modo de vida, sin embargo la chispa no prende. Fray Pedro de Osorio le habla de un compañero que busca nuevos horizontes, quiere entrar a la Trapa. Teresa de inmediato siente impulsos por conocerlo. Manda llamar a Juan de Santo Matías. Acude éste y muy pronto la entiende, se le disipan todas sus dudas, ve con claridad el camino que el Señor le tiene trazado.

Para comprender mejor esta historia, abandonaremos por un momento la vida del Santo y así referirnos a la reforma.

### III. LA REFORMA CARMELITANA

Los reyes de España desde Carlos V, pedían reformas en los Conventos. Lo habían conseguido de los franciscanos con la intervención del Cardenal Cisneros. Las Carmelitas mostraban la mayor resistencia, sin embargo, al recién elegido General de la Orden, fray Juan Bautista Rubeo, le han llegado noticias inquietantes y resuelve iniciar su gobierno viajando a España. Empezó por inspeccionar los conventos de Andalucía; queda consternado por la relajación advertida. En Castilla sintió un pequeño alivio, sin estar del todo satisfecho. Al pasar por Avila el obispo le pide que visite un convento Carmelita llamado San José, que él había autorizado sin la aquiescencia del provincial. Se trasladó allí. Lo regía doña Teresa de Ahumada que ahora se llama Teresa de Jesús. ¡Quedó maravillado!. Había encontrado la verdadera reforma del Carmelo.

Esta reforma fue obra de una mujer extraordinaria, Teresa de Ahumada, la que se extendió a los conventos de varones con la participación de otro ser excepcional San Juan de la Cruz. Para una mejor ilación en la comprensión de la vida de este último, retrocedamos 33 años y demos un breve vistazo a la vida de Teresa.

Era una muchacha rica, llena de encantos, se propone hacerse monja, no obstante que le sobran pretendientes al matrimonio.

En el año 1534 ingresa al Convento de la Encarnación, situada fuera de los muros de la ciudad de Avila, donde se albergan doscientas religiosas. No nos debe sorprender esta cifra, eran los tiempos en que en España, los hombres dejaban los pueblos y ciudades con el objeto de emigrar a las Indias o reclutarse para las guerras. Las viudas y solteras, se cobijaban en un monasterio donde podrían llevar una vida tranquila y asegurarse su eterna salvación.

Teresa no buscaba reposo, ni comodidad; era una llama inquieta que ardía, una luz que no podía esconderse bajo el candelero. Se imponía por su vigor, no obstante su precaria salud. Empezó a sentir voces, a tener visiones. Las monjas se asustaban, llegaron a creerla loca. Fue fray Pedro de Alcántara quien la tranquilizó y la exhortó a seguir el llamado de Dios.

Teresa no podía soportar la forma en que transcurría la vida en la Encarnación. Algunas señoras ricas tenían criadas a su servicio, otras hasta pasaban hambre. Los locutorios repletos de visitas, jóvenes galanes prodigaban atenciones a muchas de ellas, incluso uno se permitió cortejarla.

Después de 29 años concibe retirarse a una casa pequeña con no más de diez compañeras, para hacer una vida de ermitañas, entregadas a la oración, la penitencia y

la pobreza. En una palabra, volver a las reglas primitivas del Carmelo. No pretendía hacer la reforma sólo buscaba un lugar recogido para ese pequeño grupo. Su pensamiento llegaba a profundidades, que hoy nos parecen naturales, pero en esa época no se concebían. Estas diez monjas no estaban en el convento solamente para salvar sus propias almas, ofrecían su vida por la humanidad, por la extinción de la herejía, por la conversión de los infieles.

Los medios empleados para su santificación, también, fueron muy originales. No necesitaban recluirse en el desierto para ser eremitas, bastaba con permanecer encerradas dentro de la ciudad, pero aisladas de todo espíritu mundano. No requerían de cuevas para entregarse a la oración; en el patio cada una había erigido una pequeña capilla donde se abandonaban en la contemplación. Por mandato deben desechar la tristeza, la Carmelita estará siempre alegre. La pobreza constituía su rasgo predominante, cambiaban el paño de su hábito por otro tosco llamado jerga y los pies sólo los podrían cubrir con medias o alpargatas, de allí deriva su denominación de "Carmelitas descalzas". Su alimentación era por demás frugal. Sólo las enfermas tenían permiso para comer carne.

Después de cinco años de tranquilidad en este idílico convento de San José, recibe Teresa la visita del Padre General; éste se entusiasma con la forma de llevar a efecto las normas de la Orden, le pide fundar nuevos conventos sujetos a las reglas elaboradas por ella. Cuentan, que en su efusión italiana le había dicho "**Debe hacer tantas fundaciones como pelos tiene en la cabeza**". El Obispo de Avila, que lo acompañaba en la entrevista, le insinúa la conveniencia de permitirle establecer, también conventos para varones. Rubeo se desconcierta, cavila y queda de contestar después de pensarlo con mayor detención.

Teresa medita el lugar donde puede levantar su nuevo convento y resuelve hacerlo en Medina del Campo, porque allí cuenta con dos amigos: el Señor Obispo y el Superior Carmelita fray Antonio Heredia que había residido un tiempo en Avila.

Pone en marcha el proyecto y la tenemos en Medina del Campo en el mes de Agosto de 1567, para llevar a efecto la nueva fundación.

A pocos días aparece fray Antonio que viene de Toledo con autorización del General para crear dos conventos de varones. De inmediato le solicita ser admitido. Él quiere ser el primer descalzo. La madre no se precipitó, conoce a fray Juan de Santo

Matías y cuenta ya con dos vocaciones, pero mientras encuentre un lugar adecuado, para establecer la nueva fundación, queda todo en suspenso.

Fray Juan vuelve a Salamanca a cursar oficialmente Teología. En la universidad, los textos básicos los formaban las obras de Santo Tomás de Aquino. En las crónicas hay una referencia a fray Juan que dice: **"Estudiaba por Santo Tomás, las lecciones que oía en las escuelas"**. Pero no podemos quedarnos sólo con esta cita, para él, la Biblia era el libro del que nunca se separaba. Fray Luis de León en sus clases traduce al romance, directamente del texto hebreo, el "Cantar de los Cantares". Es posible que fray Juan pudo haberlo oído de los labios mismos de fray Luis.

Otro libro lo impresiona vivamente el "Abecedario" de fray Francisco de Osuna que es **"Una guía a los creyentes en la búsqueda, silenciosa y recogida, de las escondidas sendas que llevan directamente al diálogo personal con Dios", "para vivir el amor a Dios por sólo amor, no buscando razones para amar"**.

El paso por Salamanca enriquece intelectualmente al nuevo fraile. Recibe semillas que germinarán en sus obras poéticas y teológicas.

## IV. NACEN LOS DESCALZOS

Ha transcurrido un año del encuentro fortuito de la Madre Teresa con fray Juan de Santo Matías. La fundación de varones ha quedado suspendida mientras ella no encuentre el emplazamiento del nuevo convento, también el frailecito debe cursar su teología en Salamanca.

En Junio de 1568, al mismo tiempo que vuelve fray Juan a Medina del Campo, ya titulado en Teología, pasa por esa ciudad la Madre camino a Valladolid, donde deberá efectuar una segunda fundación de descalzas.

Dios había dispuesto este nuevo encuentro, porque la Madre ya tenía ubicado el sitio para el primer convento de varones. Le han ofrecido regalarle un granero en ruinas, donde se guarda paja para forraje de animales en invierno. Está ubicado en un lugar agreste, casi solitario, próximo a un caserío de doscientos habitantes llamado **Duruelo**. Lo vio Teresa y en su rápida imaginación viendo la paja y el portal recordó el nacimiento de Jesús y exclamó: "¡Este será el Belén de la Orden Descalza!".

Sin embargo, el nacimiento de una nueva Orden era un acontecimiento de la mayor importancia, no se podía dar por hecho de la noche a la mañana, necesitaba estudio y planificación.

La Madre estaba de paso en Medina del Campo, debía seguir con sus monjas y el Capellán Julián de Avila hasta Valladolid. Le pide a fray Juan que la acompañe a esa ciudad y mientras concluyen la instalación del nuevo convento, entre los dos, fijarán las normas generales para adoptar la reforma teresiana a la rama masculina

En líneas generales estas normas serían:

A) El Carmelita Descalzo es un hombre en permanente contemplación, esto significa que su mente y su espíritu estarán en continua comunicación con Dios, alabándolo, escudriñándolo, aceptando su voluntad. Por lo tanto, en la celda, en el estudio, en el trabajo, en el recreo, en las charlas, en los paseos, en las penas y en las alegrías el Carmelita obrará dirigido y poseído por la voluntad de Dios

B) El convento no le será una cárcel desde donde no se sale. Puede, en su permanente contemplación, llevar a otras partes el evangelio y los sacramentos. El prior permitirá u ordenará toda salida.

C) Especial cuidado tendrá el carmelita en observar la santa pobreza. No puede poseer

nada propio, los libros son de la comunidad, como también el hábito que le cubre, que no será de paño sino de ruda jerga. Los pies irán desnudos.

D) Gran importancia debe darse al trabajo manual. En el curso de este relato veremos a Juan de la Cruz, en compañía de los religiosos del convento, pegando ladrillos, levantando muros, asentando vigas, labrando la tierra, cosechando garbanzo y otros menesteres de esta misma índole. Escribirá sus voluminosos tratados con las manos encallecidas

E) Se propiciarán los ayunos y penitencias, pero éstas serán graduadas de acuerdo a las capacidades de cada cual. A los enfermos y ancianos no les faltará el regalo y la atención. La penitencia es el mejor remedio para dominar los impulsos, siempre que no atente contra la salud y la dignidad del religioso. Fray Juan deberá luchar en contra del fanatismo que impone penitencias exageradas

Aclarado el esquema espiritual, la madre ve que llega el momento de llevarlo a la acción. Debe darle el hábito al primer descalzo. Le pregunta a una novicia que acaba de coserse su jerga, si tuviese inconveniente en donarla a fray Juan, ésta accede gustosa. Revestido con el nuevo hábito recibe las credenciales para el propietario de la casa de **Duruelo** y con ellas parte fray Juan a su destino en compañía de un oficial de obras de Valladolid, que más tarde entraría a la orden como hermano coadjutor. Desde ese momento es el primer descalzo. Título que le discutirá fray Antonio Heredia.

## V. DURUELO

### El primer convento descalzo.

Aquí solo encuentra fray Juan un portal en ruinas, anexo a él un granero dividido en dos pisos, que servía para guardar el trigo y la paja. Detrás una cocinilla. Dos meses tardó, en limpiarlo y adaptarlo para el fin propuesto, tuvo la ayuda del carpintero traído de Valladolid y de su hermano Francisco, que lo acompañó en estas circunstancias. El portal se transformó en iglesia, en el lugar anexo pudo dividir el dormitorio del coro y de la cocinilla hizo cocina y refectorio

No obstante esta ardua y dura labor, fray Juan y su hermano Francisco se daban tiempo para salir a los pueblos del entorno a llevar la doctrina y los sacramentos. Este ermitaño vestido de jerga despertaba en las gentes su religiosidad dormida, los acercaba a Dios.

En Noviembre de 1568 se efectúa la solemne inauguración del convento. Acude el padre provincial en compañía de dos frailes. Fray Antonio Heredia a quien se le había aceptado la renuncia del priorato de Medina, se incorporaba a los descalzos. El día 28 de ese mes, después de la misa conventual hicieron el voto solemne de abrazar la regla primitiva (no mitigada) fray Antonio Heredia, fray Juan y un diácono de nombre José. Prestaron el nuevo juramento vistiendo el hábito de jerga y los pies desnudos. En ese momento, como prenda de un nuevo nacimiento, cambiaron sus nombres por los de "Antonio de Jesús", "Juan de la Cruz" y "José de Cristo".

Se ha dado vida a la rama de los descalzos carmelitas la que queda sujeta al general de la Orden.

Se designa prior a fray Antonio y sub-prior y maestro de novicios a Juan de la Cruz. La labor de este último fue fructuosa. En los 19 meses que permanecieron en Duruelo ingresaron 15 novicios, los que eran adoctrinados en la estricta observancia de la regla primitiva. Mientras tanto, fray Antonio con la libertad que le permite su priorato, predica en las vecindades.

A poco más de una legua de Duruelo están las tierras de don Luis de Toledo, señor de Mancera. Junto a su palacio construyó una iglesia para darle culto a una imagen de la Virgen traída de Flandes. Le propone a fray Antonio obsequiarle un convento donde se puedan establecer con más holgura que en Duruelo. Fray Antonio aceptó y el 11 de Junio de 1570 se inaugura solemnemente la nueva casa de Mancera. Con gran nostalgia, fray Juan de la Cruz y sus novicios abandonan la cuna de la orden descalza, la que deshabitada pronto se vuelve ruinas

La labor de fray Juan en los tiempos de Duruelo y Mancera se puede sintetizar en frase de un cronista: **"Era para los novicios y para los demás, como la regla viva, por lo que la escrita ordena lo veían puesto en ejecución en su persona"**.

## VI. SEGUNDA FUNDACION DE DESCALZOS: PASTRANA

Para llevar este relato con el mayor orden, debemos dejar a fray Juan en Mancera y seguirle los pasos a la madre Teresa. Su fama corre por toda España, es acosada por los príncipes de Eboli para que lleve descalzas a sus tierras de Pastrana. Ella accede.

Estando allí se le presentan dos ermitaños pidiéndoles ingresar al Carmelo Reformado. Estos personajes son Mariano Azzaro y Juan Narduch, ingeniero y pintor respectivamente, ambos napolitanos, quienes después de llevar una vida de aventuras, sienten el llamado de Dios y se recluyen en cuevas, mortificándose con ayunos y penitencias. El príncipe de Eboli que los conocía de tiempo atrás, les había cedido una capillita junto a unas grutas en un paraje solitario y encantador. Al mismo tiempo otro carmelita calzado, también amigo del príncipe: Baltazar Nieto, (bastante poco de fiar), quiere a su vez ser admitido. La madre cavila, le fascina el lugar, medita en la conveniencia de abrir un segundo convento de varones distante a media jornada de Alcalá de Henares, sede universitaria. Le impresionan bien los napolitanos, pero para resolverse necesita la presencia de uno de sus primeros descalzos. Llama en consulta al Padre Antonio de Jesús, que está todavía en Mancera, éste acude en compañía de dos frailes mitigados. Entonces resuelve inaugurar en Pastrana el segundo convento de descalzos el que se destinaría a noviciado. Estamos en el mes de junio de 1569. Fray Antonio ha vuelto a Mancera.

En la nueva casa los dos ermitaños imponen una vida de rigor y expiación, duermen poco, apenas comen, se disciplinan diariamente. Sin embargo, estos extremos de dureza producen una atracción especial entre los estudiantes de la vecina universidad. Muy pronto se van despertando vocaciones. Ya tenemos a un novicio, Pedro de los Apóstoles, como maestro de otros novicios, que van llegando. Luego le sucede Angel de San Gabriel, un fanático que les exige sacrificios y penitencias.

Los rigores de Pastrana se tornan en problemas con la aparición de un adefesio, la beata Catalina de Cardona.

Esta Catalina, hija natural del duque de Cardona, virrey de Nápoles en su infancia la recogen los príncipes de Eboli más tarde es llamada al Palacio Real para

cuidar al príncipe Carlos y a don Juan de Austria. Aunque muy agasajada en la corte, un día desapareció y vestida de hombre se estableció como ermitaño a la orilla del río Júcar. A ese lugar un pastor le llevaba pan tres veces por semana, el resto de su alimentación consistía en hierbas y raíces. Los campesinos del entorno la veneran como si fuera un santo, arrastra cadenas, se pincha con ortigas, se lastima con cilicios y así transcurren siete años. Las privaciones la hacen caer enferma. Casi moribunda la recogen esos mismos labriegos y la llevan donde los Duques, quienes la acogen con cariño. Ella no quiere palacios. Ha resuelto recluirse en un convento carmelita, pero no de monjas, viste de fraile e ingresa al de los descalzos de Pastrana, se somete a las más duras penitencias. Este fraile estafalario un día pide que lo lleven a la Corte a recaudar dineros para efectuar nuevas fundaciones. Le envían carrozas reales y vuelve cargada de tesoros, con los que en compañía de los ermitaños Azzaro y Narduch se establece en La Roda. Fundación efímera, pues construyeron el convento en cuevas que con el tiempo se desmoronan, los ermitaños las abandonan y más tarde se instalan en la Peñuela y Granada. Algunos años después fray Juan de la Cruz dejará su huella indeleble en ambos lugares.

El paso de Catalina enturbiará durante mucho tiempo el ambiente de Pastrana. La historia ha juzgado a esta mujer como loca o impostora y otras veces como a una santa.

Las exageraciones que allí se realizaron son increíbles. Cuenta el Padre Gracián que "un día cogieron a un novicio, le desnudaron la espalda y lo azotaron reciamente, hasta que alcanzara con su oración que bajase fuego del cielo, para encender un haz de leñas húmeda. En esta forma se había de conocer la perfección religiosa".

La fantasía de un melancólico prior fray P. Angel de San Gabriel era aberrante. A veces ordenaba, a los novicios salieran a las plazas semi desnudos a hacer el ridículo para que aprendieran a humillarse.

Un año después, visita el convento la madre Teresa, se da cuenta que en esta forma no se puede continuar, teme que más de alguno se vuelva loco. Envía a fray Juan de la Cruz para morigerar la histeria.

En Octubre de 1570 llega fray Juan. Se le recibe mal. Todos, están empapados de fanatismo. En vano pide moderación, más humanidad, más caridad, más oración. No se le oye. Ha encontrado un novicio joven, fornido, alegre, abierto, sin malicia, quiere colocarlo como maestro de novicios y no puede hacerlo.

En los primeros días del año 1571 vuelve fray Juan a su convento de Mancera.

## VII. EL COLEGIO DE ALCALA

La Madre Teresa discurre como el medio de corregir los excesos de Pastrana, fundar un colegio carmelita en la misma ciudad de Alcalá de Henares, sede de la universidad. Allí se deben observar las reglas de las reformas descalzas con mesura y medida; tal como fueron establecidas. Servirá especialmente para darle una adecuada cultura y preparación a los novicios de Pastrana.

Este proyecto tropieza con un obstáculo, el Padre General ha permitido que se fundan sólo dos conventos de varones. Sin embargo, las cosas marchan en mejor forma. Felipe II ha insistido en Roma en la necesidad de renovación de las Ordenes Religiosas, le interesa apresurar la carmelitana, advirtiéndole que en Andalucía se conocen conductas escandalosas. Para ponerle término a esta situación, el rey y el pontificado acuerdan entregar a dos frailes dominicos el proceso de esta reforma. El Papa emite un breve llamado "Singularis" de fecha 20 de Agosto de 1569 por el cual designa dos "Visitadores Apostólicos", de la Orden de Santo Domingo uno para los conventos carmelitas de Castilla, y otro para Andalucía, nombra para los primeros al Padre Fernández y para los segundos al P. Francisco de Vargas. Estos Visitadores dependerán directamente del Papa y sus mandatos priman sobre la de los provinciales e incluso sobre el General del Carmelo. Sus atributos permanecerán mientras no sean revocados por la Santa Sede.

Por resolución del Visitador fue creado el Colegio de Alcalá a pesar de la resistencia del Padre Salazar, provincial de las carmelitas. Pronto el mismo Visitador designará como Rector a fray Juan de la Cruz.

## VIII. FRAY JUAN, RECTOR DE ALCALA

Este Colegio lo califica el historiador Jerónimo en el año 1637 en los siguientes términos: **"Un fértil seminario de lúcidos sujetos, se recibían los que iban saliendo de la cuna del noviciado y se criaban con más fuerte manjar..., para todo esto era menester un sujeto muy cabal, y así pusieron los ojos en el siervo de Dios, fray Juan"**.

En el desempeño de su rectorado dice el mismo historiador: **"comenzó a equilibrar los ejercicios de letras y virtud que no se destruyeran el uno al otro, antes se diesen la mano"**. Su dicho frecuente era **"Religioso y estudiante, religioso adelante"**. A estos nuevos religiosos les enseña la modestia, el tino en las disputas; los alienta a ilustrar su entendimiento para llegar a la verdad y por ella a la virtud. Aún cuando la Orden necesita carmelitas doctos para ejercer eficazmente su ministerio debe en ellos primar el fervor, la oración y la contemplación. Todo lo consigue con su humildad, buen trato y simpatía.

No en vano fray Juan estuvo tres años en San Andrés de Salamanca donde llegó a desempeñar el cargo de prefecto de estudiantes.

Estos muchachos con pies descalzos, el tosco hábito a los tobillos y estampas de ascetas atraen la juventud, ganan simpatías y despiertan importantes vocaciones como la de Jerónimo Gracián, una de las figuras más significativas de la orden.

El Colegio de Alcalá funcionaba a la perfección, el problema residía en el noviciado de Pastrana donde una ola de histeria amenaza transformar la obra emprendida en un manicomio.

El Visitador Apostólico padre Fernández tomó cartas en el asunto. En la crónica del Padre Alonso se expresa: "Pareciéndole excesos los que allí se hacían..., para moderarlo razonadamente y darle su punto, era muy a propósito nuestro santo padre fray Juan a quien miraban los descalzos como un nuevo Elías para las cosas de perfección primitiva; y así lo encargó, dándole comisión para que en todo el convento, pudiese quitar lo que le pareciera no convenir y asentar lo que fuese más religioso".

El nuevo superior, con fino tacto, para no ofender a los obcecados penitentes, fue mitigando las prácticas excesivas; imponiendo las reglas de la fundación descalza, sobreponiendo la caridad, la oración y el silencio, al ayuno y la penitencia.

Al terminar su misión sustituye al obstinado fray Angel por fray Gabriel de la Asunción.

Regresa a su rectorado de Alcalá, asentando sabiamente el futuro de ese colegio.

## IX. FRAY JUAN CONFESOR EN AVILA

Mientras tanto ocurren acontecimientos en la orden que determinarán a nuestro santo una labor diferente.

El provincial fray Angel Salazar discurre designar priora del Convento de la Encarnación, (bastión de las calzadas) a Madre Teresa de Jesús. Se cree que su intención fue frenar las continuas fundaciones de la santa. La maniobra la presentó al Visitador P. Fernández como una forma de evitar la guerra entre ambas ramas asignando calzados y descalzos en un mismo convento. El P. Fernández aceptó el juego y efectuó el nombramiento.

Cuando esto se supo en Avila, la ciudad entera entró en alerta. Los recaderos corrían a la Encarnación y de ésta a Avila.

En la Encarnación residían más de 200 personas entre religiosas y allegadas. Con la noticia, algunas se alegraron, pero la mayoría, temerosas de las reformas se parapetaron en la resistencia, incluso tenían armas para repeler un ataque violento.

El 14 de Octubre de 1571, partió la madre de su convento de San José, acompañada del provincial y numeroso séquito. El portón del monasterio está cerrado. El provincial conoce un paso no advertido que lo comunica con la sacristía. Por allí penetran. Se enfrentan con las monjas en tremendo alboroto. El provincial, no está dispuesto a rendirse, les gritó:

- "¿No quieren vuestras mercedes a la Madre Teresa?"

Gran silencio. Luego una habló fuerte y tranquila.

- "La queremos y la amamos".

La crisis pasa. Un cambio emocional colectivo; no obstante sordas protestas de algunas, la batalla había terminado.

Falta el toque final, se da al día siguiente: Cuando la priora desde su sitial de honor debe recibir de cada una el voto de obediencia. A la hora señalada, la madre Teresa, fingiéndose distraída, ocupó el mismo lugar que tenía antes de dejar la Encarnación. Había puesto en el sitial que le correspondía, la estatua de la Virgen con las llaves del monasterio en sus manos. Su propósito era que comprendieran que la

verdadera gobernante sería Nuestra Señora la Virgen María.

Su discurso fue simple: "Venía a servirles y a ayudarlas".

Poco a poco fue ganando la confianza de las monjas. Había dado un gran paso: suprimió las allegadas; luego, con cautela, fue poniendo coto a las visitas y tertulias en el locutorio.

Le quedaba un escollo: los confesores que bajaban a la Encarnación desde el convento de los calzados, miraban a la madre con recelo, prefieren dejar las cosas como estaban sin empujar a las confesadas a un camino de mayor perfección y así no se verían ellos mismos comprometidos en la renovación de la Orden. Eran una cuña de división entre las monjas.

Madre Teresa necesita superar ese tropiezo y le pide al visitador que le mande a fray Juan y otro descalzo como confesores al convento. El visitador lo consulta con el Nuncio y éste accede. A fray Juan le da el título de Vicario de la Encarnación desplazando a un calzado.

Madre Teresa sentía por fray Juan un entrañable afecto. Admiraba su idoneidad, la firmeza de su doctrina. Su sabiduría la comparaba con la de Séneca. Dada la pequeñez de su estampa, cariñosamente lo llamaba "**mi senequita**".

Llega nuestro fraile el 27 de septiembre de 1572, donde permanecerá cinco años. Durante los primeros meses pernoctará en el Carmelo calzado de Avila, viajando a diario a la Encarnación situada fuera de los muros.

Madre Teresa en el intento de contar con ellos sin la interferencia de los mitigados hace levantar una casita adosada a las tapias del convento, la que fue llamada "la casa de la Torrechilla".

El priorato de la madre en la Encarnación expira el 6 de Octubre de 1574, vuelve a su convento de San José de fácil acceso para su confesor. Aún cuando en este tiempo hace fundaciones en Andalucía no pierde contacto espiritual con fray Juan.

Estos cinco años de residencia en Avila fueron de enorme valor para fray Juan de la Cruz. En la serenidad de este tiempo, su persona se transformó en la de uno de los mayores místicos de la humanidad.

Sería mezquino limitar su actividad solamente a la administración de los sacramentos. Fue un guía, un conductor de almas. No sólo las religiosas, lo buscaban de muchas partes, venían también sacerdotes y laicos desde Avila hacia la Encarnación en

demanda de su estímulo.

Su fama cundió por toda la comarca, célebre se hizo por sus exorcismos que lograron expulsar demonios de varios poseídos. Este continuo alentar a otros, fue formándole una unión permanente con el Señor. Su alma de artista recogía la belleza de cada instante para identificarla con el Creador. Sus estudios de teología y retórica ordenaban sus pensamientos

Con memoria privilegiada retenía las necesidades de cada una de sus hijas espirituales y para sostenerlas en sus propósitos les entregaba pequeñas hojitas de papel con "**recados**", esto es, un pensamiento para que lo fueran meditando.

Recojo al voleo unos pocos de estos recados:

- **"La sabrosa y dulce fruta en tierra fría y seca se coge".**
- **"Dos veces trabaja el pájaro que se asentó en la liga. Es a saber: en desasirse y limpiarse de ella".**
- **"No me quitarás, Dios mío, lo que una vez me diste en tu único hijo Jesucristo, en que me diste todo lo que quiero".**

La mayor parte de estos recados se han perdido.

Para calibrar la riqueza espiritual acumulada en estos años, debemos tener en cuenta que fue el confesor de la madre Teresa. Su permanente contacto con la Santa, ejercía un efecto multiplicador en la mística de ambos.

Todos vieron a fray Juan inspirando alegría y santidad, algunos rasgos caracterizan su humor. Cuenta Santa Teresa que un día "**se acusaba en confesión de que por el amor que le tenía no le trataba con el debido respeto. Él adoptó la grave postura conveniente al confesor y respondió. Enmiédese en eso, hija**". En otra oportunidad la madre explicaba los motivos de una aparente equivocación suya; comentó fray Juan, "**cuando se confiesa la madre, se disculpa lindamente**".

Teresa en esos años escribe "Casos de conciencia", el libro autobiográfico de "Su vida", las "Constituciones" de sus conventos, el "Camino de Perfección", la primera redacción de "Meditaciones sobre el Cantar de los Cantares". No podemos dejar de pensar que la palabra de fray Juan gravitaba sobre sus escritos. Mientras ella expandía, él meditaba y oraba. Este cúmulo de tesoros florecerá más tarde.

## X. LA PERSECUCION A LOS DESCALZOS

Para una buena inteligencia de la biografía de fray Juan debemos echar una mirada a la situación de la Orden. Hemos visto que Pío V, a instancias del rey de España, dictó un breve, con fecha 20 de agosto de 1569, destinado a promover la reforma carmelita. Para ese efecto, designó por 4 años, dos visitantes dominicos, uno para los conventos de Castilla al Padre Pedro Fernández y otro para Andalucía el P. Francisco Vargas. La autoridad de estos visitantes sobrepasaba a la del General de la Orden; estaban sujetos directamente al Pontífice.

Es indudable que este "Breve" debió molestarle al general P. Rubeo, porque menoscaba sus facultades y era incómodo para los calzados, ya que implícitamente les hacía un llamado de atención.

El visitante Pedro Fernández, era una persona joven y prudente. Santa Teresa lo califica "como de santa vida y grandes letras y virtudes", no tuvo problemas en el desempeño de su cargo. Al padre Vargas, sesentón y sin bríos, le caen encima los terribles andaluces. Naturalmente fue sobrepasado.

Fallecido Pío V le sucedió Gregorio XII en mayo de 1582. Había estado en España y conocía sus problemas eclesiásticos. De inmediato designó como Nuncio a Monseñor Nicolás Ornameto, hombre extraordinariamente acucioso, sensato, de gran virtud. Le confirió poderes amplísimos. El Breve decía: **"Podrá visitar e inquirir con autoridad apostólica cualquier monasterio, institución y personas, sin excepción ni privilegio contrario y enmendar, revocar, hacer de nuevo y confirmar cuanto esto viera justo"**. Con estas facultades ratificó el nombramiento de los dos visitantes ya mencionados.

En este tiempo, cuenta un historiador de la época, que Vargas habiéndose encontrado en Madrid con su colega Fernández se dolió de su evidente fracaso, este le confió el secreto de su éxito: "haberse aprovechado de los descalzos". De inmediato Vargas se puso en campaña y después de otros intentos, obtuvo la colaboración del descalzo Jerónimo Gracián, bienvisto del Rey, de Ruy Gómez y de altos personajes de la Corte. El Padre Vargas recibió a los descalzos con la mayor alegría. Cuenta Jerónimo Gracián en sus memorias: **"No solamente me dio licencia, sino que me entregó el mismo Breve original y me sustituyó en su lugar de Vicario Apostólico"**.

No tardó Gracián en establecer nuevos monasterios descalzos en Andalucía.

Para dar una idea del estado moral de los conventos andaluces copió una parte de un informe del Nuncio al Papa en que se lee: "En el fin del año pasado la justicia seglar prendió a un fraile del convento del Carmen de Sevilla que andaba, de día y de noche, con hábitos de seglar. Estaba amagado y hacía grandes insultos... La misma justicia seglar, en casa de una mujer deshonesto y profana, prendió al superior de este monasterio... Un fraile dio a otro dentro del monasterio del Carmen una puñalada... Entre los más de los frailes hay tantos más recios y escandalosos que los que podía hacer entre gente seglar y perdida ...".

La llegada de los descalzos a las tierras del sur exasperó a los calzados. Como era gente que no reparaba en medios, además de las intrigas en tierras españolas, invadieron a la curia romana y a la casa del general de la orden con delegaciones para propagar toda clase de infundios y calumnias. Maestros en la intriga le representaban al general Padre Rubeo, que estos interventores atropellaban y menoscababan su autoridad. Lo desazonaban con la idea de que su congregación en España estuviera gobernada por frailes de otra orden.

Tanta asechanza determinó al Padre Rubeo, ya viejo y débil, a empeñarse ante el Pontífice para conseguir un breve que pusiera fin a los visitantes dominicos en el Carmen.

En cuanto el Nuncio Ornameto tuvo conocimiento de este "breve", se alarmó y pidió una aclaración preguntando: "**¿Si con ello se ponía fin a sus poderes?**". Se le contestó que **no**.

Ornameto, con la contestación recibida, seguro de sus atribuciones, propuso al carmelita Jerónimo Gracián Visitador Apostólico de toda la Orden en España. Esta proposición fue aceptada por Roma en un "breve" de fecha 5 de Agosto de 1575.

Con la supresión de los visitantes dominicos sustituida por visitantes de la orden, pero descalzos, el Padre General se sintió burlado. Aconsejado por su gente, estimó para recuperar la autoridad, invocar a un Capítulo General de la Orden en la ciudad de Piacenza en el año 1575. Su organización quedó a cargo de un fraile de origen portugués Jerónimo Tostado, persona que había llegado a conseguir toda la confianza del P. Rubeo. Desde el primer momento éste demostró malicia y mala fe. La invitación a los descalzos la envió con retraso de manera que éstos llegaran cuando la junta había terminado.

El capítulo fue una verdadera conspiración para aniquilar a los descalzos, se delegaron poderes absolutos a Tostado, quien viajó a España para implantar las conclusiones acordadas. Estas, en dos palabras, consistían en deshacer, de inmediato, todos los conventos descalzos de Andalucía; reducir a los demás religiosos de esta rama a permanecer enclaustrados en sus casas prohibiéndoles toda nueva fundación.

Las decisiones que traía Tostado no las hacía públicas, le temía al Nuncio Ormaneto y al Rey. Se contentaba con enunciar su contenido para preparar el terreno y poder a asentar el golpe cuando fuera oportuno. Por otra parte su presencia estaba siempre oculta, iba de un convento calzado a otro, sin dejar huella.

Los autores Efren y Otges describen la persona de Tostado con las siguientes palabras: **"era como un salteador que nunca da la cara para caer sobre sus víctimas. Se desliza entre sombras, dejando que corrieran rumores de antemano, y nadie sabía de cierto dónde se hallaba, ni cuáles eran sus atribuciones precisas"**.

Ante esta nueva situación el Nuncio estimó necesario tomar precauciones. Consultó a Roma, si el capítulo de Piacenza había invalidado sus atribuciones. Se le contestó que no. Con esta respuesta completó las facultades otorgadas a Gracián añadiendo **"los poderes persisten no obstante la decisión del Capítulo General y las letras Apostólicas dadas a la Orden"**.

Así fortalecido y por instrucción del nuncio y del Rey, Gracián emprendió una nueva visita a los conventos andaluces. Debía proceder con mucha precaución, porque pudo constatar que varias veces intentaron asesinarlo. Se sentía firme ya que contaba con la confianza del mayor poder material y espiritual de España.

Desgraciadamente el santo nuncio Ormaneto fallece el 17 de Junio de 1577. Llegó un nuevo Nuncio, Monseñor Serra, con instrucciones de Roma. Venía resuelto a exterminar a los descalzos. Empieza a aparecer Tostado en la nunciatura, pero ninguno de los dos se atrevían a proceder de frente y abiertamente, por temor a desafiar la autoridad de Felipe II.

Tostado buscaba pretextos para debilitar y acosar a los reformados. Pronto se le presentó uno: terminaba el priorato en la Encarnación. Las monjas querían elegir a la madre Teresa que en esos momentos residía en el convento de San José de Avila. Prohibió que se votara por ella valiéndose del subterfugio de no pertenecer al mismo convento. Se efectuó el escrutinio y la madre Teresa obtuvo 54 votos, su competidora 34. Anuló la votación, excomulgó a las 54, recluyéndolas en sus celdas y proclamó elegida a la otra. Este primer golpe trastornó al pueblo de Avila y atemorizó a muchos religiosos.

No obstante toda esta conmoción fray Juan permaneció inalterable, continuaba con la dirección espiritual de quienes se acercaban a su consejo y enteraba su día en permanente oración y contemplación. Como veía que su presencia en Avila provocaba controversias, pedía reiteradamente se le enviara a un convento alejado, pero no tuvo respuesta del visitador Padre Gracián de quien dependía.

Mientras tanto Tostado meditaba un segundo golpe: anular al primer descalzo fray Juan de la Cruz, ya que en todas partes tenía fama de santo. Desapareciendo este pilar de la reforma, el edificio empezaría a derrumbarse.

## XI. RAPTAN A FRAY JUAN

En la Torrecilla, junto a la Encarnación, fray Juan atiende a las almas que lo necesitan. Cumple sus oficios religiosos y aumenta sus horas de oración. Está tranquilo no obstante que Dios le ha revelado **"que en breve tiempo le habían de prender y venir sobre él grandes trabajos"**.

Así sucedió. La noche del 2 de Diciembre de 1577, frailes calzados en compañía de gente armada irrumpieron en los aposentos donde moraban él con fray Germán. No esperaron que les abrieran las puertas, las derribaron. "Daos presos por orden del Vicario General Padre Tostado". Fray Juan ya lo sabía, respondió: "Enhorabuena, vamos".

Los maniataron, abofetearon y azotaron. Cada uno fue enviado a un lugar diferente. Para que fray Juan no pudiera advertir su destino le vendaron los ojos y lo condujeron por rutas extraviadas. Nadie debía reconocerlo; lo vistieron con un viejo hábito de calzado. Le pegaban e insultaban, él recibía todos los vejámenes con humildad y mansedumbre. Un mozo, entre los guardias, conmovido, intentó librarlo en secreto, incluso le señaló el camino y la forma de huir, le respondió que **"no le trataban tan mal como merecía, que perdiera el cuidado de él, que muy sin congoja iba"**.

En esta forma llegaron hasta el convento de los calzados de Toledo. Gigantesca mole ubicada en un extremo de la ciudad, sobre un roquerío junto a la ribera del Tajo. La venda de sus ojos le impidió reconocer el lugar.

Dicen algunos biógrafos que allí lo esperaba el Tostado para presidir su juicio. La crítica lo pone en duda, pues este personaje no daba la cara más que a los cobardes, ante un valiente mandaba un sustituto. Es probable que en este caso lo fuera el prior Maldonado.

En un primer intento se le trató de convencer que debía aceptar la obediencia al Visitador Tostado ya que las atribuciones del Padre Gracián habían caducado por las resoluciones del Capítulo General, pero fray Juan se mantenía firme en la autoridad de este último porque emanaba de la Santa Sede y sus poderes no habían sido revocados.

La contienda dialéctica no tuvo resultados. Entonces concibieron cambiar de táctica porque se imaginaba que vencido este gigante, los descalzos se desmoralizarían y rápidamente se irían dispersando. Comenzaron a halagarlo. Si volvía a su antiguo redil se le daría un priorato, una gran biblioteca, por último Maldonado le ofreció regalarle una cruz de oro. La rechazó diciendo: **"El que busca a Cristo desnudo no ha menester de joyas de oro"**.

Fray Juan no podía fallar. Antes de conocer la existencia de la reforma estaba resuelto a dejar a los calzados y entrar a la Trapa. Había hecho voto solemne en Duruelo de abrazar la Regla Primitiva. Él obedecía a la voz de Dios que lo sostenía en todo momento.

Terminada esta primera etapa, la superioridad calzada decidió actuar como tribunal. Se le acusaba de desobediencia a su superior que, para ellos, era el Visitador P. Tostado. El reo había continuado como confesor de la Encarnación después de haber prohibido Tostado que confesores descalzos se desempeñaran en un convento titular calzado como era ese. Fray Juan después de haber agotado la exposición de sus razones permaneció en silencio, mudez que desesperaba a sus jueces llamándole "lima sorda". Se dictó sentencia calificándolo de **"desobediente, rebelde y contumaz"**, cargos que tenían como sanción **"cárcel, ayuno y disciplina circular"**.

En un principio se usó la prisión del convento, pero pronto no la encontraron lo suficientemente rigurosa para un hombre considerado como enemigo implacable de la Orden. La pasión los cegaba en tal forma que la santidad del prisionero la veían como hipocresía, su paciencia como obstinación y así el desenfoco fue en ascenso.

El nuevo calabozo elegido era el anexo a una gran estancia reservada a visitantes ilustres. Este anexo era un nicho que se había cerrado para destinarlo a retrete. Tenía una puerta muy segura, protegida por un grueso candado. Su espacio interior, de 2.80 metros por 1,67 metros, era tan pequeño que apenas cabía un lecho. No lo tenía, sólo una tarima. Su luz era la que filtraba de una tronera de 5 centímetros de ancho (las crónicas hablan de tres dedos). Las troneras son las rajaduras que se ven en los castillos para disparar con seguridad. En esas condiciones el prisionero permanecía a oscuras de día y de noche. Para leer debía poner el libro junto a la tronera, por donde penetraba el gélido frío del invierno. Ese año fue tan riguroso que le hizo perder las uñas. Agréguese a esta inmovilidad el olor nauseabundo de los retretes del convento, vecinos a este espacio, y el de sus propias necesidades, pues sólo le permitían vaciarlas cada dos días. Desde que llegó a Toledo no lo dejaron lavar, ni cambiar su camisa, la que se volvió un harapo pegado al cuerpo infestado de parásitos.

Agreguemos a estos sufrimientos su segunda condena, el ayuno. Sólo recibía diariamente un pan y un jarro de agua, los martes, jueves, sábado y domingo, se le agregaba una o dos sardinas según fuera el humor del carcelero. Los lunes, miércoles y viernes se le llevaba al refectorio para recibir la "disciplina circular". Se le arrodillaba en medio del recinto. En el suelo se le dejaba el pan y el jarro de agua para que comiera en esa posición. Terminada la cena de los frailes, el prior le ponía en manifiesto sus culpas y delitos y después se le aplicaba la disciplina circular. Se le bajaba la ropa hasta la cintura y en la espalda desnuda se le daban latigazos, lo dejaban sangrando. Hasta su muerte conservó las cicatrices.

En nuestros días se ha discutido la forma cómo se administraba este castigo, se cree que cada fraile le daba un varillazo y de allí deriva el nombre de disciplina circular, otros piensan que sólo uno le daba los golpes mientras los demás en coro cantaban el miserere.

Con el tiempo estos frailes duros, ante la entereza de la víctima, y en su frenesí por doblegarlo, le añadieron sufrimientos morales. Para este efecto se concertaban algunos en la habitación vecina simulando una conversación privada, pero hecha a propósito para que la escuchara. Estos comentarios versaban sobre la total derrota de los descalzos, de como se extinguía esa rama, cómo se iban cerrando sus conventos. Se expresaban de la madre Teresa en términos descomedidos e injuriosos como de "esa mujer revoltosa y andariega que tendrá su merecido".

Durante los cinco primeros meses tuvo como carcelero un hermano lego, de poco entendimiento que recibía órdenes de sus superiores y las cumplía sin discernir. Jamás le dirigió la palabra, no lo veía como un ser humano, sino como un réprobo que sólo merecía castigos.

En Mayo llamaron a este lego de otro convento y le pusieron a un nuevo carcelero, fray Juan de Santa María, joven, natural de un pueblo cercano. De inmediato le impresionó la suavidad y fortaleza del reo, la magnanimidad para con los que lo torturaban, jamás le oyó una queja, ni una palabra de reproche, más aún les disculpaba **"lo hacen por entender que aciertan"**. Nació entre ellos una corriente de simpatía, le dirigía la palabra, conversaban. Aprovechando la hora en que los frailes dormían la siesta le abría la puerta, para que pudiera estirar sus piernas, caminar por la habitación contigua, con amplios ventanales donde podía respirar aire puro. Llegada la hora, lo volvía a encerrar. Le trajo una camisa limpia. Todos estos favores les agradecía el santo con la mayor humildad.

Un día fray Juan le pide: "hiciera la caridad de un poco de papel y tinta porque quería hacer cosas de devoción". El carcelero no pudo imaginar que ejecutaría un acto trascendente en la historia literaria. Allí se escribirían sus poemas místicos.

En Agosto, fray Juan presintió que en ese descalzo sólo le aguardaba la muerte. Su recia contextura física, a pesar de su pequeñez, había llegado a su límite. Ya en conversaciones al otro lado del muro había oído decir: "Hasta cuándo dura este réprobo, debemos darle veneno". Amenaza que expresaban un deseo, quizás reprimido. Por otra parte, sentía que Dios le inspiraba que debía seguir viviendo. La fuga la veía como un mandato del cielo. Dice la crónica: **"Estando en oración uno de estos días, hablando con Dios le dijo, si era su voluntad que él acabase allí su vida para gloria suya, la abrazaba de muy buena; mas si de otra cosa se sirviere, se la enseñase. Entonces en medio de un gran resplandor, apareció Cristo y dijo que saliese de la cárcel y se fuese"**.

Seguro de la orden divina, le pidió al carcelero que antes le había dado camisa limpia, "le trajera recaudo para remendarle su túnica". Dice Constanza de la Cruz: "Como se viera con tijeras y con hilo, según lo que S.M. le tenía ordenado, cosió la ropa de la cama, hízolo tiras y muy bien cocida una con otra, sin el santo saber lo alto que tenían los corredores, fue bastante para librarse con ellos".

La fecha de la fuga debemos situarla en la octava de la Asunción del año 1578. Él, ya poseía la cuerda, pero ¿cómo franquearía la puerta?. Una noche el carcelero al traerle su comida olvidó el agua; mientras fue por ella, dice Inocencio de San Andrés: "procuraba entrar y sacar los tornillos" (que une la armella con la madera). Así la puerta cedería a un golpe seco. Lo hizo a medianoche. Luego amarró la cuerda a un candil que sujetó en la baranda del ventanuco que la Virgen le había mostrado. Se deslizó por ella, no tenía el largo suficiente. Quedó a más de dos metros del suelo. Dio un salto, cayó bien sobre la muralla de la ciudad a pocos centímetros del precipicio. Su fuga y su caída son un verdadero milagro.

Su único equipaje consistía en las resmas de papel donde había escrito "sus cosas de devoción". Nada menos que sus Romances y Cántico Espiritual.

## XII. PREAMBULO A SUS POESIAS

Antes de seguir las alternativas de la espectacular fuga de fray Juan debemos hacer un alto. Detengámonos a analizar lo que escribió hasta ese momento. Fray Juan de la Cruz tuvo una niñez feliz en su pobreza; conoció las dulzuras de la vida familiar sostenida por los principios cristianos del amor sobre toda contingencia. Más tarde, siete años de trabajos en el hospital de bubas dentro de un medio degradado por la concupiscencia, le permitió apreciar la desesperación del pecado. Es cierto también que esos siete años fueron atenuados por el aliciente de cultura teológica y humanista que le proporcionaba el colegio de los jesuitas vecino al hospital. Allí percibió la belleza de la forma y supo que las ciencias y las artes nos conducen a Dios.

Pudo valorar lo imperecedero sobre lo temporal. Descubrió que su camino era el sacerdocio. Hombre tranquilo y analítico, estudió las constituciones de las distintas órdenes religiosas y se resolvió por el Carmelo. Sus reglas primitivas contenían la meta que buscaba: la unión con Dios.

Luego de profesar como carmelita, experimentó el desasosiego de haberse equivocado, esa unión anhelada se le iba de las manos. Fue entonces cuando quiso consagrar su vida a la Trapa. Allí encontraría las delicias que daban cuenta los santos ermitaños. En ese momento aparece la Madre Teresa, le habla de la reforma carmelitana. Comprende que en el Carmelo descalzo hallará la contemplación que perseguía.

Pidió la Trapa, Dios se la denegó en ese instante. Le reservó otra Trapa: cambiándole la soledad del desierto por el encierro en la cárcel de Toledo.

Dios lo acompañó durante esos nueve meses. El santo lo buscó, lo encontró y lo poseyó. Ese fue el secreto de su mansedumbre y su fortaleza. La estrecha y oscura prisión se engrandecía e iluminaba con la luz imperceptible de la gracia. Estaba en un mundo diferente, es por eso que más tarde diría: **"su misericordia no me desamparó"**. Tiempo después en Beas, le confió a Francisca de la Madre de Dios: **"Era mucho el consuelo que tenía en esa estrecha cárcel, le parecía que estaba en el cielo y que le visitaba Nuestro Señor"**.

Estos nueve meses de la prisión de Toledo, en los grandes designios del Altísimo, no fueron sólo para el provecho espiritual y personal del Santo. Era necesario que la humanidad pudiera participar del verdadero deleite de la contemplación. Permitted que traspasara la trayectoria de la Unión Mística a los pliegos de papel que le había proporcionado el carcelero.

Fray Juan no era un improvisado en literatura. El Padre Bonifacio, su maestro jesuita, lo había iniciado en la cultura de los poetas griegos y latinos. También pudo captar la poesía amatoria de Boscán y Garcilaso. En la Universidad de Salamanca leyó la traducción castellana del "Cantar de los Cantares", la que le costó tantos padecimientos a su maestro fray Luis de León. Su oído era tan fino y su léxico tan abundante, que bien se podía decir que podía expresarse en versos.

En sus cinco años de Avila participó en torneos retóricos propuestos por Santa Teresa, fue entonces cuando compuso una letra diferente para las coplas tan conocidas de la Santa. Fray Juan le dio una forma más sutil y refinada:

**"Vivo sin vivir en mí,  
y de tal manera espero  
que muero porque no muero.**

**En mí, yo no vivo ya.  
Y sin Dios vivir no puedo,  
Pues sin él y sin mí quedo,  
Este vivir ¿qué será?  
Mil muertes se me hará  
Pues mi misma vida espero  
Muriendo porque no muero  
Estando absente de ti,  
¿qué vida puedo tener,  
si no muerte padecer  
la mayor que nunca vi?  
Pues de suerte persevero,  
que muero porque no muero**

.....

**Y si me gozo, Señor,  
con esperanza de verte  
en ver que puedo perderte  
se me dobla mi dolor;  
viviendo en tanto pavor,  
y esperando como espero,  
muérome porque no muero**

.....

Antes de ingresar a Toledo escribió muchas poesías dos fueron rescatadas del olvido, la anterior y un poema que se adentra en la mística. Expresa el saber y el sentir, más allá de la ciencia y de lo sensorio. Copio algunas estrofas:

**"Entréme donde no supe,  
y quedéme no sabiendo,  
Toda sciencia trascendiendo.**

**Yo no supe dónde entraba,  
pero, cuando allí me vi,  
Sin saber dónde me estaba,  
Grandes cosas entendí;  
No diré lo que sentí,  
que me quedé no sabiendo,  
Toda sciencia trascendiendo.**

.....

**Cuanto más alto se sube  
Tanto menos entendía  
que es la tenebrosa nube  
que a la noche enclarecía  
Pero eso quién lo sabía  
quedé siempre no sabiendo  
Toda sciencia trascendiendo.**

**Y si lo queréis oír,  
consiste esta suma sciencia  
En un sentido sentir  
De la divinal Esencia;  
Es obra de la clemencia  
Hacer quedar no entendiendo  
toda sciencia trascendiendo**

Seguramente muchos poemas fueron destruidos por los esbirros de Maldonado cuando entraron a la Torrecilla de la Encarnación.

## XIII. LO QUE ESCRIBIO FRAY JUAN EN TOLEDO

Juan está solo en su segunda carcelilla en el crudo invierno toledano, ni siquiera el carcelero le dirige la palabra. Sin embargo, cuenta con una permanente compañía, la de Dios al que está consagrado.

La absoluta inacción le proporciona la calma necesaria para meditar. De sus pensamientos sobre la esencia de Dios nacen sus nueve primeros romances. Al mismo tiempo, su espíritu generoso lo impele a buscar a Dios para poseerlo y gustar la dicha de su presencia, de ahí emana el "Cántico Espiritual"

En pocas palabras: de la meditación nacen los romances, de la contemplación, el "Cántico".

Fray Juan estaba desposeído de todo, por lo tanto sus poesías sólo las retenía en su memoria, allí las retocaba y pulía dándole el mayor grado de corrección literaria. Sólo en los últimos días pudo pasarlas al papel. Eran tan perfectas que una vez le preguntó una monja si se las dictaba el Espíritu Santo y él le contestó que también él las trabajaba intensamente.

En esos tiempos, los romances, se recitaban en las calles, en las plazas, en los hogares y también en los claustros, con ellos se conservó la historia y la tradición. Muchas veces constituían el medio de enseñar la doctrina al pueblo. Por lo dicho no sería errado pensar que fray al concebirlos pensara que su prisión no sería definitiva. Llegaría el día en que fueran declamados y cantados.

Estos romances empiezan por mostrar un concepto de Dios tomado del evangelio de San Juan, de inmediato ahonda en el misterio de la Santísima Trinidad y del amor entre los tres personajes.

Siendo muy largos, copiaremos sólo algunas líneas:

"En el principio moraba  
"El Verbo y en Dios vivía,  
"En quien su felicidad  
"Infinita poseía...  
"Él moraba en el principio,  
"Y principio no tenía  
"Él era el mismo principio  
"Por eso de él carecía;  
"El Verbo se llama Hijo  
"que del principio nacía

.....

"Tres personas y un amado  
"Entre todos tres había  
"Y un amor en todas ellas  
"Y un amante les hacía;  
"Y el amante es el amado  
"En que cada cual vivía

.....

"El que a ti amase, Hijo  
"A mí mismo le daría,  
"Y el amor que yo en ti tengo,  
"Ese mismo en él pondría ..

.....

Del amor infinito del Padre al Hijo, se concibe la decisión de darle a éste una esposa.

"Una esposa que le ame,  
"Mi Hijo, darte quería  
"que por tu valor merezca  
"Tener nuestra compañía

.....

"Hágase, pues dijo el Padre,  
"que tu amor lo merecía,  
"y en ese dicho que dijo,  
"El Mundo criado había

.....

La creación la concibe como un gran palacio en el que hay dos aposentos: el de arriba es el de los ángeles, y el de abajo el de los hombres. Ambos son llamados "la esposa".

"que el amor de un mismo Esposo  
"Una esposa los hacía;  
"Los de arriba poseían  
"El Esposo en alegría;  
"Los de abajo en esperanza  
"De fe que les infundía  
"Diciéndoles que en algún tiempo  
"El les engrandecería ..

"Que en todo semejantes  
"Él a ellos se haría,  
"Y se vendría con ellos,  
"Y con ellos moraría  
"Y que Dios sería hombre,  
"Y que el hombre, Dios sería,  
"Y trataría con ellos  
"comería y bebería ..

.....

En el romance 5 ahonda en la espera del Redentor, muestra los ruegos para que venga pronto:

"Con esta buena esperanza  
"que de arriba les venía  
"El tedio de sus trabajos  
"Más leve se les hacía ..

.....

"con mis ojos que bajases,  
"Mi llanto cesaría;  
"Regada nubes de lo alto  
"que la tierra lo pedía.

.....

No hace alusión a los profetas, sólo se detiene en el último de ellos, el viejo Simeón:

"Cuando el viejo Simeón  
"En deseos se encendía  
"Rogando a Dios que quisiera  
"Dejarle ver ese día...

- -

.....  
El Espíritu Santo le contesta:

**"Que le daba su palabra  
"Que la muerte no vería  
"Hasta que la vida viese**

.....  
**"Y que él en sus mismas manos  
"Al mismo Dios tomaría**

El romance 7 trata de la Encarnación:

**"Ya que el tiempo era llegado  
"En que hacerse convenía  
"El rescate de la esposa  
"Que en duro yugo servía**

.....  
**"Fue en busca de mi esposo,  
"Y sobre mí tomaría  
"Sus fatigas y trabajos  
"En que tanto padecía  
"Y porque ella tenga vida  
"Yo por ella moriría...**

El romance 8 trata de la Anunciación:

**"Entonces llamó a un arcángel  
"Que San Gabriel se decía**

**"Y enviolo a una doncella  
"Que se llamaba María**

.....  
**"Y el que tenía sólo Padre  
"Ya también madre tenía**

El romance 9 del Nacimiento:

- -

**"Entre unos animales  
"que a la sazón allí había;  
"Los hombres decían cantares,  
"Los ángeles melodía**

.....

También escribió un décimo romance que viene a ser una traducción libre del Salmo 137, donde se lamenta las desgracias de los judíos cautivos en Babilonia recordando Sión. El salmo comienza así: "Sentados junto a los ríos de Babilonia, llorábamos al acordarnos de Sión"

Fray Juan lo escribe en esta forma:

**"Encima de las corrientes,  
"que en Babilonia hallaba,  
"Allí me senté llorando,  
"Allí la tierra regaba  
"acordándome de ti  
"¡Oh Sión!, a quien amaba**

Es un paralelismo entre su situación de excomulgado, privado de los sacramentos, con la nostalgia de los judíos en el destierro.

En ese tiempo, además del "Cántico" escribió también otra poesía genial. En los manuscritos antiguos se titula: **"Cantar del alma que se huelga por conocer a Dios por la fe"**.

En ella muestra la fuerza arrolladora de Dios que aun cuando su imagen nos está vedada, la percibimos por la fe. Dios, es la Santísima Trinidad, que llega a nosotros por la Eucaristía.

Al parecer el día de Corpus Christi oyó fray Juan las campanas que anunciaban la procesión, pidió permiso para poder decir misa y comulgar, aunque fuera sólo por ese día y, como siempre, se lo negaron.

La tristeza que le inspiró esa negativa, la materializó en la permanente afirmación "aunque es de noche". Es notable el contraste literario entre la luminosidad que emana de la fe en la fuente, expresada en: "Su claridad nunca es oscurecida y sé que toda luz de ella es venida" con las tinieblas que lo agotan: "aunque es de noche".

Dámaso Alonso califica estos versos de "inquietante belleza y fuerza interior".

Copiamos íntegramente el poema.

**Que bien sé yo la fonte que mana y corre,  
Aunque es de noche.**

**Aquella eterna fonte está escondida,  
Que bien sé yo do tiene su manida,  
Aunque es de noche.**

**Su origen no lo sé pues no lo tiene.  
Mas sé que todo origen de ella viene,  
Aunque es de noche.**

**Sé que no puede ser cosa tan bella,  
Y que cielos y tierra beben de ella,  
Aunque es de noche.**

**Bien sé que suelo en ella no se halla,  
Y que ninguno puede vadealla,  
Aunque es de noche.**

**De ser tan caudalosas sus corrientes,  
Que inviernos, cielos riegas, y las gentes,  
Aunque es de noche.**

**El corriente que nace de esta fonte,  
Bien sé que es tan capaz y omnipotente,  
Aunque es de noche.**

**El corriente que de estas dos procede  
Sé que ninguna de ellas le precede,  
Aunque es de noche.**

**Aquesta eterna fonte está escondida,  
En este vivo pan por darnos vida,  
Aunque es de noche.**

**Aquí se está llamando a las criaturas,**

**Y de esta agua se hartan, aunque a oscuras,  
Porque es de noche.**

**Aquesta viva fuente, que deseo,  
En este pan de vida yo la veo,  
Aunque es de noche.**

Fray Juan de la Cruz en los nueve meses de la cárcel toledana tuvo en su mente las 31 estrofas de su "Cántico Espiritual". Así nos explicamos cómo pudo sobrevivir: trocó los ásperos, estrechos y tenebrosos muros de piedra por "montes y riberas", "por bosques y espesuras", por "ríos sonoros". Vivió en su "Cántico" y por su "Cántico", que es la búsqueda, el encuentro, la posesión y la gloria de tener a Dios consigo.

Lo elaboró con paciencia, manteniéndolo en su memoria y perfeccionándolo día a día, hasta el momento que pudo llevarlo al papel.

Desde los tiempos más antiguos el amor de Dios por los hombres está simbolizado en el amor de los esposos. Lo vemos en las profecías de Exequiel y Oseas. Yahvé aparece como el "esposo de Israel" y este pueblo es su "esposa".

Fray Juan en su romance tercero nos cuenta que el Padre le comunica al Hijo que le dará una "esposa" que lo ame. Nosotros las creaturas, somos la "esposa" de Dios.

El Cántico Espiritual, que es un diálogo de la "esposa" (el alma) con el esposo (Jesucristo) describe la búsqueda, el encuentro, la unión y la gloria de esa fusión espiritual. Lo hace en un lenguaje cuya musicalidad y colorido no ha sido superado.

El camino de ese encuentro lo va describiendo por medio de comparaciones con las mayores bellezas de la creación: los campos floridos, los ríos, los montes y también con las más íntimas alegrías como "la cena que recrea y enamora" o "el adobado vino, emisiones de bálsamo divino". La magia del poeta está en que espiritualiza al mundo creado llevándolo a Dios y no se queda en una descripción panteísta y sensual.

No le pueden bastar al lector las meras palabras, debe asumir el poema en toda su intensidad. Para ello es necesario leerlo y meditarlo.

Las 31 estrofas escritas en la cárcel son las siguientes:

**Canciones entre el alma y el Esposo.**

## **ESPOSA**

¿Adónde te escondiste,  
Amado, y me dejaste con gemido?  
Como el ciervo huiste,  
Habiéndome herido;  
Salí tras ti clamando, y eras ido.

Pastores, los que fuerdes  
Allá por las majadas al otero,  
Si por ventura vierdes,  
Aquel que yo más quiero,  
Decidle que adolezco, peno y muero.

Buscando mis amores,  
Iré por esos montes y riberas,  
No cogeré las flores,  
Ni temeré las fieras,  
Y pasaré los fuertes y fronteras

## **PREGUNTA A LAS CRIATURAS**

Oh bosques y espesuras,  
Plantadas por la mano del Amado,  
Oh prado de verduras,  
De flores esmaltado,  
Decid si por vosotros ha pasado.

## **RESPUESTA DE LAS CRIATURAS**

Mil gracias derramando,  
Pasó por estos sotos con premura,  
Y yéndolos mirando,  
Con sola su figura  
Vestidos los dejó de su hermosura.

## ESPOSA

¡Ay, quién podrá sanarme!  
¡Acaba de entregarte ya de vero,  
No quieras enviarme  
De hoy más ya mensajero,  
Que no saben decirme lo que quiero!.

Y todos cuantos vagan,  
De ti me van mil gracias refiriendo  
Y todos más me llagan,  
Y déjame muriendo  
Un no sé qué que quedan balbuciendo.

Mas, ¿Cómo perseveras,  
Oh vida, no viviendo donde vives,  
Y haciendo por que mueras,  
Las flechas que recibes,  
De lo que del Amado en ti concibes?

¿Por qué, pues has llagado  
A aqueste corazón, no le sanaste?  
Y pues me le has robado,  
¿Por qué así le dejaste,  
Y no tomas el robo que robaste?

¡Apaga mis enojos,  
Pues que ninguno basta a deshacellos,  
Y véante mis ojos,  
Pues eres lumbre dellos,  
Y sólo para ti quiero tenellos!.

¡Oh cristalina fuente,  
Si en esos tus semblantes plateados,  
Formases de repente  
Los ojos deseados  
Que tengo en mis entrañas dibujados!

¡Apártalos, Amado  
Que voy de vuelo!...

## **ESPOSO**

**...Vuélvete, paloma,  
Que el ciervo vulnerado  
Por el otero asoma,  
Al aire de tu vuelo, y fresco toma.**

## **ESPOSA**

**Mi Amado, las montañas,  
Los valles solitarios nemorosos,  
Las ínsulas extrañas,  
Los ríos sonoros,  
El silbo de los aires amorosos.**

**La noche sosegada  
En par de los levantes de la aurora,  
La música callada,  
La soledad sonora,  
La cena, que recrea y enamora.**

**Nuestro lecho florido,  
De cuevas de leones enlazado,  
En púrpura tendido,  
De paz edificado,  
De mil escudos de oro coronado.**

**A zaga de tu huella  
Las jóvenes discurren el camino  
Al toque de centella,  
Al adobado vino,  
Emisiones de bálsamo divino.**

**En la interior bodega  
De mi amado bebí, y cuando salía  
Por toda aquesta vega  
Ya cosa no sabía  
Y el ganado perdí, que antes seguía.**

**Allí me dio su pecho,  
Allí me enseñó ciencia muy sabrosa,  
Y yo le di de hecho  
A mí, sin dejar cosa;**

**Allí le prometí de ser su esposa.**

**Mi alma se ha empleado,  
Y todo mi caudal en su servicio:  
Ya no guardo ganado,  
Ni ya tengo otro oficio;  
Que ya sólo en amar es mi ejercicio.**

**Pues ya si en el ejido,  
De hoy más no fuere vista ni hallada,  
Diréis que me he perdido;  
Que andando enamorada,  
Me hice perdidiza, y fui ganada.**

**De flores y esmeralda  
En las frescas mañanas escogidas,  
Haremos las guirnaldas,  
En tu amor florecidas,  
Y en un cabello mío entretejidas.**

**En solo aquel cabello,  
Que en mi cuello volar consideraste,  
Mirástele en mi cuello,  
Y en él preso quedaste,  
Y en uno de mis ojos te llagaste.**

**Cuando tú me mirabas,  
Tu gracia en mí tus ojos oprimían;  
Por eso me adamabas,  
Y en eso merecían  
Los míos adorar lo que en ti vían.**

**No quieras despreciarme,  
Que si color moreno en mí hallaste,  
Ya bien puedes mirarme  
Después que me miraste.  
Que gracia y hermosura en mí dejaste.**

**Cogednos las raposas,  
Que está ya florecida nuestra viña,**

En tanto que de rosas  
Hacemos una piña,  
Y no parezca nadie en la montaña.

Detente, cierzo muerto;  
Ven, austro, que recuerdas los amores,  
Aspira por mi huerto,  
Y corran sus olores,  
Y pacerá el Amado entre las flores.

## ESPOSO

Entrádose ha la Esposa  
En el ameno huerto deseado,  
Y a su sabor reposa,  
El cuello reclinado  
Sobre los dulces brazos del Amado.

Debajo del manzano,  
Allí conmigo fuiste desposada:  
Allí te di la mano  
Y fuiste reparada  
Donde tu madre fuera violada.

A las aves ligeras,  
Leones, ciervos, gamos saltadores,  
Montes, valles, riberas,  
Aguas, aires, ardores,  
Y miedos de las noches veladores:

Por las amenas liras  
Y canto de serenatas os conjuro  
Que cesen vuestras iras,  
Y no toquéis al muro,  
Porque la Esposa duerma más seguro.

## ESPOSA

¡Oh ninfas de Judea!  
En tanto que en las flores y rosales  
El ámbar perfumea,  
Morá en los arrabales,

## **Y no queráis tocar nuestros umbrales.**

Fray Juan calificó "El Cántico" como "**dislates de amor**". Nadie podrá entender lo que las almas amorosas sienten en una entrega íntegra al Creador, es por eso que para ello emplea, según sus palabras "**figuras, comparaciones, semejanzas**".

En las cuatro primeras estrofas busca a Dios que ha dejado a su alma herida, pregunta por Él a las criaturas y ellas le responden que pasó dejándolas "vestidas de su hermosura". En las siguientes clama por su presencia. Luego habla "el esposo" y el poeta al describirlo acude a enumerar cosas bellas de este mundo. En los versos siguientes desborda la felicidad de su amor con desatinos de enamorada. En comparaciones con el amor humano puede explicar el éxtasis de la unión mística.

Alude al manzano donde Eva lo traiciona y luego otro madero (la cruz) por el que su madre (Eva) fue reparada.

## XIV. FRAY JUAN EVADIDO. AGOSTO A OCTUBRE 1578

Hemos dejado a fray Juan, descolgándose por un ventanuco del convento. A la cuerda le faltan dos metros para llegar al suelo. Salta y cae sobre las murallas de la ciudad. No se lastima. Sigue el curso del muro hasta llegar al gallinero de las Monjas Concepcionistas. Es un misterio saber cómo salió de ahí. Ningún comentarista lo explica. Fray Juan dijo que la Virgen lo ayudó a escalar sus paredes.

A tuestas, en esa noche oscura, llegó a la plaza de Zocodover, centro mismo de la ciudad. Divisó en una calle vecina a un caballero que entraba a su casa. Le pidió lo autorizara para esperar el día en el zaguán, "porque a esas horas su convento estaba cerrado". Apenas aclaró, salió a la calleja y al primer transeúnte le pidió las señas de la residencia de las Carmelitas. Está muy cerca.-

Golpea. Le suplica a la tornera que le abra. "Soy el Padre Juan de la Cruz" - ésta corre a dar el aviso a la superiora. Todas en el convento sabían del cautiverio, pero ninguna estaba enterada del lugar del encierro. La priora recuerda que hay una monja enferma, pueden abrirse las puertas para dar paso a un confesor.

Después de administrar el sacramento, lo contemplan como un fantasma: barba de meses, palidez de cadáver. Deben darle algún alimento capaz soportar un estómago desmayado. Una propone: "Hay que asarle peras con canela".

Mientras tanto, aparecen los calzados en su persecución. Piden revisar el locutorio y la iglesia. Nada encontraron. (No imaginaron que hubiera penetrado a la clausura, lo que sólo se justifica el caso de una enferma grave).

Al terminar las misas trasladan a fray Juan a la iglesia, encerrándole con llave. Desde el coro, olvidando vejaciones, les cuenta su estadía en la cárcel, también les recita alguno de sus romances. Ellas lo escuchan asombradas, la narración se va haciendo lánguida e inconexa.

"El Cántico Espiritual" escrito poco antes de su evasión, es lo más perfecto y trascendental que el poeta puede dar de sí. Recrea lo más hermoso de la tierra, con todo su colorido, sabor, alegría y ternura, con palabras que son música y ritmo. Aborda el asunto más eminente de la vida, cual es la unión, la entrega, la fusión con la divinidad.

Un hombre que ha dado tal exceso de sí mismo, es como un árbol que en un año ha cargado su ramaje con tanta fruta que lo marchita y lo mata. Fray Juan en este momento no sólo está mustio y agotado, más bien parece próximo a dejar su cuerpo en el camino. Sólo podrá vivir si el paso un samaritano lo sostiene. La priora considera que no se puede quedar de noche, en la iglesia, solo como asilado; debe encontrar quien lo albergue y proteja. Llama a don Pedro González de Mendoza, canónigo de la Catedral, de gran familia, riqueza y prestigio, administrador del Hospital-Palacio de Santa Cruz. Viene don Pedro, quien acepta el encargo con agrado. Caída la noche, en su carruaje, vestido de presbítero, para no despertar sospechas, es trasladado a las habitaciones del magnífico hospital.

Permanece aproximadamente un mes y medio recibiendo el mayor afecto y atención. Al pobre fraile acostumbrado a privaciones se le regala con delicadeza y eficiencia. El no se altera, siempre ha dispuesto para los enfermos la mejor comida. Ni siquiera alcanza a percibir el lujo. Dice su misa en la capilla privada del dueño de casa, reza y reposa. Probablemente en medio de la oración se quedará dormido. Su debilidad lo llevará de la contemplación al sueño. Es ahora, un niño pequeño, que va recibiendo mansamente el cuidado de sus mayores.

En las tardes su anfitrión lo saca, en coche cerrado, a los alrededores para que goce del aire de la campiña, muchas veces van de visita al convento de las carmelitas; allí se impone de las penas y congojas por las que atraviesa la reforma, la verdadera persecución que les hace el Tostado al amparo del nuncio Segá. Tiene noticias de que sus compañeros, acorralados e inquietos, se disponen a celebrar un Capítulo en Almodóvar. Ante esas noticias despierta, recobra momentáneamente energías perdidas. Resuelve volver a reunirse con los suyos. El canónigo no quiere dejarlo, no lo encuentra restablecido. Fray Juan le comunica que partirá de todas maneras. Ante resolución tan firme, don Pedro cede, pero lo envía en litera y escoltado por varios servidores.

En Almodóvar se celebra un capítulo de la Orden Descalza que está próxima a la clandestinidad. El Padre Gracián, quebrado en su psiquis por el hostigamiento a que ha sido sometido, ha dejado su cargo de Visitador recluyéndose en Pastrana. Los Estatutos resuelven este caso. Corresponde el cargo al primer definidor. Es fray Antonio. Este asume y convoca a capítulo a todos los priores. Allí están cuando arriba fray Juan. Lo reciben con afecto y sorpresa, está demacrado y débil. De inmediato le asignan a un religioso como enfermero, además de la escolta proporcionada por el canónigo Mendoza. El no ceja, asiste a las reuniones y propone: "de que se procurase alcanzar provincial descalzo, y que esto se tratase primeramente con el rey Felipe II. Para que él lo suplicara al Papa". Esta petición la deben firmar "todos los que se hallaban presentes en esta Junta". Así se hizo.

En este Capítulo se designa provincial a fray Antonio de Jesús, se comisiona a

dos frailes para que vayan a Roma a conseguir la independencia de los calzados. A fray Juan se le nombra prior del Convento "del Calvario", en Andalucía, próximo a las carmelitas descalzas de Beas, fundación de la Madre Teresa.

Apenas recibe el nombramiento fray Juan parte a su nuevo destino, abandonando el Capítulo antes de su término. Se detiene en La Peñuela, otro convento de la Reforma. En La Peñuela se habían agrupado un número de ermitaños que un día pidieron ser reconocidos como religiosos. Les habían hablado de los carmelitas de Pastrana, acudieron a ellos, para que cobijarse bajo su Regla sometiéndose a la jurisdicción del Carmelo. El Padre Pedro de los Angeles, se hizo cargo del asunto, logró con la autorización del Obispo de Jaén, establecer ahí el convento. En un principio eran todos legos a excepción de su primer superior que fue el propio Pedro de los Angeles.

Fray Juan sólo pernoctó en La Peñuela, lugar donde años más tarde conocerá el preludio de sus sufrimientos terminales. Parte enseguida a su destino. Está agotado, necesita un nuevo descanso, se queda unos días en el convento las carmelitas de Beas. Copio el relato de una novicia: **"venía como un muerto, no más del pellejo sobre los huesos y tan enajenado de sí y tan acabado que casi no podía hablar"**.

Un día las novicias, detrás del locutorio, le cantaron coplas, para alegrarlo, una de éstas decía:

**"quien no sabe de penas  
"no sabe de cosas buenas  
"ni ha gustado de amores  
"pues penas es el traje de amadores".**

Se impresiona de tal manera que agarrado a las rejas les pide que se callen. Sus ojos están llenos de lágrimas, cuando se recobra les explica: "cómo Dios le había dado a saber el gran bien que es padecer por él y le afligen sus pocas penas".

Las manos femeninas de Beas operan el milagro de restablecerle la salud. Apenas siente que tiene fuerzas para asumir su priorato, partirá al convento de El Calvario.

## XV. FRAY JUAN PRIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CALVARIO:

OCTUBRE 1578 A JUNIO 1579

Poco tiempo atrás se había fundado este convento por los religiosos de La Peñuela. Con motivo de una peste que los diezmo buscaron un lugar en la sierra con mejor clima. Encontraron una alquería en la que un clérigo de Villanueva, con deseo de soledad, la había adaptado como vivienda y oratorio. Allí quedó un número de ellos, el resto continuó La Peñuela.

Al llegar fray Juan, permanecían en esa casa treinta religiosos que mantenían el ritmo imprimido en Pastrana por la beata Catalina de Cardona. Él venía a sustituir a fray Pedro de Los Angeles, a quien precisamente lo amonestaron en el Capítulo de Almodóvar, por el exagerado rigor con que actuaba. Estos frailes seguían un régimen de comidas peligroso, casi exclusivamente de hierbas del monte. Si éstas eran desconocidas echaban mano al burro, cuando las desechaba era porque portaban veneno, las otras las podían comer en la comunidad. Cocinaban con sal (si había) agregándole unas gotas de aceite. La casa era en extremo rústica. Todos dormían en el desván en una misma sala. Las disciplinas públicas eran habituales y más de alguno llevaba cilicios incrustados en su carne.

A fray Juan no lo amedrentaban los rigores, había sufrido con benevolencia y sin quejas la prisión de Toledo. Pero ahora la autoridad lo había designado prior del convento, le correspondía ser el padre de estos hijos que veía débiles y desnutridos. Los necesitaba fuertes en la alabanza y la gloria de Dios; en eso consistía el espíritu de la Regla reformada que él mismo redactó con Teresa de Jesús.

La transformación la efectuaría con tranquilidad y prudencia. Empezó poniendo el acento en las oraciones y en la contemplación de Dios y su obra, le facilitaba su empeño el maravilloso panorama de la residencia, frente al río y la montaña cuyas laderas estaban cubiertas de árboles. En las meditaciones colectivas les mostraba la presencia de Dios en la naturaleza. Muchas veces salía con ellos a los campos y allí proseguían sus enseñanzas. Para una mayor concentración de sus espíritus dividió el desván en celdas separadas, donde cada uno pudiera rezar sin distracciones.

Nunca descuidó el trabajo manual. Como en el Convento había muchos jóvenes,

para esforzarlos, se preocupó de intensificar la labranza de la huerta, aumentando el terreno laborable, lo que a la postre repercutiría en una mejor alimentación.

Quiso, a su vez, que los religiosos pudieran mostrar caridad y amor a los demás, misionando en las aldeas vecinas y así lo hace granjeando amigos, auxilios materiales, y también nuevas vocaciones.

Paulatinamente, El Calvario se iba transformando, de la dureza a la misericordia y la piedad. A fray Juan se le veía muchas veces arrobado, absorto en la contemplación. Habiéndole preguntado la forma de conseguir este embeleso, respondió: **"Negando su voluntad y haciendo la de Dios; porque éxtasis no es otra cosa que un salir el alma de sí y arrebatarse en Dios. Esto hacía el que obedecía, que es salir de sí y de su propio querer y alijerádose en Dios"**.

El éxtasis le produce la mayor felicidad que puede alcanzar el alma humana. Eso explica el comentario que hizo un día de su encierro en la cárcel de Toledo, expresando que los consuelos recibidos valían más de cien años de carcelilla.

Una de las labores más importantes de fray Juan, en sus días de permanencia en El Calvario, fue la de ser confesor de las monjas descalzas de Beas. Estas pobres mujeres estaban tan atormentadas con los rigores que les imponía fray Pedro de los Angeles, que proyectaban dirigirse al Obispo para que les enviara un nuevo confesor. Con la llegada de fray Juan se les abrió el cielo.

Sin embargo, la priora, Ana de Jesús, no está segura. Le ha chocado que este frailecito joven se refiera a la madre fundadora como "mi hija Teresa", le escribe a ella consultándola. La respuesta no puede ser más elocuente: **"En gracia me ha caído hija, cuan sin razón se queja. Tiene allá a mi padre fray Juan de la Cruz, que es hombre celestial y divino. No he hallado en toda Castilla otro como él, ni que tanto fervore en el camino del cielo"**.

La propia Madre Teresa le pidió a fray Juan se hiciera cargo de la espiritualidad de esas monjas. El aceptó el encargo y un sábado, probablemente el 1º de noviembre de 1578, se puso en camino a Beas que aunque dista sólo dos leguas, hay que subir y bajar una cuesta. Se compromete a visitarlas todos los sábados, para regresar los lunes a primera hora.

En los apuntes de Magdalena de Jesús leemos: "Me mandaron a confesar con él y ser la primera que en aquella ocasión lo hizo. Y en comenzado la confesión y vióme el santo padre y hablando algunas razones, me llenó el interior de una gran luz que causaba quietud y paz y particular amor al padecer por Dios".

Otra monja que sufría de escrúpulos fue curada en el acto. Y así todas fueron llenándose de esa tranquilidad que comunica el Espíritu Santo. Escribían y guardaban sus enseñanzas, tenían cuadernos donde apuntaban sus dichos; por ellas hemos logrado unos pocos retratos escritos sobre su físico. El que hace María de Jesús es muy expresivo: "Por ser pequeño de cuerpo y muy despreciado y remendado el hábito, que le vi yo la capa nueva hecha de nuevo, grosísima, de muchos pedazos y costuras y una postura alegre y humilde. Sin quererlo él, ni pretenderlo, se hacía respetar de todos, con una gravedad de que Dios le dotó".

Otra religiosa, María de San Pedro, observa: **"Con ser un hombre no hermoso, pequeño y mortificado, que no tenía partes que en el mundo llevan los ojos, con todo eso no sé que traslucía o veía de Dios en él, llevándose los ojos tras de sí para llevarle y oírle. Y mirándole parecía que veía una majestad más que de hombre en la tierra"**.

Los dos días de Beas eran fecundos. Conocía a fondo las inquietudes, pesares y problemas de cada una de sus hijas espirituales y les comunicaba serenidad y alegría interior. Francisca de la Madre de Dios, escribe: **"Por tibia que estuviese una persona se encendía luego en amor a Dios y muchas veces se le vio hablando de Nuestro Señor y de la grandeza de su amor, se quedaba traspuesto y elevado en Dios"**.

El fundamento de su edificio eran las virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad. A través de ellas nace Dios en el ser humano y se implanta su reino.

Terminaba fray Juan sus labores espirituales, le solicita a la madre priora una azada y les ayuda a labrar la huerta o a levantar tabiques y muros.

Al despedirse le entrega a cada una un papelito con una reflexión. Método que ya había empleado en la Encarnación de Avila. Cada papel estaba pensado en las necesidades de la que lo recibía, al pasárselo les decía: **"En cuanto me volviere hagan lo que hace la oveja, rumiar lo que se les ha enseñado el tiempo que aquí he estado"**. El sábado siguiente les tomaba cuenta del aprovechamiento que hacían.

Le enviaba cartas a toda la comunidad con consejos breves que llamaban "cautelos", se han conservado algunas en que se recomienda el santo recogimiento, el silencio, la pobreza de espíritu, también las previene de los peligros que asedian a las almas en la vida en común.

Un día apareció en Beas con unas hojitas del tamaño de las páginas del breviario, que contenían el dibujo de un monte al que llama Monte Carmelo. El croquis contiene la síntesis de todas sus enseñanzas místicas. La cima representa la perfección, el

encuentro con Dios. Para llegar a esa cumbre ella dibuja tres caminos. Los laterales son los caminos de la imperfección, el del centro, el de la perfección. El de la derecha es el de la imperfección del suelo que consiste "en poseer, en gozo, en saber, en consuelo y descanso", el de la izquierda es la imperfección hacia el cielo que es "gloria, saber, gozo, consuelo y descanso". Al centro el camino de la perfección - sólo por él se llega a la cumbre - camino que se funda en la nada. "*Nada*" siete veces repetido. Más abajo transcribe la letanía de la nada que dice:

**"Para venir a gustarlo todo  
no quieras tener gusto en nada.  
Para venir a saberlo todo  
no quieras saber algo en nada.  
Para venir a poseerlo todo  
no quieras poseer algo en nada.  
Para venir a serlo todo  
no quieras ser algo en nada.  
Para venir a lo que no gustas  
has de ir por donde no gustas.  
Para venir a lo que no sabes  
has de ir por donde no sabes.  
Para venir a poseer lo que no posees  
has de ir por donde no posees.  
Para venir a lo que no eres  
has de ir por donde no eres.  
Cuando reparas en algo,  
dejas de arrojarte al todo.  
Para venir del todo al todo  
has de dejarte del todo en todo.  
Y cuando vengas del todo a tener  
has de tenerlo sin nada querer.  
En esta desnudez halla el espíritu su descanso,  
porque no codicia nada.  
Nada le fatiga hacia arriba  
y nada le oprime hacia abajo,  
porque está en el centro de la humildad".**

En la cumbre se lee "**sólo mora en este monte honra y glorias de Dios**" y luego esta sentencia "**ya por aquí no hay camino, porque para el justo no hay ley, él para sí es la ley**".

Este dibujo es la síntesis de su vida y santidad. La norma de su conducta. Su autobiografía en una página. Más tarde desarrollará ampliamente estos conceptos en su

libro "Subidas al Monte Carmelo".

## XVI. LAS PENALIDADES DE LOS DESCALZOS

Dejemos algunos momentos a fray Juan entre los bosques y espesuras del Calvario, lejos de los conventos calzados y del mundanal tráfago. Volvamos a Castilla. No podemos enterarnos cabalmente de la vida de nuestro Santo sin conocer las vicisitudes de la Orden.

Finalizado el Capítulo de Almodóvar, el ingenuo fray Antonio de Jesús, con su flamante designación de provincial, se traslada a Madrid para entregar al nuncio las conclusiones a que se había llegado en el mencionado Capítulo.

Sega, que ya estaba dispuesto a terminar con los descalzos, al recibir el documento descarga toda su ira sobre fray Antonio y su acompañante, les pone en prisión y excomulga a todos los participantes del Capítulo. Decreta de inmediato el sometimiento de esa rama a la orden mitigada.

El nuncio se siente triunfante, escribe a Roma comunicando que "se ha abierto un proceso para revisar la vida de este Gracián (ya lo tienen preso) y de la religión de estos descalzos para ver qué clase de hombre es y qué clase de religiosos son estos".

Con las nuevas prerrogativas los calzados irrumpen a saco en los conventos descalzos, destituyen a sus priores y prioras, meten a muchos en la cárcel, incluso se atreven a ingresar al Convento de San José de Avila, donde la Madre Teresa es venerada como una santa. Ella escribe: "Créame que en verdad ellos no pueden decir que aquí vieron nada".

La obsesión paranoica del nuncio Segá de destruir a los descalzos empieza a tropezar con algunos obstáculos. Un caballero español don Luis Hurtado de Mendoza, Conde de Tendilla y otros señoríos, Capitán General de Reino de Granada, en una palabra uno de los hombres más poderosos de España, había protegido un convento descalzo situado en su jurisdicción. Al enterarse de la hostilidad calzada visita al nuncio y éste se compromete a no poner superiores mitigados en los conventos descalzos. Tan luego como formula el compromiso, da la orden contraria.

El Conde no acepta que se le juegue sucio. Vuelve donde Segá para reprochar su falta de palabra y pone al Rey en conocimiento de esta deslealtad.

Por otra parte, la Madre Teresa, tampoco se queda mano sobre mano, envía cartas a los personajes más cercanos al Rey, a sus confesores, limosneros, a la Duquesa de Alba, etc.

El Rey recoge los rumores que le llegan y le dice un día al nuncio: "Noticias tengo de la contradicción que los carmelitas calzados hacen a los descalzos, la cual se puede tener por sospechas, siendo contra gente que profesa rigor y perfección. Favorecer la virtud, que me dicen que no ayudáis a los descalzos". Además, el Rey ordenó al Presidente del Consejo Real, que remitiera al nuncio la carta que había recibido del Conde de Tendilla.

Dice un cronista que Segá, un hombre mediocre y arribista, tembló al ver "que lo mejor y mayor del reino estaba en favor de los descalzos".

Le pidió disculpas al Conde de Tendilla manifestándole, su deseo de servir a su majestad. Le ruega que le señale algunas personas que lo asistan para solucionar esta causa. El Conde, que no confiaba en el personaje, le pide que le ponga esas palabras por escrito. Este accede. Tendilla lleva el papel al Rey, quien señaló para este efecto a cuatro de los más ilustres representantes del clero.

De inmediato es formada la comisión. Con fecha 1º de abril de 1579, se nombra al fraile calzado Angel Salazar, prelado y vicario de la rama descalza de todos los conventos y casas religiosas, tanto de Castilla como de Andalucía.

El Padre Salazar obró con prudencia y justicia, revocó las excomuniones, restituyó a los antiguos priores, separó a los calzados de las casas reformadas, luego nombró a fray Jerónimo Gracián prior del convento descalzo de los Remedios de Sevilla. Pronto sería el propio Gracián su principal colaborador, en quien delegó sus mayores facultades.

La Madre Teresa y los descalzos están tranquilos, pero no satisfechos, ellos aspiran a la independencia absoluta, formar una Orden (una religión como se decía entonces), sólo sujeta al Pontificado.

## XVII. EL COLEGIO DE BAEZA

Junio 1579-Enero 1582

Volvamos nuevamente a fray Juan todavía en el Convento de El Calvario. Su permanente oración en compañía de los ermitaños es interrumpida por los trabajos en la huerta, los paseos al bosque para llegar a Dios por la visión de lo creado.

Sólo hay un intervalo: la visita a las monjas de Beas. Un día las sorprendió con este anuncio: que **"Dios Nuestro Señor le mandaba que fuese a fundar un colegio de la Orden en la Villa de Baeza, con lo cual Su Majestad había de ser muy servido"**.

Las monjas lamentaron la noticia, pero él tenía serias razones para oír la voz del Señor. Los ermitaños de la Peñuela y del Calvario eran hombres rudos, sin ninguna preparación humanista, ni teológica. Fray Juan, en cambio, había recibido esmerada educación con los jesuitas de Medina del Campo, luego la perfeccionó en Salamanca. Su cultura pudo comunicarla en el Colegio de Alcalá de Henares.

Entre los ermitaños había jóvenes a los que él veía muy aptos para futuros confesores, consejeros, directores espirituales, portadores de la palabra de Dios. Necesitaba darle los medios para que complementaran su educación.

Fray Juan, con su santidad centrada en la contemplación de Dios, sabía que para alabarle debidamente era necesario conocerlo mejor, empaparse en Cristo, en sus verdades y en la historia de la fe y luego desparramar esta ciencia en otras almas. Todos debían ser apóstoles.

En Valladolid en compañía de la madre Teresa había concebido la Orden Reformada como contemplativa y también misionera. En Duruelo, primer convento descalzo salía a los pueblos vecinos llevando los sacramentos y la palabra de Cristo. Más tarde en su paso por Pastrana le oyó a la Madre recalcar la conveniencia de fundar colegios próximos a los noviciados. La Peñuela, como el Calvario, contaban con gran número de novicios. A moderada distancia de ambas casas se encuentra Baeza importante centro comercial y cultural de Andalucía.

Baeza era una de las villas más antiguas de España, sus orígenes provienen de la dominación griega, luego fue ocupada por los Godos, más tarde por los moros. Pasó definitivamente a poder de los cristianos en el año 1227, llegando a ser sede episcopal, la que después pasó a Jaén.

El mayor atractivo de esta nueva empresa estaba en la Universidad que gozaba de gran prestigio. Fue fundada por Juan de Avila, uno de los humanistas más preciados del siglo XVI, (actualmente Santo, canonizado por Pablo VI). En la época a que nos estamos refiriendo ese centro contaba con más de 3.000 alumnos.

En Junio de 1579 solicitó los permisos correspondientes a fray Angel Salazar, interventor de la Orden, y al Obispo de Jaén, quienes lo designaron como rector, premunido de amplios poderes. Adquirió una casa en Baeza en el límite de la ciudad vecina a la Puerta de Ubeda, allí se instalaría el nuevo colegio, por ahora sólo lo acompañaba un fraile de la Peñuela, luego fueron llegando novicios de los dos conventos carmelitas muy vecinos.

La vida en el colegio transcurría entre los estudios, la oración y las recreaciones, actividades a la que había que agregar trabajos manuales para habilitar y mantener la morada.

Los jóvenes partían temprano a la Universidad. En la tarde recibían en el colegio lecciones de moral y de teología escolástica. Pronto fue formándose un centro donde acudían otros estudiantes y también profesores y doctores buscando la sabiduría y consejos de fray Juan.

Dentro de la casa se observaba la regla primitiva. Para la oración y la contemplación, se troncaba la naturaleza, como la soledad del desierto por la modesta Capilla del entresuelo.

De este tiempo tenemos un retrato moral de la persona del rector, por un testigo que expresa: **"Aunque parecía encogido, era hombre de valor y pecho; pero también temerario... antes amigo de mirar bien las cosas, deliberando con madurez y consejo, dando su razón y punto con toda llaneza, sin afeites ni artificios"**.

Otro fraile, Juan de Santa Eufemia, nos describe su presencia a la hora del recreo: **"Era tal la dulzura de sus palabras en estas ocasiones, nos tenía tan aficionados, que (en cuanto) comían los de la primera mesa se juntaban el rato que llaman de quiete. Este testigo y otros que habían de comer en la segunda mesa, aunque ayunaban, dejaban de comer, por oír aquel rato razones tan vivas que decía"**.

Celebraban las fiestas litúrgicas con representaciones sencillas sobre los distintos misterios. Por ejemplo, en las noches de Navidad acomodaban vestidos para cada personaje. No han quedado las letras que componía para esas funciones. Se conserva solamente una letrilla que decía:

"Del verbo divino  
La Virgen preñada  
Viene de camino  
Si le dan posada".

En cada mesón se cantaba una copla diferente. Las que, desgraciadamente, se han perdido.

Una "beata" nos deja la siguiente observación: "Notaba que su rostro se acomodaba con las fiestas... Así traía el afecto en Dios... Si en tiempo de pasión se echaba de ver el sentimiento que de esto traía; si de Navidad mostraba como ternura y así en las demás fiestas, viéndose en su cabeza muchas veces como resplandeciente".

En Baeza, como en toda España, abundaban las "beatas" vocablo que entonces no tenía el sentido desdeñoso con que hoy se emplea. Eran mujeres religiosas, muy respetadas, víctimas de la emigración de los varones, vivían en familia sin atenerse a ninguna regla. Se daba el caso que se agrupaban en una residencia, la que se denomina "beaterio".

A muchas de estas personas atendió fray Juan estimulándolas en santidad. Supo distinguir siempre las virtuosas de las histéricas. Cuentan que un día, diciendo misa sintió un gran barullo. Era una beata que demostraba estar en éxtasis. Mandó al sacristán que le vaciara una jarra de agua. Arrancó la mujer y nunca más apareció en la iglesia.

La permanencia de fray Juan en Baeza nos demuestra que la santidad y la contemplación se unen en el diario convivir con una alegría sana y luminosa.

En Septiembre de 1580, Europa fue azotada por una epidemia que cobró millares de víctimas. En la historia se le llama el año del catarro. No respetó ni a la familia real española. Felipe II pudo sanar y sobrevivió, no así la reina Ana de Austria, que pereció en Badajoz, cuando la corte se dirigía a Portugal para hacerse cargo de ese país.

Mientras fray Juan se encontraba visitando a las monjas de Beas le dieron la noticia que la epidemia se estaba sintiendo en Baeza. Volvió inmediatamente y encontró a los veinte religiosos abatidos por la enfermedad. (El número había crecido, pues las vocaciones abundaban). Estaban todos postrados en sus tarimas, sin abrigos, ni alimentos. Dice un testigo: **"Llegó a tal tiempo, que si no viniera entonces, muriéramos algunos. Hizo, en llegando, traer un cuarto de carne y aderezarla. El mismo les llevaba la comida y los hacía comer, aunque sin ganas, poniéndonos delante el mérito de la santa obediencia"**.

Otro expresa: **"El santo desde su alta contemplación, abaja a manosear cuerpos enfermos, acomodándose al doliente y recreándolos con cuentos graciosos que les hacían sonreír"**.

Los veinte enfermos se acrecentaron con nueve más, que trajeron de El Calvario para curarse. Fray Juan oraba y esperaba que el Señor lo proveyera de lo necesario para atenderlos en la mejor forma, sin pedir a extraños ayuda alguna.

Casi de inmediato empezaron a llegar auxilios al convento. Los primeros fueron 25 colchones y cantidad de almohadones, sábanas y camisas. Una vecina de Ilvos, viendo que llevaban a Baeza 10 frailes enfermos, les manda 30 pollos. Nunca les faltó carne ni legumbres. El prior los atiende uno a uno, consume horas a su lado, les prepara guisos, trae las medicinas indicadas por el médico aunque estas sean costosas. Según se reponen los distribuye en turnos para que día y noche haya alguien junto a los que siguen graves.

Los años de aprendizaje en el Hospital de Bubas en Medina del Campo, le han dejado un sello. Mira al enfermo y al anciano con la delicadeza de una madre, para ellos no hay ayunos, ni mortificaciones, sino ternura y suavidad.

Otro gran dolor cae sobre fray Juan, le llega la noticia que el flagelo del catarro ha cobrado otra víctima, su propia madre; la humilde Catalina Alvarez ha fallecido en Medina a consecuencia de ese mal.

Como todo en la vida, el catarro pasa. Dios después de azotarnos nos manda un lenitivo. Fray Juan tiene a todos sus religiosos lozanos, puede volver a visitar a sus hijas espirituales de Beas. Un largo camino, más de cincuenta kilómetros. Lo hace a pie, a veces ayudado por un borrico, suele acompañarlo un fraile joven, quien nos cuenta que: **"Charla, canta, lo invita a descansar sentado en una roca. Está unido con la naturaleza en la que decía ver un no sé que de Dios"**.

Luego otro regalo. Le anuncia que le han obsequiado al colegio, un campo. Un cortijo llamado Santa Ana, en la ribera del Guadalimar, no lejos de Beas, condicionándolo a que se establezca un pequeño convento de por lo menos dos frailes y dos legos. Fray Juan acepta feliz. Ve que esas tierras le pueden proporcionar un remanso en los estudios de sus religiosos, alimentos para los jóvenes y por último la proximidad a Beas, redundará en una mejor atención a las monjas. En adelante podrá hacer una pausa en la alquería del cortijo.

En una de sus visitas a las carmelitas ha ocurrido un hecho mínimo, pero que tendrá importancia. Le ha preguntado a la humilde hermana Francisca de la Madre de Dios **"¿en qué trae la oración?"**, la interroga sobre los misterios de la fe que durante el

mes ocupan su mente. La respuesta fue lacónica y terminante: **"En mirar la hermosura de Dios y holgarme de que la tenga"**. Fray Juan quedó traspuesto, emocionado. Repetía la frase con devoción. La monjita se "holgaba" en la hermosura del Creador, esto es, se regocijaba, descansaba, se aquietaba en su contemplación.

Se va fray Juan. En la próxima visita les trae cinco estrofas en las que canta la hermosura de Dios reflejada en las bellezas de la naturaleza, en el aspirar del aire, en el dulce canto del ruiseñor (los poetas lo designan con la voz griega de "filomela"). Con esas cinco estrofas remata su "Cántico Espiritual, poniéndole un toque triunfal".

Es el glosario de las palabras sabias de una mente sencilla.  
Las copiamos:

**Gocémonos. Amado  
Y vamos a ver en tu hermosura  
al monte y al collado  
do mana el agua pura;  
entremos más adentro en la espesura,  
Y luego a las sentidas  
cavernas de la piedra nos iremos,  
que están bien escondidas,  
y allí nos entraremos  
y el mosto de granadas gustaremos.  
Y allí me mostrarías  
aquello que mi alma pretendía.  
Y luego me darías  
allí tú, ¡vida mía!  
aquello que me diste el otro día:  
el respirar del aire  
el canto de la dulce filomela  
el soto y su donaire  
en la noche serena  
Con llama que consume y no da pena.  
Que nadie lo miraba;  
A mi nada tampoco parecía  
y el cerco sosegaba  
y la caballería  
a vista de las aguas descendía.**

El poeta encuentra siempre a Dios en la naturaleza y lleva a sus discípulos para que participen de este don. Aun cuando las crónicas de estos tiempos no mencionan paseos de fray Juan con sus estudiantes bajando al río desde la colina de Baeza, para

que disfruten de esos días que llama de "huelga" en que a coro o en particular, cada uno hace la oración de acuerdo a las circunstancias. Cuando recibe el obsequio de una Casa de Campo tiene el complemento necesario para que los suyos puedan disfrutarla.

Deteniéndonos en los recuerdos de este tiempo nos vamos ahondando en el retrato de la personalidad de fray Juan: siempre alegre, sabe entretener con su charla liviana, canta y recita por los caminos, prepara él mismo dietas sabrosas para los enfermos a los que hace sonreír y reír con sus gracias para distraerlos de sus males.

Este místico en el Colegio y en todas partes es un hombre como los demás; eso sí más trabajador, laborioso y esforzado, preocupado de los otros y entregando todo a la asistencia permanente de Dios.

## XVIII. LA AUTONOMIA DE LOS DESCALZOS

Dejemos un momento a fray Juan con sus estudiantes en Baeza y sus visitas mensuales a las carmelitas de Beas. Retrocedamos un tiempo a Castilla donde se libra más enconada lucha emprendida por los calzados, con el apoyo del nuncio Segá, para anular a la orden reformada.

Hemos visto que por insinuación de su majestad, sugerencia que en esa época tenía más fuerza que un mandato, el nuncio ofreció se formara una comisión de hombres intachables para que, colaborando con él, buscara una salida para ponerle término a las tensiones entre los carmelitas. La comisión se formó el 1º de Abril, ese mismo día nombra, como medida provisoria, al P. Salazar, prelado de los descalzos.

Con fecha 15 de Julio de 1579, estos hombres intachables despacharon el informe, que el nuncio se vio obligado a suscribir. En él se reconoce la vida santa que habían llevado los descalzos y se pide para ellos la creación de una provincia independiente. El rey, a quien le correspondía mandarlo a la Santa Sede, lo acompañó de un documento personal en el que solicita se confirme la Regla Primitiva, se forme una congregación especial de los descalzos con un Vicario que tendría la calidad de general y otras prerrogativas. El petitorio real se remitió al Papa, con los demás antecedentes, y el Papa a su vez lo envió a la Congregación de Regulares que presidía el Cardenal Mafei.

Entretanto, el nuncio había despachado una larguísima misiva a la superioridad calzada, repudiando el informe que él personalmente había suscrito. Se disculpa alegando que se vio obligado a firmarlo por fuertes presiones políticas y se extiende en acusaciones infamantes en contra de los descalzos, como corrompidos y disolutos.

Los calzados no se satisfacen con el informe de Segá, frailes andaluces pululan por Roma, trayendo denuncias calumniosas y asedian a los miembros de la Congregación.

Con estos antecedentes a la expresada Congregación de Regulares, máxima autoridad para decidir la permanencia o disolución de una orden, le sería muy difícil

acceder al petitorio del rey de España.

Pero, lo que no tuvo en cuenta el nuncio Segá, fue que al otro lado de la línea estaba la mujer más inteligente de España. Teresa de Jesús intuyó que en Roma se perderían todas las batallas si de parte de los reformados no hubiera quien pudiera darle al Papa una información fidedigna.

Necesitaban personas prudentes, de su absoluta confianza, para encomendarle tan delicada misión. Ellas debían ser dos frailes descalzos de los más preparados. Eligió a Juan de Jesús Roca y Diego de la Trinidad, priores de Alcalá y Mancera.

Los dos priores deberían llegar a Roma disfrazados, vestirían como comerciantes que por negocios visitarían la ciudad. Se embarcaron en Alicante para arribar a Libornio, en el más absoluto secreto. Si les reconocían, podrían asesinarlos.

Siempre escondiéndose lograron concertarse con el embajador de España, éste les obtuvo una entrevista con el Cardenal Mafei, presidente de la Congregación de Regulares. Ellos no aparecían como sacerdotes sino como seglares que conocían la orden y podían certificar la conducta intachable de sus componentes.

El cardenal Mafei, quedó muy bien impresionado, pero les advirtió que el Papa, influenciado por su sobrino, también Cardenal, se mostraba muy reacio a la petición del rey y le parecía muy difícil que prosperara. Por último, estos dos falsos comerciantes, obtuvieron una entrevista con el Cardenal Sforza, contrapariante del Papa, protector de España y de gran prestigio. Le contaron la historia verdadera de la reforma carmelitana, desde su fundación en el pequeño convento de San José y por último las histéricas arremetidas del nuncio Segá. El prelado se interesó por los descalzos y expuso los problemas con tanta convicción, que el Papa terminó por inclinarse a los deseos del rey.

Con la nueva postura del Papa y el estudio más profundo del informe de la Comisión de los prelados españoles, la Congregación de los Regulares aceptó la causa de los descalzos; con fecha 22 de Junio de 1580, redactó un "breve" que por su contenido se denominó el "Breve de la Separación". En un considerando se expresa: "sería injusto tener frailes de regla y observancia sujetos a superiores de vida menos rigurosa".

Los dos priores, siempre disfrazados, volvieron a España a comunicarle la buena nueva a la Madre Teresa. Fueron dos héroes silenciosos, que con riesgo de perder su vida, obtuvieron la supervivencia de la orden descalza.

En Agosto de ese año, recibió el Rey el "Breve". En él se designaba como ejecutor, para llevar a la práctica la Constitución de la Orden Reformada al Padre Pedro Fernández. Desgraciadamente a este santo sacerdote se lo había llevado Dios, víctima del catarro.

Nuevas diligencias. Por fin, se designa para este efecto al Padre Juan de las Cuevas, prior de San Ginés de Talavera y quien cita a Capítulo a los descalzos para darles a conocer su liberación.

## XIX. CAPITULO DE ALCALA

(Se inicia el 13 de Mayo de 1581)

Fue el acontecimiento cumbre de la Orden Descalza. La ciudad toda esperaba este evento, asisten gran número de autoridades. La preside el P. Juan de la Cuevas quien después de dar cuenta de su cometido leyendo el "Breve", se retira. Quedan solamente los descalzos que deben empezar por elegir sus nuevas autoridades. Han acudido fray Juan y los priores de todos los conventos acompañados de un padre "socio".

La primera votación fue para designar definidores. Se eligieron:

- 1º Nicolás de Jesús María Doria, prior de Pastrana.
- 2º Antonio de Jesús, prior de Mancera.
- 3º Juan de la Cruz, rector de Baeza.
- 4º Gabriel de la Asunción, socio de la Roda.

Antes de la elección del provincial, hubo un movimiento algo encubierto. El Padre Mariano Azzaro, uno de los dos ermitaños que se presentaron a la Madre Teresa para la fundación de Pastrana, propiciaba ese cargo para el Padre Antonio de Jesús.

Se efectuó la votación con el siguiente resultado: un voto para el Padre Gabriel de la Asunción, un voto para P. Nicolás Doria, siete votos para Antonio de Jesús y once para Jerónimo Gracián. Este último fue elegido por poco más de la mitad de los sufragios.

La madre Teresa quedó muy sorprendida. Ella no dudaba que el P. Gracián obtendría la unanimidad, había sido el jefe natural de los descalzos, desde 1569 cuando el Visitador P. Fernández lo había nombrado su vicario; igual desconcierto le produjo la votación lograda por fray Antonio de Jesús, a quien siempre lo estimó vacilante. Algunos han supuesto que el voto obtenido por el P. Gabriel de la Asunción, fue emitido por fray Juan, pues estimaba su gran virtud.

Desde la iniciación del capítulo se advirtió que entre los frailes corría una ligera brisa divisoria. El paso de la excéntrica beata Catalina de Cardona separaba a sus adeptos de los que seguían fielmente las suaves y amorosas enseñanzas de la Madre Teresa.

El provincial designó como su socio al P. Nicolás Doria que notoriamente se colocaba en ese grupo rigorista, con ello pretendió limar asperezas.

Es tiempo de conocer esta nueva figura de los descalzos. Pronto lo veremos en un papel preponderante. Nicolás Doria era genovés, de ilustre familia. Llegó a Sevilla el año 1570, tenía veintiún años. Buscaba acrecentar su fortuna en la ciudad donde el oro de las Indias corría en abundancia. Su fama de hábil banquero lo confirman las poderosas amistades que conquistó de inmediato. Rico y halagado, tuvo inesperadamente un vuelco. No ha quedado rastro de ello. Se ha dicho que estuvo a punto de perecer en un naufragio. Lo cierto es que un día deja los negocios, estudia latín y teología y lo ordenan sacerdote. Dos años más tarde, en 1576, a instancia de su compatriota y amigo fray Mariano Azzaro, se hace carmelita.

Doria desde un comienzo destacó en la Orden, su notable inteligencia y permanente éxito, le daban la seguridad de estar en posesión de la verdad y sentía el deber de imponerlo a los demás.

-----

Estamos en Marzo de 1582 se aprueban las Constituciones y sedan por terminadas las sesiones, porque se acerca la Semana Santa y los padres conciliares tenían prisa por llegar a sus conventos a preparar las ceremonias.

El nuevo Capítulo se verificaría dentro de dos años. El provincial queda elegido por cuatro años, en todo caso este plazo podría ser sujeto a revisión al finalizar el bienio.

Cabe preguntarse por qué el nombre de fray Juan de la Cruz no aparece dirigiendo estos memorables actos. El historiador Alonso le explica: "**por su encogimiento y retiro**". Otros lo comentan con estas palabras: "**Busca desembarazo, despejo en su trato y gobierno, ni acordándose que para una congregación descalza es más menester penitencia y oración que mucho lucimiento**".

## XX. VUELVE FRAY JUAN AL SUR.

Terminado el capítulo, fray Juan vuelve al Colegio de Baeza. Había querido un destino a Castilla donde transcurrieron sus primeros años de carmelita, junto a sus antiguos amigos, que él los designaba como "los santos". Más que nada buscaba la cercanía de la Madre Teresa. Le escribió una carta pidiéndole su intervención, pero al parecer esa carta ella no la recibió, pues nunca tuvo respuesta.

El flamante provincial, Jerónimo Gracián, ha tomado medidas para la mejor administración de la Orden. Divide la provincia en tres vicariatos, designando como Vicario de Andalucía a fray Diego de la Trinidad. En consecuencia, éste será el superior de fray Juan.

A poco de llegar nuestro santo al colegio de Baeza, el vicario le envía al convento murciano de Caravaca a presidir la elección de la nueva priora. Largo trayecto de ida y vuelta por sendas escabrosas con los primeros fríos de otoño.

Estos largos viajes a pie, generalmente, acompañado de algún lego, los emprendían sin provisiones. Nunca faltaba un campesino que les proporcionaba el pan necesario para el sustento y el blando heno del desván para descansar de noche. Por el camino iba mostrando a su compañero las bellezas de la creación, la maravillosa obra de Dios, cantaban las alabanzas del Señor, en coplas que ahí mismo improvisaba, amenizaba la ruta con dichos graciosos y anécdotas pintorescas.

Vuelve fray Juan a Baeza y allí lo sorprende una noticia inesperada: lo han elegido prior del Convento de Los Mártires en Granada y por consiguiente deja la rectoría del colegio. Pero eso no es todo, el Vicario fray Diego, en unión con la priora de Beas, Ana de Jesús, han concebido un ambicioso plan: fundar un convento femenino también en Granada.

Para que el evento revista de la mayor trascendencia y solemnidad, quieren que la propia Madre Teresa esté presente en la ceremonia. La empresa es difícil, porque es público y notorio que a la madre no le gusta el Sur. Conserva muy malos recuerdos de su paso por Andalucía. Sin embargo, el mencionado vicario y la madre Ana de Jesús, están seguros de que un buen emisario la pueden convencer.

Nadie más indicado para ese cometido que fray Juan, revestido por ella como el primer descalzo, a quien por cariño, teniendo en cuenta su sabiduría, lo solía llamar "**mi Senequita**".

Con fecha 3 de Noviembre, el Vicario de Andalucía dicta un pretencioso decreto en estos términos: "Mando, debajo de precepto, al R.P. Juan de la Cruz... vaya a Avila y traiga a la muy reverenda y muy religiosa Madre Teresa de Jesús... con el regalo y cuidado que su persona y edad conviene, con las demás monjas que fueran necesarias para esta fundación".

Fray Juan no se arredra, aunque el camino es largo y penoso, lo anima la ilusión de ver a la Madre, por la que siente un amor filial. Parte de inmediato y el 28 de Noviembre se celebra la entrevista en el frío y locutorio del Convento de San José.

La visita dura cerca de cuatro horas. Fray Juan no encontró lo que buscaba. Ya la madre no le demuestra el mismo afecto que en otros tiempos. La siente lejana. Está preocupada de complacer al Provincial, fray Jerónimo, a quien menciona continuamente y éste le ha ordenado una fundación en Burgos. No tiene inconveniente en destinarle dos religiosas para Granada y nada más... sí algo más: le pide que le lleve una carta a la Marquesa de Villena en la localidad de Escalona. La entrevista termina. Ella está cansada, así lo manifiesta a un prelado esa misma tarde en un billete en que le agradece una misa, le expresa: "La larga visita de un fraile me ha dejado cansada", Fray Juan "**Su Senequita**" no es ahora más que "un fraile". Él salió del recinto sereno, recordó sus palabras: "**Para venir a gustarlo todo, no quieras tener gusto en nada**".

Emprende al día siguiente el regreso, en compañía de las dos monjas que irán a Granada. Deben desviar la ruta para pasar por Escalona a entregar la carta. Deja a las religiosas en Beas y vuelve a Baeza a celebrar la Navidad. Ahora es solamente uno de los frailes del colegio. Se preocupa del aseo de la iglesia, de los adornos del pesebre y también compone coplas para que se canten en la Nochebuena.

-----

El Vicario Diego de la Trinidad se ha desplazado a Granada a alquilar una casa donde se puedan instalar las carmelitas y a recabar el respectivo permiso del Obispo, que autorice la fundación.

En los primeros días de Enero le comunican a fray Juan desde Beas, que ya todo está arreglado, que disponen de una buena casa. Entonces él en compañía de fray Pedro de los Angeles, pasan a buscar a las monjas, presididas por la madre Ana de Jesús y parten el 15 de Enero de 1582.

El tiempo les es desfavorable. Lluvia y nieve, a veces, el barro les llega hasta las rodillas. El viaje han tenido que hacerlo en tres jornadas, alojando en albergues

miserables. Al tercer día se detienen en "Deifontes", en las puertas de Granada. Seguramente descansaban en una posada, en espera de encontrarse con el vicario, para que les indiquen el lugar donde se establecerán.

En ese momento las sorprende la luminosidad de un rayo fulgurante, seguido de un trueno estrepitoso, como jamás lo habían escuchado, las monjas se alteran, ven signos de malos augurios, sólo fray Juan permanece tranquilo. Todo acontecer significa "que Dios está aquí".

Poco después aparece el vicario fray Diego, viene desanimado y pesaroso, el arrendador, al saber que la casa estaba destinada a un convento de monjas, se ha desistido de celebrar el contrato. Para colmo, el Obispo se niega a otorgar las licencias.

El pesimismo se hace general, quizás no haya otro remedio que volver, desistirse de la fundación. Sólo fray Juan sostiene que si Dios ha querido tener carmelitas en Granada, necesariamente se abrirá una puerta.

No tardó mucho tiempo en detenerse un coche, del que baja una señora de porte aristocrático, es doña Ana Mercado de Peñaloza. Ilustre dama de Segovia que al contraer matrimonio fijó su residencia en Granada. Ha tenido conocimiento del proyecto de la fundación y supo además de la conducta del arrendador. En reparación viene a ofrecerle su palacio. Respecto al permiso de su ilustrísimo, ella se encargará de obtenerlo.

Llegan todos al palacio, se les atiende con el mayor decoro, están contentas, no obstante la zozobra que les produce la negativa del prelado. Saben que es hombre terco y voluntarioso y que será muy difícil que cambie de opinión.

Doña Ana manda un valido a pedir audiencia y le contestan que está en cama indispuerto, muy afectado. El Obispo está enfermo de susto, el rayo le ha destruido parte de la biblioteca, él tuvo la suerte de escapar, pero le mató varios animales. Cree que esta catástrofe es un castigo de Dios por haberse negado a recibir a las religiosas. Al segundo día cuando le vuelven a solicitar el permiso, lo otorga.

En la vida de San Juan de la Cruz vemos de continuo extrañas coincidencias, hecho que vulgarmente se califican de milagrosos. Lo curioso es que se repiten constantemente. Mientras todos veían el fracaso de la fundación, él confiaba. Cuando Dios lo quiere, las cosas se arreglan en forma imprevisible para los hombres.

Al día siguiente se inauguró la comunidad de monjas carmelitas en Granada. Fray Juan celebró la primera misa en una capilla que se improvisó en el palacio. Cumplida su misión se despidió de las monjas, subió la cuesta de Gomeles, pasó frente a la Alhambra y se dirigió al Convento de los Mártires. Debe asumir su priorato.

## XXI. FRAY JUAN EN GRANADA

Dejamos a fray Juan subiendo hacia su convento. Deslinda con los muros de la Alhambra y el Generalife, sólo los separa una pequeña hondonada. En tiempo de los moros, el lugar fue destinado a cárcel para encerrar a los cristianos, donde la mayoría de ellos encontraban la muerte. Dice un cronista de esa época: **"Hay catorce hondas y enormes mazmorras abiertas en la misma roca, a las que se entra por estrechísimo postulo, capaz cada una para ciento o doscientos prisioneros"**. Conquistada Granada, los Reyes Católicos, en desagravio, bautizaron esa parte de la colina con el nombre de **"Los Mártires"**. La Reina mandó construir una ermita para honrar a quienes habían sucumbido por la fe. Junto a la ermita se levantó una pequeña casa para sacerdotes y peregrinos.

En 1578 dos frailes descalzos, Baltazar Nieto y Gabriel de La Peñuela, fueron a Granada con intención de efectuar una fundación. El Conde de Tendilla, capitán general de reino, con residencia en la propia Alhambra y amigo personal del Padre Nieto, los acoge en su palacio. Luego les cede la ermita de los mártires, que pertenecía a su jurisdicción. Poco a poco fueron poblando el nuevo convento, especialmente, por religiosos procedentes de La Peñuela.

El problema de esa casa estaba en la carencia de agua. El Conde les cedió derechos de la enorme provisión que gozaba el Generalife. La dificultad residía en la conducción del líquido, necesitaba salvar la hondonada. Dice una crónica: **"Ella venía por atenores de gran violencia y gasto, porque hallando en su corriente una cañada que pasar, era necesario bajar y subir"**. No he encontrado en el diccionario de la lengua el significado de la palabra "atenores", lo cierto del caso, es que aunque el convento tenía derechos a dos reales de agua, lo que recibía apenas alcanzaba para las necesidades más urgentes.

Al llegar fray Juan, se encontró con una decena de frailes, de distintas edades, en gran parte ermitaños rudos, empapados en la disciplina rigorista de la beata Catalina de Cardona. Vivían en estrechez y penitencia. Aunque el lugar era ameno y encantador, abajo campos verdes cultivados con esmero, al fondo las blancas cumbres de Sierra Nevada, el entorno de la ermita era seco y desolado, parecía imposible que una huerta prosperara.

Desde el primer momento, fray Juan se dio cuenta de la tarea que le correspondía desempeñar en su nuevo priorato, tanto en lo espiritual como en lo material. Tendría que

volverlo un espejo en la observancia de la regla, tal como fue concebido en Valladolid en compañía de la Madre Teresa. Fray Jerónimo de la Cruz define este propósito con las siguientes palabras: **"Un gobierno regular y suave, sin demasiado cuidado en lo temporal, poniendo el mayor empeño en lo espiritual"**. Deberá primar la oración y la contemplación sobre la penitencia, estimular la caridad entre sus miembros y la entrega con toda confianza en la providencia de Dios.

Daba ejemplo permanente de fraternidad con un tratamiento respetuoso y atento a cada uno. Cuando debía reprochar lo hacía en privado y con palabras de aliento, jamás de humillación. Se cuenta que una tarde, después de cenar reprendió a un religioso y lo mandó a su celda, donde quedó toda la noche y el día siguiente. Esa segunda tarde, después de la cena, les lamentó a los demás la falta de caridad que significaba el que ninguno se hubiera compadecido del inculpado. Nadie había pedido clemencia para su hermano.

Su autoridad era tranquila y moderada, pero no carente de firmeza. Al novicio Francisco Crisóstomo le caían mal sus amonestaciones y advertencias. Lo hizo trasladar a otro convento. Al correr de los años veremos como reacciona este insumiso.

Esperaba del Señor que atendiera las necesidades de sus hijos, su confianza en Dios no tenía límites. Hasta ese momento la pobreza del convento obligaba a los frailes a mendigar. Fray Juan consideraba que Dios proveía con mayor generosidad que los hombres, sólo a Él había que tenderle la mano.

Numerosas anécdotas confirman esta manera de ser. Si a la hora del refectorio ni siquiera encontraban pan, fray Juan, tranquilo, los alentaba a ofrecer ese ayuno; estaba cierto que no tardaría en llegar lo necesario. Así ocurría. Esta actitud le valió reproches de sus superiores. El Padre Visitador Diego de la Trinidad en un informe al Provincial expresa lo siguiente: **"Lo que halló que remediar en el gobierno del prior fue este gran retiro de la comunicación de los seglares fuera del convento, deseándole alguno de los religiosos de él más cortesano que administrativo"**.

A estas objeciones respondía fray Juan: **"O esos señores han de hacer esas limosnas por Dios, o por mí. Si por Dios no es menester obligarlo; y si por mi, no es razón que yo quiera que ellos den su hacienda por un fin tan bajo"**.

Impuso la ley de la alegría, su conversación era amena, con salidas graciosas y oportunas, sin que jamás se le oyera una palabra de ironía, ni burla. Gustaba que sus frailes pudieran meditar en contacto con la naturaleza. Toda la creación era cómplice de la salvación del hombre. Les llevaba a lugares apartados. Una vez próximo a Sierra Nevada, les dijo: "Hoy cada uno se va asilar por estos montes y gasten el día en la oración y exclamaciones a Nuestro Señor".

Por fiestas mayores hacían salidas que llamaban "**de huelga**", iban premunidos de una merienda y sentados en el suelo, en círculo, disfrutaban de la campiña, amenizados por fray Juan, quien con la mayor gracia entretenía a su grey. Este regocijo era compartido con el cotidiano trabajo manual. Desde su llegada advirtió la presencia de jóvenes, quienes para su perfecto equilibrio emocional necesitaban desgastarse en rudas tareas laborales. Las circunstancias eran propicias, debía solucionar el problema del agua y hacer que la huerta se volviera fecunda.

Muy pronto concibió la construcción de un acueducto sobre la hondonada, obra de arquitectura armoniosa y esbelta que se conserva hasta nuestros días. El y sus frailes cincelaban la piedra y la ensamblaban con argamasa. El trabajo era arduo pero se efectuaba con entusiasmo por lo que pudo concluirse en el menor tiempo. Fray Juan contó con la colaboración de su hermano Francisco. Recordemos a ese santo laico que residía en Medina del Campo en la mayor pobreza consagrado a servir a los demás. Había fallecido su esposa y de sus nueve hijos sólo vivía una mujercita, ahora profesa en un convento de clausura. Conservaba el buen humor de su juventud, seguía cantando y componiendo coplas. Su participación fue por demás eficiente y su conducta un ejemplo de virtudes.

El priorato de fray Juan no estaba limitado a los cuatro muros del ermitorio. La regla, discurrida en Valladolid, en compañía de la Madre Teresa, le agregaba a los varones una labor de apostolado. Para esa finalidad les era permitido a los frailes salir del convento, motivo muy diferente al de pedir limosnas o hacer visitas de cumplido a las autoridades.

De hecho bajaba semanalmente a la ciudad para ejercer la dirección espiritual de las carmelitas, guiando a cada una de ellas en su perfección. Tampoco le faltaban otras labores de índole espiritual, era consultado por sabios y plebeyos. Doña Ana Peñaloza, la señora que les abrió su casa para que las Carmelitas pudieran efectuar la fundación de Granada era una de sus hijas espirituales. Al quedar viuda del noble caballero don Juan de Guevara encontró en su testamento una manda "para construir en Segovia un hospital o monasterio". Consultó a fray Juan el mejor destino de aquellos bienes y éste le insinuó que podría ofrecer a los carmelitas erigieran un convento descalzo en esa villa. Ella realizó con el P.Doria los trámites debidos y en la primavera de 1586 los descalzos estrenan ese convento. (Se anota este episodio por la repercusión que tendrá en el futuro del santo).

Él las crónicas cuentan que logró con sus exorcismos expulsar a los demonios en cuatro casos diferentes, lo que consiguió después de arduas luchas con el maligno que se aferraba al cuerpo de sus víctimas.

La labor más importante e imperecedera que efectuó en Granada fueron sus escritos. Los hacía con las manos encallecidas por el acarreo de las grandes piedras. El tratado lo denominó "Subida al Monte Carmelo" y su poesía "La noche oscura". Estos trabajos debieron robarle al sueño gran parte de la noche.

El tratado místico aludido es muy extenso, consta de tres libros y un total de noventa y dos capítulos. Encierra todo su pensamiento sobre la unión del alma con Dios. Está inspirado en el dibujo sobre la subida al Monte Carmelo que les regaló a las monjas de Beas.

Parece increíble que un hombre que llevaba una vida por demás intensa, como lo hemos señalado, pudo al mismo tiempo escribir un libro tan profundo, minucioso y erudito. Curiosamente es fácil de leer. No hay página que no contenga una o más citas bíblicas, se pasea por todo el Antiguo y el Nuevo Testamento con la mayor naturalidad. Cada pensamiento lo explica con ejemplos que lo hacen asequible. Humanamente hablando se le concibe como redactado por un sabio, sin otro oficio ni preocupación que la de escribir reposadamente.

"La subida al Monte Carmelo" está concebida para que la lean personas iniciadas en la mística. Lo dice expresamente en el prólogo: **"Ni aún mi principal intento es hablar con todos, sino con algunas personas de nuestra Sagrada Religión de los Primitivos del Monte Carmelo, así frailes como monjas, por habérmelo ellos pedido... los cuales como están bien desnudos de las cosas temporales de este siglo, entenderán mejor la doctrina de la desnudez del espíritu"**.

Basado en una detenida explicación de las cinco primeras estrofas de su poesía "Noche oscura", hacen un macizo tratado sobre las relaciones del alma con la divinidad.

La poesía mencionada describe el trayecto interior del ser, que en la noche oscura de la fe se remonta a la unión con su creador. Para conseguir esta finalidad requiere estar **"la casa sosegada"**, esto es estar libre de todo apetito terrenal y así salir en silencio **"sin mirar cosa"**, solamente guiado por la luz que arde en el corazón. Entonces se funde el alma con Dios en un solo ser: **"amado en el amado transformada"**.

El éxtasis, la felicidad, el transporte, que se siente al estar unido al infinito es imposible describir. Para ello, desde el Antiguo Testamento hasta fray Juan, siempre se ha tenido el símil del casto amor de los esposos. En lo terrenal nada se acerca más a lo eterno.

Transcribiremos la poesía:

### Noche oscura

En una noche oscura,  
con ansias, en amores inflamada,  
¡Oh dichosa ventura!,  
salí sin ser notada,  
estando ya mi casa sosegada.  
A oscuras y segura,  
por la secreta escala, disfrazada,  
¡Oh dichosa ventura!  
A oscuras y en celada,  
estando ya mi casa sosegada.  
En la noche dichosa,  
en secreto que nadie me veía,  
ni yo miraba asa,  
sin otra luz y guía  
sino la que en el corazón ardía.  
Aquesta me guiaba  
más cierto que la luz del mediodía,  
a donde me esperaba,  
quien yo bien me sabía,  
en parte donde nadie parecía.

¡Oh noche que guiaste!  
¡Oh noche amable más que alborada!  
¡Oh noche que juntaste  
Amado con amada  
amada en el amado transformada.

En mi pecho florido,  
que entero para él sólo me guardaba,  
allí quedó dormido,  
y yo le regalaba,  
y el vendalle de cedros aire daba.  
El aire de la almena,  
cuando yo sus cabellos esparcía,  
con su mano serena  
en mi cuello hería  
y todos mis sentidos suspendía.

Quedéme y olvidéme,  
el rostro recliné sobre el Amado  
cesó todo y dejéme

## **dejando mi cuidado entre las azucenas olvidado.**

En las cuatro primeras estrofas va narrando el feliz despojo de todo lo creado, haciéndolo de noche, en secreto, sin mirar cosa alguna, para llegar en la quinta a la plenitud de la entrega absoluta a Dios, en las tres restantes explica la felicidad de esta unión.

Este poema es una síntesis de su "Cántico espiritual" y de toda su doctrina mística. Los grandes analistas de la poesía de fray Juan la clasifican como su obra maestra.

Sin terminar el macizo tratado "Subida al Monte Carmelo" empieza otro denominado "Noche oscura".

Lamentablemente tenemos que dejar unos momentos a fray Juan para ocuparnos de los acontecimientos que ocurren en la Orden Descalza. El debe concurrir a sus Capítulos por mandato de la regla. En estos capítulos sólo se limita a exponer sus ideas espirituales y oír las críticas que pueden hacer de sus actuaciones.

Sin estos paréntesis no podríamos seguir la trayectoria del santo.

## XXII. CAPITULO DE ALMODOVAR - 1583

Recordemos que al constituirse la Orden en Alcalá de Henares en el año 1581, se designaron los siguientes cargos: Provincial fray Jerónimo Gracián, socio P. Nicolás Doria, además los priores de todos los conventos. Se acordó que se seguirían celebrando capítulos cada dos años para renovar las autoridades, a excepción de la del provincial que duraría cuatro años.

Para la mejor comprensión de lo ocurrido en este capítulo de Almodóvar, debemos echar una mirada al desarrollo experimentado por la orden en el tiempo transcurrido entre ambos acontecimientos.

El provincial, ha visitado todos los conventos, no obstante su salud precaria y su gran dificultad y torpeza para cabalgar, ha realizado nuevas fundaciones. En una palabra, la descalcez, que cuenta ya con más de trescientos miembros, se presenta floreciente.

En Alcalá una vez redactados los nuevos estatutos, se le encomienda al padre socio, Nicolás Doria, los lleve a Roma para que sean definitivamente aprobados por la Santa Sede, también debe presentarse ante el Padre General para darle cuenta del desarrollo de la institución y por último intentar una fundación en Italia.

Para cumplir estos encargos se dirigió Doria a Génova, donde fue calurosamente recibido por su parentela, se alojó en un convento de Calzados y supo tan bien halagar a estos frailes que le ofrecieron que dejara la descalcez y continuara con ellos.

Es tiempo que conozcamos a este Padre socio para apreciar los acontecimientos que habían de ocurrir en breve. Habíamos señalado que muy joven arribó a Sevilla en busca de buenos negocios y que obtuvo un gran éxito financiero y social. A causa de un acontecimiento que se ha mantenido en misterio sabemos que por fin ingresó como descalzo en Pastrana. Un cronista lo describe en los siguientes términos: "Persona grande, corpulenta, no cargado de carnes, bien fabricado, grave y en todo varonil y ejercitado en el trabajo. La sagacidad para entender los consejos contrarios, el disimulo para encubrir los propios, la habilidad para hallar medios, la prudencia en disponerlos, la eficacia en ejecutarlos, etc., le antepusieron ante muchos".

Ambicioso, prepotente cuando lo estimaba oportuno, obstinado y al mismo tiempo sagaz, sabía esperar cuando las circunstancias lo requerían, su astucia le inspiraba no hacer nunca una proposición directamente, buscaba que otros la hicieran por él.

Siempre quiso estar por encima de los demás. Para su propósito vio un obstáculo en el Padre Gracián, por ello desde un principio, concibió eliminarlo.

En el capítulo hizo aparecer su viaje a Italia como un gran éxito, porque tenía la sutileza de mostrar las cosas como le convenían. Su encargo era llevar los Estatutos al Papa y no lo pudo ejecutar, se lo impidió el Padre General; tampoco logró hacer una fundación descalza en Italia. No obstante, estos tropiezos, hizo gala de un nombramiento de delegado de dicho Padre General para todos los asuntos de España, con lo que arrasaría con la autoridad de Provincial. Este título era una falacia, lo que se puede deducir de un informe de su compañero de viaje fray Juan de Santiago en el cual se expresa textualmente: "de la nominata del tiempo que ha de durar el provincial, se responde que en Génova lo trató (con el Padre General), y lo disputaron, y al fin resolvió el Rdo., en hacerlo "su agente" al dicho fray Nicolás, "para que en el capítulo lo tratase en parte suya".

En resumen, la representación que ostentaba en realidad era más que para determinar el plazo de duración del cargo de Provincial.

Doria preparó cuidadosamente su aparición en el capítulo. Ya en el camino efectuará las primeras escenas de su estudiada comedia. Se debía reunir con el Provincial en Toledo, Doria se encaminó desde Pastrana a pie acompañado de un borriquillo que le cargaba sus pertenencias. Mientras tanto el P.Gracián y su acompañante venían cabalgando en buenas mulas, (era sabido que su salud y falta de destreza corporal no le permitía otra cosa). Al verlo Doria lo saluda, delante de varios frailes con estas intencionadas palabras: "Ayer nuestro padre, nos hizo V.R. ley que no anduviéramos en sillas, pues, ¿cómo tan presto la ha transgredió V.R. y su acompañante?".

La segunda escena la dió en el Convento de Malagón, nueva escala en el camino. Las religiosas le tenían una comida especial a los viajeros pensando en los enfermos y en el cansancio de la jornada. Doria se levantó de la mesa expresando: "Nosotros, Padres míos, ¿vamos al capítulo a reformar la Orden con estas comidas? Coma, el que quiera comer, que a mí con unos huevos me basta, si los hubiera". En esta forma espectacular dejó el refectorio.

Los autores Efen y Olger comentan: "**El P.Doria tan exigente en estos puntos, detrás de los cuales se escondían segundas intenciones, se tragaba cosas mucho más graves**". Estos mismos escritores califican este capítulo como un sainete.

Iniciado el acto el P.Doria hace presente que el Padre General le había otorgado

poderes especiales para gobernar la descalcez. Se produce un gran revuelo. ¿Dónde queda la independenciam de los descalzos?. Capta el rechazo y cambia de actitud; dice que él solo quiere ser el último y reducirse a su celda. Su primera acometida queda refrenada.

El Provincial manifiesta que el deseo del Rey es que los carmelitas se hagan cargo de misiones en el Congo, Nueva Guinea y otros lugares de Africa. Se desata otra controversia. Tercia fray Juan oponiéndose, debido a que las Constituciones privilegian la oración sobre la acción y las misiones a infieles exigen un trabajo intenso que se le resta al recogimiento interior, estima que otras religiones se han establecido para ese fin. Sin embargo, ante un deseo de Felipe II, los demás no se atreven a contradecirlo y se acuerda el envío de misiones.

Fue en el momento llamado de las culpas donde subió la temperatura. A cada uno se le manifiestan las faltas que los demás han advertido. A fray Juan se le acusa de no visitar a las personas importantes de la ciudad, lo que priva al convento de limosnas. El culpado se defiende con que basta con pedirlo al Señor. Pero acepta el reproche y promete enmendarse.

El Padre Gracián fue el que recibió mayor escarnio de parte de su socio, le propinó una terrible censura, el cronista muy adepto a éste, la reproduce en los siguientes términos: "públicamente puso al Provincial la culpa, refiriendo los excesos pasados y otros que había visto, hasta decirle que tenía destruida la Orden, con su llaneza y poca rectitud".

Su acusación no cayó bien. Fray Silverio replicó: "De ser cierta tal afirmación, deshonraría no menos que al Provincial, a todos los presentes y ausentes". Luego alegó que la Reforma *está en plenitud y brío*. Este había sido un nuevo traspies de Doria, sin embargo, todas estas maledicencias algo dejan... Doria continuó con su pertinaz reproche a Gracián por dedicar a la predicación más tiempo que el debido. Se abre un nuevo debate, se propone limitarle el tiempo a esa actividad. Al final les "definidores" dejaron sin efecto la propuesta.

En resumen, en el capítulo, sólo se resolvió que los priores continuaran en su cargo por un nuevo período, derogando la regla que éstos serían elegidos en cada Convento.

Eso sí, se advirtió un síntoma preocupante: la descalcez, parecía dividirse. El P.Doria y sus adictos propiciaban una Orden rigurosa, penitencial, encerrada. Los otros seguían la línea de caridad, entrega, oración y humildad de la Madre Teresa de Jesús.

Fray Juan permaneció siempre ajeno a toda división, actuaba con humildad

impulsando una mayor contemplación y unión con Cristo. Propuso que "en cada convento, de acuerdo con el prior, se les conceda a los religiosos que lo pidieran, (autorización) para que encerrados en alguna celda, a manera de ejercicios espirituales, pudieran dedicarse a Dios y a sí mismos, sin ocuparse de otra cosa".

## XXIII. FRAY JUAN VUELVE A GRANADA

Para fray Juan de la Cruz, el capítulo de Almodóvar, fue un episodio que en nada alteraría su personalidad. Le mandaron que visitara las autoridades, pronto se dispuso a hacerlo. En compañía de otro fraile partió a entrevistarse con los Oidores de la Real Audiencia, los que los recibieron con simpatía. Al disculparse ante el Presidente don Pedro de Castro, uno de los personajes más importantes de Andalucía, éste le respondió: "Para nosotros, cumplidos tiene vuestra paternidad como cumplen con Nuestro Señor".

Esta actitud la comenta un autor: "Los oidores a su trabajo, los frailes al suyo. Cuanto menos se molesten, mejor". Y así sigue corriendo la vida en la colina de Los Mártires de Granada, trabajando duro y orando siempre. Apenas terminada la obra del Acueducto, el prior decide ampliar el convento. Se ha hecho estrecho debido a las nuevas vocaciones. Construye también un espacioso claustro que fue considerado uno de los más bellos de la época. Los jóvenes novicios queman sus fuerzas, levantando muros y labrando la tierra la que fue convirtiéndose en un vergel. No tenían tiempo para estar tristes. La charla del prior era llena de gracia y salero. El jardín se llenaba de flores, enormes ramos adornaban el altar.

Gran importancia le daba fray Juan a los buenos modales entre hermanos decía: **"El amor del bien del prójimo nace de la vida espiritual y contemplativa"**. Y añadía: **"Cuando viésemos en la Orden perdida la urbanidad, parte de la policía cristiana y monástica, y que en lugar suyo entrase la agresividad, y la ferocidad en los superiores, que es propia de bárbaros, la llevásemos como perdida"**.

Fray Juan es uno de los confesores más consultados en Granada por pobres y sabios, sacerdotes y laicos. Visita semanalmente a las monjas carmelitas, cuyo convento, notablemente poblado, se ha trasladado a una amplia casona que perteneció al Gran Capitán.

No obstante esta vida más que repleta se da tiempo para escribir sus extensos tratados místicos "Subida al Monte Carmelo" y "Noche oscura". Son explicaciones teológicas y místicas de las dos poesías que hemos reproducido anteriormente. Basado en ellas el maestro quiere inculcar a sus discípulos toda su espiritualidad. Como si todo lo anterior fuera poco, a petición de las descalzas comienza a escribir una aclaración pedagógica, mística y teológica del "Cántico Espiritual", se lo solicitaron para que les

revelaran toda la intención encerrada en esas poesías. Algunos creen que a él le movió evitar que la Inquisición, hurgueteando esas líneas pudiera reaccionar con la misma condena que le valió a fray Luis de León, dos años de cárcel por su traducción del "Cantar de los Cantares".

El fondo de toda su obra literaria giró sobre la unión del alma con el Ser Supremo mostrando la forma de conseguir esta unión. Recordemos el croquis que les regaló a las monjas de Beas. En él están pintados tres caminos: dos corresponden a la senda de la imperfección y el del centro va directo a la cima Monte Carmelo simbolizando la unión con Dios. Para conseguirlo debemos apoyarnos en lo que él llama "NADAS" es la carencia de todo "APETITO". Sus poesías describen ese camino recto. En sus tratados místicos explica en profundidad lo que al escribir sus versos ha sentido y hace sentir a quien les lee con dedicación y entrega.

Así han transcurrido dos años más de priorato de fray Juan en Granada, enseñando a amar y poniendo amor en todos sus movimientos y actitudes.

## XXIV. CAPITULO INTERRUMPIDO DE LISBOA - 1585

El Provincial después de visitar todos sus conventos se encuentra en Lisboa en la fecha en que debe celebrar el nuevo capítulo y lo convoca para el mes de Mayo en ese lugar. Mientras tanto, ha vuelto a enviar a Italia al P.Doria para que lleve adelante la misión anteriormente encomendada y que, como hemos visto, sin lograr éxito todavía.

Ahora éste partía muy bien equipado, con credenciales de Felipe II para sus interlocutores.

Empieza por consultar al P.General sobre fundaciones en esa península, como éste las deniega se dirige directamente a la Santa Sede. Allí obtuvo todo lo que deseaba haciendo valer la "Bula de Separación". En ese documento se autorizaba a los descalzos para fundar "ubique gentium" y también para tener en Roma Procurador General independiente de los mitigados.

Aprovechando este privilegio, se puso de inmediato manos a la obra y fundó en Génova el Convento de Santa Ana para el cual contó con la ayuda de sus opulentas familiares. Con estos éxitos, que él bien sabía comunicar, su fama iba creciendo y expandiéndose en la Orden.

Mientras tanto, Gracián era acosado por sus súbditos. Escribían a Roma al Padre General, acusándolo de abusos no castigados, de tener la orden dividida y desviada de su verdadera espiritualidad.

Las protestas anteriores provenían generalmente de un grupo de frailes de Sevilla alentados por P. Antonio de Jesús, quien considerándose el primer descalzo, no había conseguido su anhelado cargo de Provincial.

La sensibilidad exquisita de Gracián intuía que todas las expectativas eran para el Padre "Socio" que de continuo comunicaba a la Orden sus triunfos en Italia. No obstante este clima adverso Gracián, seguía impulsando su idea a enviar misiones a tierra de infieles. Logró mandar una al Congo y preparaba otra de mayor importancia hacia México.

El Provincial abrió el Capítulo. No asistió el P.Doria quien permanecía en Italia. Desde el primer momento planteó su resolución de dejar el cargo, pensó que una renovación traería paz a la Orden, con este fin propuso se designara al Padre Nicolás Doria por aclamación.

La magnanimidad y nobleza de Gracián la comprendió fray Juan de la Cruz, quien con tristeza le habría expresado: "Vuestra Reverencia hace Provincial a quien le quitará el hábito".

Elegido el Provincial, debía procederse a la designación de los cuatro definidores; representaban la autoridad que seguía a la de aquél. Primer definidor fue el P. Jerónimo Gracián, el segundo fray Juan de la Cruz.

Sin provincial, el Capítulo no tenía razón de ser, decidieron interrumpirlo mientras Doria no lo aceptara, continuarían los priores en sus conventos mientras el Capítulo no se reinicia. Fray Juan volvió a Granada y así todos fueron retornando.

Fray Jerónimo Gracián aprovechó su cargo de primer definidor para enviar de inmediato su proyectado misión a México, pues desde el momento en que Doria asumiera, esta empresa se haría imposible.

-----

Al mismo tiempo que en Lisboa se desarrollaba el Capítulo, la ciudad y todo el reino se hallaban convulsionados por los milagros atribuidos a una monja; la priora del convento de la Anunciada. Tenía estigmas en las manos y en los pies, su costado sangraba y en la cabeza mantenía las huellas de una corona de espinas. Ella explicaba que estando solitaria en oración había recibido estos grandes favores del Señor. Se hablaba de numerosos milagros. Su fama había llegado hasta la Santa Sede. En un informe del Conde Duque de Olivares al Príncipe Alberto dice: "Lo de la priora de la Anunciada tiene a Su Santidad por muy gran milagro, y no lo deja de ser para toda esta Corte Romana, y de mucho consuelo en haber querido enviar Nuestro Señor en este tiempo mujer tan santa, en cuya persona resplandecen tan inauditas maravillas".

La monja repartía pañuelos con manchas rojas en forma de cruz diciendo que con ellos limpiaba sus llagas. Los religiosos se peleaban estas reliquias y hombres tan eminentes como fray Luis de Granada estaba arrobado por estas maravillas. Fray Juan nunca quiso visitar a la mujer. Decía que no necesitaban pruebas para sostener su fe y que tampoco creía en esos prodigios. El Padre Agustín de los Reyes le pidió que lo acompañara a visitarla y éste le replicó: "¿Para qué quiero ir a ver un embuste?. Calle, verá como lo descubre Nuestro Señor".

A su vuelta a Granada, sorprendió a su acompañante con muchos pañuelos empapados en "esa sangre". Los llevaba como reliquias. Los hizo quemar.

Poco después la Inquisición descubrió el engaño, la pobre monja con ánimo de sobresalir, se pinchaba y pintaba sus pretendidas llagas. Fue condenada a prisión y

purgó sus pecados en la cárcel monástica en Abrantes.

Del paso de fray Juan por Lisboa, solo recuerda la crónica, aparte de su actitud ante la falsa milagrera, sus solitarios paseos frente al mar.

Al llegar a Granada, les trae a sus religiosos un excelso regalo, una poesía formada por cuatro liras de seis versos cada una. Su nombre es "**Llama de amor viva**". Es el complemento, la feliz cumbre de sus dos poemas "El Cántico Espiritual" y "La Noche oscura".

Para leerla debemos dejar a un lado todas nuestras preocupaciones, rutinas y menudencias diarias, así podremos situarnos, cerca de un santo que está en las puertas de la beatitud eterna. Estalla en un canto de acción de gracias por el "**cautiverio suave**" de su existencia. Ve resplandores gloriosos iluminando "**las oscuras cavernas**" de los sentidos. "Recuerda" (aquí como los antiguos usa el verbo "recordar", hoy decimos "despertar"). "Despierta" en su seno el aspirar de gloria de la eterna morada.

Copiamos el poema.

**¡Oh llama de amor viva,  
que tiernamente hieres  
De mi alma en el más profundo centro!  
Pues ya no eres esquiva,  
Acaba ya, si quieres;  
¡Rompe la tela de este dulce encuentro!**

**¡Oh cautiverio suave!  
¡Oh regalada llaga!  
¡Oh mano blanda! ¡Oh toque delicado  
que a vida eterna sabe  
y toda deuda paga;  
matando, muerte en vida la ha trocado!**

**¡Oh lámpara de fuego  
En cuyos resplandores  
las profundas cavernas del sentido,  
que estaba oscuro y ciego,  
con extraños primores  
calor y luz dan junto a su querido!**

**¡Cuan manso y amoroso**

**"recuerdas" en mi seno,  
donde secretamente solo moras;  
y en tu aspirar sabroso  
de bien y gloria lleno,  
Cuán delicadamente me enamoras!**

En Granada al leer estos versos la Madre Ana de Jesús exclamó: "El cuenta lo que ocurre cuando se ha cruzado la línea". Cuando la tela que lo retiene al mundo se ha roto. Es la visión de un "bienaventurado" sobre la vida.

Cuando doña Ana del Mercado y Peñaloza tuvo conocimiento del poema le pide le dedique sus explicaciones. Fray Juan no puede negarse, ella ha sido la mayor protectora de la Orden. Escribe un libro que titula: **"Llama de amor viva. Declaración de las canciones que tratan de la muy íntima y calificada unión y transformación del alma a Dios ... a petición de doña Ana de Peñaloza"**. Dicen las crónicas que la redacción de este pequeño tratado le ocupó menos de 15 días. En el prólogo expresa: **"ser cosas interiores y espirituales, para las cuales comúnmente falta el lenguaje; porque lo espiritual excede al sentido"**.

Aquí, podríamos terminar un ciclo en la vida de este santo, la del genial poeta místico. Lo empezó en la cárcel de Toledo con "El Cántico", después con "La noche oscura" y por último "La llama de amor viva", siendo estos tres un solo poema cumbre. (No olvidemos tampoco la misteriosa elegía, que comienza "que bien sé yo la fonte que mana y corre ...").

Aun cuando se conservan otras poesías escritas anteriormente y otras que escribió después, siendo muy hermosas sólo hay dos que llegan a la altura de sus obras maestras. Muchos de sus escritos fueron destruidos por los esbirros del Tostado y otros por las propias monjas descalzas, temerosas de comprometerse y comprometerlo, cuando, como veremos más tarde, fue cruelmente perseguido.

Ahora seguiremos las huellas de este gran santo. Permaneció en Granada, en sus mismos afanes hasta el mes de Agosto de 1585. El nuevo provincial ha citado a los priores a continuar el Capítulo no acabado de Lisboa; éste se celebrará en Pastrana el 17 de Octubre de 1585.

## XXV. CAPITULO DE PASTRANA

Fray Juan se pone en camino desde Granada, con anticipación. Deberá desviar la ruta porque ha sido llamado desde el Convento de Caravaca, ubicado muy al este, en lo que es hoy la provincia de Murcia. Las monjas necesitan consejeros, se sienten desamparadas en esas lejanías y piden que se funde, si es posible, en ese pueblo un convento de frailes. Se interrumpe la visita porque lo reclaman con urgencia del Colegio de Baeza, debe desandar caminos y atravesar la Sierra de Segura. Al fin toma la senda hacia Pastrana. Su compañero de viaje fray Luis, que diera testimonio de la jornada, escribe: "a pesar de la maleza e inclemencia del camino, no le oyó al Padre Prior ni una palabra de gobio ni de malestar".

En cuanto Doria tuvo conocimiento de su designación la acepta satisfecho. Cita de inmediato al Capítulo, ya tenía preparada una nueva organización administrativa de la Orden, la que en los últimos tiempos había experimentado un importante crecimiento. Su plan consistía en dividir el territorio en cuatro provincias, a la cabeza de cada una iría un "vicario" o "visitador". También se le llamó "definidor".

Inmediatamente de empezado el Capítulo el provincial propuso la designación de los cuatro vicarios. Resultaron elegidos: para Castilla La Vieja, fray Gregorio Necianceno; para Castilla La Nueva, fray Juan Bautista de la Roda; para Andalucía fray Juan de la Cruz y en Portugal, con un sólo convento, quedaba el prior de Lisboa fray Jerónimo Gracián.

Doria al designar a estos vicarios como "definidores" llevaba una segunda intención. Pensaba convocarlos, cada vez que tuviera que resolver un problema de importancia. Le bastaba contar con la adquisición del voto de por lo menos uno de ellos, la resolución aparecería como una decisión de la Orden. El voto del provincial decidía el empate. Las opiniones minoritarias permanecerían en secreto. El ente jurídico creado, que en un principio denominó "la dieta", dará origen a lo que más tarde ha de llamarse "La consulta". Esta "Consulta" provocará la crisis más seria de la Orden.

El inteligente provincial, al crear estos cargos tuvo buen cuidado de no menoscabar en nada sus facultades, las que llegarían a ser las de un monarca absoluto. Esos "visitadores" harían cumplir las órdenes y proyectos de la autoridad; sin embargo, su misión más específica consistía en suministrarle todos los datos o noticias que a él pudieran serle de interés. Se le informaría tanto del funcionamiento de los conventos como de la conducta particular de cada uno de sus frailes.

Estos vicarios no podían disponer libremente en su territorio. En el decreto podemos leer algunas instrucciones: "Debían transmitir los dichos de los religiosos de forma que hagan fe". Más adelante se agrega "todo se presentará en consulta a la "dieta"". En definitiva las resoluciones le corresponderían a "la dieta". Bien sabía Doria que podría manejar a su arbitrio la llamada "dieta".

Una vez asentado el problema de la administración, estimó oportuno referirse a la actuación de su antecesor, el Padre Jerónimo Gracián, quien precisamente lo había propuesto para el cargo. Empezó con términos velados exaltando la contemplación y la penitencia por sobre la labor misionera. Poco a poco las alusiones fueron cada vez más directas. En su discurso podemos leer: "¡Observancia rigurosa, que nos vamos perdiendo muy apriesa con la poca que ahora se ve!... ¿quién ha causado esto sino la pusilamidad que el hábito de remisión ha infundido? ... ¡Oh miserable estado de nuestra familia! ... ¡la caridad carnal ha introducido este mal ya casi incurable! ... ¿quién nos ha fascinado para apartarnos del verdadero camino que habíamos comenzado?". Luego su lenguaje se tornó amenazante, con el objeto de dejar inermes a sus súbditos en cuanto a la obediencia a sus propias reglas.

-----

Cuando el Padre Gracián tuvo conocimiento de esta diatriba escribió una réplica titulado "Apología en defensa de la caridad, contra algunos, que a título de observación de leyes, la entibian y perturban". ¡Pobre Gracián que caro le va a costar este opúsculo!

## XXVI. FRAY JUAN, VISITADOR DE CONVENTOS.

Este nuevo oficio le significaba un cambio fundamental en su vida. Recordemos que poco después de ingresar al Carmelo (entonces mitigado) quiso abandonarlo para ingresar a una Cartuja. Sólo cuando la Madre Teresa le mostró su proyecto de reforma que le permitía continuar como carmelita contemplativo sin dejar el mundo, abandonó ese propósito. En esa observancia había transcurrido su vida, donde primando la oración su empeño era llevar las almas al Señor. Lo conseguía por medio de la dirección espiritual, también mostrando su presencia en la creación, en los campos, las montañas, las flores, las aves ... Atención especial le merecía la ofrenda permanente del trabajo, ya fuera el físico como labrar la tierra, levantar muros o el intelectual en el estudio, en la palabra, en la escritura ...

Ahora recibe una labor administrativa; inspeccionar conventos, estar a la mira de religiosos o monjas, para transmitir sus observaciones a la superioridad. No le habrían podido encargar un oficio más ajeno a sus inclinaciones. Sin embargo, su juramento a la Regla le imponía obediencia incondicional al superior. Había renunciado a todo "apetito". Nunca hizo una solicitud en beneficio de su persona. Las palabras del evangelio se cumplían: "su yugo es fácil", su carga liviana. Logró ser un caminante contemplativo y alegre, fue un nómada permanente, porque su territorio era el más extenso. Abarcaba la Andalucía y parte de lo que es hoy la provincia de Murcia.

Partía, sin provisiones con un acompañante. Si el camino era largo obtenían un burro, si era corto a pie. Para comer recibían lo que le daban y dormían donde encontraban cobija, sin más abrigo que sus propias capas. En todas partes su voz era de paz, en cierta ocasión frente a una Venta dos hombres se peleaban a cuchilladas, puso entre ellos su sombrero, les exhortó a reconciliarse, sus palabras produjeron tal efecto que muy luego ambos contendores se abrazaron y se besaron los pies en signo del mutuo perdón.

La santidad de fray Juan se evidenciaba en la sana alegría con que desempeñaba su nuevo oficio. Iba descalzo, aún cuando en el suelo hubiera nieve, a su acompañante lo recreaba con cuentos, recitando poesías o leyendo trozos de la Biblia. No le faltaban momentos de gracia y una dosis de humor se deslizaba aún en los temas más elevados. Refiere fray Martín que yendo de Jaén a Bujalance le dijo: "¿Si ahora salieran a maltratarnos algunos enemigos, nos dieran muchos palos e hicieran otros malos tratamientos, cómo les llevaría su caridad?", el testigo respondió: "con el favor de Dios

los llevaría con paciencia". El santo replicó: "¿Y ahora con esa tibieza lo dice, y no con un deseo grande de padecer martirio por Nuestro Señor Jesucristo?. Les habíamos de persuadir que nos diesen más y nos mortificaran por Cristo Nuestro Redentor".

La virtud de fray Juan era de todos conocida; se le atribuían numerosos milagros, los que probablemente lo fueron. El mismo testigo expresa: "En cierta ocasión lo acompañaba un lego de servicio, el que cayó en una cuesta y se quebró una pierna". Aseguraba que estaba quebrado "porque las canillas sonaban como cañas cascadas". Bajó fray Juan le puso saliva y lo vendó. Al detenerse en la próxima posada, él saltó y le dijo: "Ajuate, le apearemos, no se lastime". Aquel le respondió "No tengo mal ninguno porque la pierna la tengo sana". Todos estupefactos le interpretaron como un milagro, pero él les ordenó "no hablemos de lo sucedido".

En uno de estos viajes zigzagueantes por tierras andaluzas le correspondió fundar un nuevo colegio en Córdoba. Como siempre hubo de empezar de la nada, adquirió una casa y él mismo dirigió los trabajos de restauración. Allí ocurrió otro hecho extraordinario. Lo refiere también fray Martín en la siguiente forma: "Al derribar un muro para labrar la iglesia, lo amarraron por los cimientos y con una soga lo hicieron cabecear, en un lugar que detrás de él se encontraba fray Juan. Le cayó encima. Todos acudieron creyendo que estaba muerto. Quitando piedras y tierra lo encontraron en un rincón riéndose. Les dijo: "tenía por puntal la capa blanca del Carmelo".

No obstante toda su dulzura y bondad era inflexible al tratarse del cumplimiento de la Regla. En cierta oportunidad en Granada se presentó fray Luis de San Agustín con un hábito de paño, "no reformado", hizo que le dieran otro y se deshiciera de aquel. El problema se puso más tenso cuando en el momento de la recreación apareció otro fraile con una capilla "menos reformada" y además arguyendo "que no era el hábito el hacía a los hombres santos, y que él había visto parte de la túnica de Cristo que era delgada", fray Juan tranquilamente le respondió que: "él no entendía que la túnica de Cristo fuera delicada, aunque S.M. no había tenido pasiones que mortificar, pero el carmelita necesitaba penitencia y mortificación". Luego hizo que se le pusiera otra "capilla".

Otro episodio que demuestra esta firmeza, ocurrió en Sevilla al visitar el convento de "Remedios". Le comunicaron que dos religiosos jóvenes, fray Francisco Crisóstomo (el mismo que anteriormente hubo de reprender) y fray Diego Evangelista, ambos, con el pretexto de predicar en los pueblos, salían continua y libremente, sin solicitar permisos, ni respetar horas. El visitador los amonestó y "puso conveniente tara a las salidas". Esta represión llevaba anexa el aviso al provincial y ellos sabían que Doria podía hacer uso discrecional de cualquier falta, lo que les resultaba extraordinariamente gravoso. (No olvidemos los nombres de estos rebeldes por la repercusión que le significará a fray Juan este incidente).

Desde Sevilla pasó a Guadalcanal, a otro convento recientemente fundado, donde cayó enfermo de gravedad. Un ataque al hígado complicado con una pleuresía. Los médicos diagnosticaron que la dolencia era mortal. El le aseguró a fray Martín que **"no es llegada la hora de mi muerte aunque digan más los médicos, no moriré de esta enfermedad"**. Estaba todavía convaleciente cuando recibió una citación del provincial para un "definitorio". Esto es una junta de los cuatro "vicarios" o "visitadores" para tomar resoluciones.

## XXVII. EL DEFINITORIO DE MADRID

Agosto de 1586

Este defensorio comienza el 13 de Agosto, pero fray Juan con su salud gravemente quebrantada llegó con tres días de atraso.

En esta junta debían tratarse diversas materias, aunque ya el provincial las tenía íntegramente resueltas, pero le interesaba que aparecieran como acuerdos emanados de sus vicarios, quienes representaban la voz de la Orden. Serían decisiones que hoy llamaríamos "democráticas y no sólo de la autoridad superior".

Entre las materias tratadas estaba una fundación en el pueblo de "La Machuela", en la provincia de Jaén; otra de varones en Caravaca; el traslado del cuerpo de la Madre Teresa desde Avila a Alba de Tormes, la publicación de los libros de la Santa y otras cuestiones menores.

Tras estos temas, que podríamos llamar secundarios, Doria perseguía un objetivo fundamental y era asegurarse la total independencia de los descalzos de las otras ramas de la familia carmelita. Esto lo obtendría con astucia y empleando medios indirectos. Tenía resquemores sobre el Breve de Gregorio XIII, porque había adulterado una cita, buscaba una ratificación del Papa Sixto V. Como una forma de conseguir el fin proyectado estaba gestionando, con el apoyo del Rey de España, un nuevo Breve en que con la apariencia de pequeña enmienda implícitamente revalidaban el anterior. Estas modificaciones consistían en obtener un procurador descalzo en Roma y el cambio del rito jerosolimitano, que deben usar los calzados, por el rito romano.

Estas enmiendas al parecer insignificantes, hacían que ambas órdenes fueran distintas, el detalle del cambio de rito era un detalle muy elocuente.

Es posible que fray Juan no estuviera de acuerdo con esta última modificación, pero su opinión representaría un voto de minoría, voto del que ni siquiera se deja constancia, pues todas las resoluciones de la dieta deberían aparecer como unánimes. Los debates dentro de ella eran secretos y estaba penado con excomunión a quien los revelare.

Esta particularidad daría paso a la institución que más adelante sería llamada "La Consulta"; fue muy discutida pero Doria la implantó, la manejó a su amaño y ella le valió, hasta su muerte, el poder absoluto sobre la Orden.

En los primeros días de Septiembre terminó el defensorio y los visitantes volvieron a retomar sus labores.

## XXVIII. FRAY JUAN SIGUE CAMINANDO. Septiembre 1586 - Abril 1587

Permaneció unos días en Madrid ayudando a las descalzas en la instalación del nuevo convento. La Madre Ana de Jesús venía desde Beas como pionera priora.

De Madrid se dirigió a La Mochuela para efectuar los trámites administrativos y las providencias necesarias con el fin de establecer y acomodar el convento de frailes en ese pueblo.

Concluidas esas diligencias se dirigió a Granada, donde se había producido un conflicto entre las monjas por motivo de la elección de la priora. Designaron para ese cargo a la Madre María de Cristo que residía en Málaga, pero las monjas de ese puerto no aceptaban el traslado. Fue a apaciguarlas y se encontró que no sólo las religiosas estaban firmes sino que tampoco las autoridades permitían que la Madre dejara la ciudad. Puso el problema en conocimiento del provincial y éste le contestó que lo resolviera en conciencia. Fray Juan en oración pidió a Dios que lo iluminara y tuvo por respuesta que la monja debía quedar en Málaga.

Aplacados los ánimos, logró dirigirse a Caravaca a terminar la fundación. Por encargo suyo había venido otro fraile a iniciarla, puesto que las monjas y el pueblo entero urgían la presencia de descalzos. Al llegar se dio cuenta que la pequeña casa de que disponían era insuficiente e inapropiada para albergar a la comunidad. De inmediato inició las tareas de ampliación. El mismo, después de los oficios en compañía de los demás frailes y operarios, traían las piedras de las canteras y trabajaban el día entero hasta el momento de la oración de la noche.

Poco tiempo pudo quedarse porque el provincial había convocado a un nuevo capítulo que se iniciaría el 17 de Abril en Valladolid. Por cumplir con su obligación hubo de dejar anticipadamente la nueva comunidad. Designó como prior al P. Cristóbal de San Alberto, natural de la Villa. Aunque su estadía fue corta dejó memoria por su sencillez y devoción en el oficio divino. Logró infiltrar en el lugar un fervor que fascinaba a sus vecinos.

# XXIX. CAPITULO GRANDE DE VALLADOLID Abril 1587.

El historiador Alonso dice que se le llamó Grande, "por haber sido la mayor junta de capitulares y religiosos que hasta entonces hubo en esta reforma". Al día siguiente de su apertura se dieron por extinguidos los oficios de "vicarios", cesando de inmediato fray Juan en el cargo, se le encomendó nuevamente el priorato de los Mártires en Granada.

Las sesiones continuaron ásperas porque se debatió la instalación de misiones en pueblos de infieles ordenadas por el P. Gracián. Doria la consideraba como "disipación impropia de contemplativos". Gracián ante el poderoso arranque del provincial y para terminar con las contiendas solicitó que se le mandara a México donde ya se habían instalado dos conventos. Se accedió a ese pedido, pero numerosos inconvenientes lo retuvieron en España, por lo cual al cabo de un año retornó a su convento de Lisboa.

En este capítulo se esbozó la idea del gobierno de la Orden fuera ejercido por un cuerpo colegiado formado por los cuatro definidores y el provincial, entidad que se llamaría "La Consulta". El Padre Gracián consideró "**que una autoridad compartida por dos cabezas sería la destrucción de la Orden**".

El capítulo sólo duró una semana después de las designaciones de definidores y priores y el cambio de las ideas mencionadas, los asistentes retornaron a sus respectivos conventos.

## XXX. FRAY JUAN VUELVE A GRANADA Mayo 1587 - Junio 1588

La llegada de fray Juan a su antiguo convento de Los Mártires la expresa su biógrafo Alonso de la Madre de Dios con las siguientes palabras: "Llenó de alegría a muchas personas que le tenían por padre y guía". Continuó su vida tal como la hemos escrito en su anterior estado, como hermano mayor de los religiosos con quienes alternaba en la oración, los trabajos y las recreaciones.

La historia de la vida de fray Juan la conocemos casi exclusivamente por las declaraciones de testigos prestadas en el proceso de canonización y algunos recuerdos que conservaban las monjas carmelitas, con estos elementos podemos inferir que, su diario vivir, su trato y su carácter. Era alegre, su conversación amena, sus respuestas oportunas, muchas veces con destellos de humor, amigo de los jóvenes y animoso con los enfermos.

Su humildad era notable. Un visitante que lo encuentra con una pala cavando la tierra, por complacerlo le dice: "Parece por el gusto de vuestra paternidad que muestra a esta soledad y campo y el que nunca lo vemos por allá nos quiere decir que es hijo de un labrador". El sonriendo respondió: "**¡No soy tanto como eso!. Mis padres fueron unos pobres tejedores de buratos**". El interlocutor quedó tan impresionado por esa sencillez que continuó visitándolo frecuentemente.

Estaba una vez haciendo adobes cuando el portero le notificó la visita del insigne padre Guardián de San Francisco. El santo, que lo vio venir, sin alterarse le dijo: "En esto nos hallamos ocupados". Nunca esquivó los oficios más humildes como barrer, fregar, servir, etc.

El P. Juan de San Angelo cuenta que en un recreo pidió autorización para contar un sueño, en él había visto la beatificación de la Madre Teresa y "vio el gozo que con esto había en toda la gente". Fray Juan le contestó: "**Como la ha visto en su sueño y lo ha referido, sucederá y no morirá V.R. sin verlo**". Alcanzó este fraile ver realizado su anhelo. Su premonición, también la expresó en otra recreación. Un religioso se demostraba admirado por los trabajos (penalidades) que había sufrido en la cárcel de Toledo y él respondió: "**Otros trabajos mayores que los de Toledo me quedan aún por pasar**".

Estos presagios se advierten también al pedirle a un confidente para que rogaran por que pudiera alcanzar tres gracias: **"La primera que le dieran trabajos y desprecios; la segunda que no muriera siendo prelado y tercera morir abatido para que ni en vida, ni en muerte, lo estimaran"**.

Estando ausente fray Juan vino el "Visitador" fray Agustín de los Reyes y en la plática que les dio a los religiosos les expresó: **"Doy mil gracias a Dios por la gran perfección que hallo en este casa, que la veo hecha un retrato del cielo"**.

Así han transcurrido estos meses en Granada lugar donde el prior disfruta de paz, afecto de religiosos y vecinos, ante un paisaje admirable y embriagador. El priorato fue corto porque el provincial anticipó el nuevo capítulo para celebrarlo en Madrid en Junio del año 1588. Antes de este evento se realizará la Junta de definidores en Madrid.

## XXXI. DORIA PREPARA EL CAPITULO GENERAL. Junta de definidores (Madrid 25 de Noviembre 1587)

Mientras fray Juan en Granada disfruta de paz y de la gratitud de cuantos le rodean, en Madrid ocurren hechos trascendentales para la Orden. Por un momento dejaremos de hablar del santo, pues bien enterados del desarrollo de la institución, comprenderemos mejor el resto de su vida.

El 25 de Noviembre cita el Provincial a Junta a sus cuatro nuevos definidores. Ya no tiene esa calidad fray Juan de la Cruz. Debe comunicarles la noticia esperada: ¡sus gestiones ante la Santa Sede lograron el mayor éxito!. El Pontífice había emitido dos Breves, en los que daba una virtual autonomía a los descalzos. Los autorizaba para que en el próximo capítulo procedieran al nombramiento de un Vicario General de la Congregación, quien gozaría de la misma autoridad que el General de la Orden. ¡Ya podremos hablar de la Orden de Carmelitas Descalzos!

Con este documento Doria está tranquilo, confía en que nadie osaría arrebatarle su cargo. Ahora, puede dar rienda suelta a sus pasiones. Su obsesión era el mando, sin trabas, definitivo. Le turbaba la existencia de un posible contrincante. El Padre Jerónimo Gracián sería el único capaz de arrebatarle su cetro; fue el discípulo predilecto de la Madre Teresa y un jefe natural muy querido de los descalzos.

Doria desconocía la hidalguía y la nobleza de alma. Gracián había sido tan generoso, que para evitar discordias le había cedido gratuitamente su propio rango. Esta deuda de lealtad fue el primer estímulo de un odio morboso que no lo abandonaría de por vida. Ahora, al pisar terreno más firme puede llevar a efecto su intento de eliminarlo para siempre.

Recordemos que Gracián para refutar las imputaciones que le hiciera Doria en el capítulo de Pastrana había publicado un opórculo en defensa de la caridad por encima de las "Reglas". La impresión la había efectuado con aprobación del Arzobispo de Lisboa, pero sin el permiso de su provincial. Esta omisión era para éste una falta gravísima y ahora, aunque habían transcurrido más de dos años veía la oportunidad para castigarlo. La Junta de Definidores (que no era otra cosa que la mano oculta de Doria), llama al rebelde para que dé razón de su conducta, suspendiéndole la autorización para embarcarse a México. Viaja el inculpado a Madrid y allí le tienen preparado un

documento cuidadosamente redactado. Es una retractación de su imprudente proceder, en términos intrincados y ambiguos dice: "haber errado en algunos descuidos por la llaneza de mi condición y no por malicia ... por lo que pedía perdón" y al mismo tiempo le solicita que "haga rigor en el recato en las visitas de nuestros religiosos a las religiosas de la Provincia". Renuncia al cargo de Provincial en México y pide: "se me dé residencia sin cargo alguno para que pueda estudiar y ocuparme en lo que mi alma apetece".

Este documento redactado en forma tan torcida, retorcida o equívoca le ofreció dudas y sin resolverse a firmarlo le pidió consejo a la Madre Ana de Jesús, priora de Madrid, una de las carmelitas más santas. Desgraciadamente ésta tuvo la inocencia de contestarle: "Fírmelo padre por vida suya. Por él queda nada, no tengan ocasiones; tápele la boca a ellos y a todo el mundo, que vean que se humilla". Se equivocó la Madre Ana y la candidez de Gracián lo llevó a su ruina. Esta especie de confesión venía después de infundios que Doria había hecho circular, relativamente a escondidas, por todos los conventos en el que se le imputaba corrupción, trato carnal con monjas y mil infamias.

Con el documento firmado, Doria conseguía un instrumento en el cual daba por ratificadas y ciertas las calumnias que él mismo preparaba solapadamente. La sentencia no se hizo esperar, se le prohíbe ocupar cargo alguno y participar en los próximos capítulos de la Orden.

Sin ese émulo Doria sería el amo absoluto en el capítulo que ya había convocado. Fray Juan llegaría a él ignorando totalmente estas intrigas.

# XXXII. LA INDEPENDENCIA DE LOS DESCALZOS. Capítulo General de Madrid (18 Abril 1588)

A este evento sólo asisten los Vicarios Provinciales y los priores de los conventos, éstos últimos van acompañados de un padre "socio". Se inaugura la sesión con la lectura del Breve Pontificio en presencia de un notario quien, después de solemnizar el acto se retira. De inmediato Doria pide se proceda al nombramiento del Vicario General, sin embargo sólo obtuvo 32 votos de los 54 asistentes. Si hubiera participado Gracián sería distinta la historia de los descalzos.

Ya en posesión del mando el Vicario hizo una exhaustiva exposición del Breve. Les explicó que la autoridad máxima de la Orden ya no le correspondía a él, sino que a un Cuerpo Colectivo que sería llamado "La Consulta". Estaría formada por seis consultores presidida por el Vicario. Se presentó como disminuido en su autoridad, ya que las resoluciones les corresponderían a la mencionada "Consulta". Esta minoración era ficticia, porque ya tenía perfectamente determinada la forma de dominar. Siempre prefería no aparecer personalmente tomando decisiones, otros harían lo que él determinaba de antemano, así los posibles errores no serían suyos.

Para llegar a esta concepción del mando, interpretó mañosamente el Breve. En efecto, éste decía: "El Vicario General presidirá toda la Congregación, con la misma autoridad que el Prior General de la Orden". En consecuencia era este su representante; pero se agarró de otra disposición que decía: "usará en el ejercicio de su oficio el consejo o intervención de conciliarios". A todas luces esta "consulta" era sólo una facultad, un posible apoyo del Vicario. Sin embargo, su razonamiento embrollado y su férrea autoridad impuso la interpretación a su manera.

El Vicario se sentía seguro porque contaba con un grupo de incondicionales y también por el temor que infundía a los tímidos. Por lo demás, ya tenía confeccionado un Reglamento, en el que se establecía que todos los acuerdos de las Consultas aparecerían como emitidos por unanimidad, aún cuando hubieran votos disidentes. Estos votos no se anotarían en las actas, y no se podrían revelar bajo pena de excomunión. El procedimiento lo había experimentado en las Juntas de definidores y le

era por demás útil.

A esta llamada "consulta" le correspondía conocer todos los problemas que se presentaren, toda duda o conflicto de un religioso o de una religiosa, toda controversia la resolvería ese tribunal. Terminadas las explicaciones se procedió a elegir definidores, vicarios provinciales y priores. Fray Juan tuvo el cargo de Conciliario, definidor y además Prior del convento de Segovia.

Antes de terminar la asamblea, Doria dio un espectacular golpe de teatro. Designa como su "socio" al P. Jerónimo Gracián. Manifiesta que como éste le diera ese cargo en el primer capítulo de Pastrana, ahora le retribuía otorgándole la misma dignidad. El afecto fue inesperado, todos quedan atónitos ante la magnificencia con quien fuera su enemigo, parecía un hombre sin rencores, las monjas habían de pensar que habían vuelto los tiempos de la Madre Teresa. (Por supuesto que debajo de la manga tenía guardada la trampa).

Los conciliarios no tuvieron tiempo de reaccionar sobre las posibles consecuencias que traería el nuevo régimen, aparentemente presentaba todas las ventajas, siete sabios garantizaban seriedad y estudio. Nadie se acordó de las religiosas, que habían de ventilar sus conflictos e intimidaciones ante un conjunto de varones ignorantes de las flaquezas del otro sexo. La Madre Teresa decía: "No hay mujer sin achaques" y agregaba: "De nuestras cosas no hay que darle parte a los frailes".

Fray Juan creía en la sinceridad de Doria, aceptó por obediencia los cargos que se le asignaba, también lo acompañaba la esperanza de apaciguar los espíritus. En cuanto pudo partió a Segovia a hacerse cargo de su nuevo destino. La Consulta empezó a funcionar en el Convento de San Hermenegildo de Madrid, pero como estaba en obras, se hacía estrecho y trasladó su sede a Segovia.

-----

El famoso nombramiento de "socio" al P. Gracián tenía su segunda parte cuidadosamente preparada. Lo hizo venir a Madrid, pero al recibirlo le comunica que desgraciadamente se vio obligado a revocarlo a petición del Virrey Alberto y el Arzobispo de Eborá que lo requerían en Lisboa. Pero ahí no termina la crueldad de Doria: sabiendo la debilidad del infortunado le niega un acompañante para ese penoso viaje. El nuncio indignado le proporcionó su propio secretario para ese efecto. Ya tenemos al pobre Gracian relegado momentáneamente en Lisboa y despojado de todo rango.

## XXXIII. FRAY JUAN EN SEGOVIA (Septiembre 1588 a Junio 1591)

Antes de la clausura del capítulo de Madrid, llega fray Juan a esta ciudad en un doble carácter: Prior de la comunidad y Presidente de "La Consulta". Para formarnos una idea más clara de su vida en este trienio, analizaremos separadamente su labor en estas dos actividades tan diferentes.

El prior toma a su cargo un convento que también será noviciado y colegio. Está instalada en un viejo edificio, que los Padres Trinitarios hacía tiempo habían abandonado. Fray Juan comprende que ahí no puede continuar la comunidad, ubicado al borde del Río Tormes, es una residencia inhóspita. La humedad sube por las paredes hasta el techo, en poco tiempo muchos contraerían la tuberculosis, desgraciadamente no tenía posibilidad de arreglo. En cambio a treinta metros más arriba estaba la huerta; era el lugar adecuado para instalar la nueva casa: espacioso, tranquilo, aire sano y buena vista.

La faena era ardua, costaría bastante dinero, pero no era difícil suponer que la fundadora del convento y gran benefactora de los descalzos, doña Ana del Mercado y Peñaloza, sería como siempre pródiga para financiarlo. Ella se había trasladado a Segovia, su ciudad natal. El Padre General la visitó y le propuso el nuevo plan, lo aceptó bajo dos condiciones que debían constar por escrito y bajo la firma de P.Doria (bien se ve que lo conocía). El documento dice así: **"Han de enterrarse ella y su esposo en la Iglesia del Convento"**, la segunda decía: **"Los carmelitas, muera donde muera fray Juan de la Cruz, le darán su precioso cuerpo para traerlo a su convento de Segovia y honrarlo allí"**.

La construcción de este nuevo edificio sería una de las múltiples tareas que le demandará el priorato. El aporte de doña Ana fue la señal de partida, los segovianos también contribuyeron con dinero y materiales, le donaron las antiguas tejas del Alcazar cuya techumbre fue sustituida por pizarra. Fray Juan, los frailes y novicios, recogidos los hábitos y ayudados por seis oficiales, entregaban todo el tiempo disponible para estos trabajos.

La principal preocupación del nuevo prior fue mantener en su entorno un fuerte espíritu de caridad, oración, entrega y pobreza. A la formación de los jóvenes consagraba su mayor cuidado y no sólo a los del convento. Pronto empezaron a bajar muchos desde la ciudad para disfrutar de las enseñanzas que emanaban de su charla amena y elevada.

Su austeridad la describe el historiador Jerónimo en estos términos: **"Tenía por celda el hueco de una escalera, angosto y lóbrego: en él su tarima (lecho). Una tabla asida a la pared con goznes le servía de mesa. Breviario, biblia, una cruz de palo y estampas de papel en la pared eran todas sus alhajas y adornos de la celda. Empleaba la mayor parte de la noche en oración"**.

Deslindando con la huerta se encontraba un roquerío alto, con pequeñas cavernas denominado "las peñas grajeras" porque en sus concavidades anidaban centenares de grajos. Fray Juan las adquirió para el convento por considerar que era un emplazamiento muy adecuado para orar y contemplar en soledad.

Este prior aparte de las ocupaciones ya descritas era el confesor de la comunidad y de numerosas personas que acudían a él buscando la sabiduría de sus consejos. Semanalmente, más de una vez, subía a la ciudad por ser el director espiritual de las descalzas que permanecen en el mismo convento donde las había instalado la Madre Teresa. Durante los crudos inviernos segovianos debía cruzar un sendero con sus ropas empapadas, durante los crudos inviernos segovianos. No lo arredran los fríos ni las nieves, como en otrora no lo retraían los calores andaluces.

Su fama de santo se hizo notoria en la comarca. En el proceso de su canonización, numerosos testigos aseguraban que estando en el confesionario emanaba de la rejilla una extraña luz, otros vieron sobre su cabeza una corona luminosa como la que adornan los cuadros religiosos. A ciertos penitentes les decía: "diga lo que falta" e insistía en ello hasta que aquel confesaba culpas que callaba por vergüenza. Se cuenta de una dama muy principal de Segovia, frívola y elegante, que por curiosidad y con cierto aire de desafío se presentó en su confesionario, salió de él arrepentida y llorosa, al llegar a su residencia cambió sus lujosos vestidos por otros de jergas, volviéndose una santa penitente.

En el proceso referido declaran también que frente a su celda se posaba un palomo blanco, muy grande, que nadie lo vio comer, ni estarse con otros pájaros, permanecía allí todo el tiempo en que fray Juan estaba ausente. Cuando fray Juan dejó Segovia desapareció de la comarca.

Otro hecho que se le consideró como milagroso el de un operario al que una enorme piedra labrada le aplastó la mano dejándosela despedazada, fray Juan la tomó entre las suyas la conservó así un largo rato, al soltarlo estaba totalmente curado. Quisieron hacer público este milagro y el pidió que no se comentara.

Así transcurría la vida de este prior, que incluso pudo darse tiempo para escribir dos poesías. La primera es el transporte a lo divino de unos versos mundanos referentes

a una garza que vuela tan alto inalcanzable para un neblí.

El hace de la garza la alegoría de Dios, el neblí es su propia alma que por su ardor y esperanza logra llegar a El.

Copio la primera y la última estrofa.

**Tras de un amoroso lance,  
y no de esperanza falto,  
Volé tan alto, tan alto,  
que le dí a la caza alcance.  
Para que yo alcance diese  
Aqueste lance divino,  
Tanto volar me convino,  
que de vista me perdiese;  
y con todo en este trance  
En el vuelo quedé falto;  
Mas el amor fue tan alto,  
que le dí a la caza alcance.**

.....

**Por una extraña manera  
Mil vuelos pasé de un vuelo,  
Porque esperanza de cielo  
Tanto alcanza cuanto espera;  
Esperé solo este lance,  
Y en esperar no fui falto,  
Pues fui tan alto, tan alto  
que le dí a la caza alcance.**

El otro verso, de esa época, que se conoce, es una síntesis poética de lo que expresa en su dibujo del "Monte Carmelo", donde para llegar a la cima debemos apoyarnos en la "nada".

**Sin arrimo y con arrimo,  
Sin luz y a oscuras viviendo  
Todo me voy consumiendo.  
Mi alma está desasida  
De toda cosa criada,  
y sobre sí levantada,  
Y en una sabrosa vida  
Solo de Dios arrimada.**

- -

**Por eso ya se dirá  
La cosa que más estimo,  
que mi alma se le vaya  
Sin arrimo y con arrimo.  
Y aunque tinieblas padezco  
En esta vida mortal,  
No es tan crecido mi mal;  
Porque, si de luz carezco,  
Tengo vida celestial;  
Porque el amor de tal vida,  
Cuando más ciego va siendo  
que tiene el alma vendida,  
sin luz y a oscuras viviendo.  
Hace tal obra el amor,  
Después que le conocí,  
que, si hay bien o mal en mí,  
Todo lo hace de un sabor,  
que al alma transforma en sí;  
Y así en su llama sabrosa,  
La cual en mi estoy sintiendo  
A prisa, sin quedar cosa,  
Todo me voy consumiendo.**

-----

Su cargo de miembro de la Consulta, paulatinamente le va a perturbar un tanto su espíritu. El "tribunal" estaba acosado para evacuar dictámenes mínimos. Para el Vicario General toda falta era grave, por esto, el despacho estaba plagado de expedientes irrisorios.

Para las monjas, como lo hemos manifestado, este proceso les resultaba insoportable. Por cierto que algunos problemas espirituales al resolverlos fray Juan y al responderlos, les escribía animándolas y mostrándoles el verdadero camino de perfección.

Dos asuntos le serán particularmente intolerables: la persecución a fray Jerónimo Gracián y a sus amigos y también el afán de Doria de dominar en los conventos de las religiosas, pasando por encima de las Constituciones de Santa Teresa e incluso derogándolas.

En cuanto a Gracián, había recibido orden de la consulta (es de suponer con el voto en contra de fray Juan) de no salir de su convento de Lisboa, donde permanecía en

calidad de recluso. Al mismo tiempo el Obispo de Ébora lo nombra visitador de los conventos de esa provincia. Sin saber qué hacer recurre a la consulta solicitando un pronunciamiento, no le dan respuesta. En su desesperación mandó a un notario a Segovia para recabar una solución, al notario lo recibieron tres frailes que se identificaron como miembros de la Consulta sólo le contestaron: "Se le escribirá lo que en el negocio debía hacer". Esa carta nunca llegó.

El hostigamiento a Gracián se extendía a sus amigos y adeptos. Por ejemplo a la priora de Lisboa María de San José, mujer santa, de lo más granado de la Orden, discípula predilecta de la Madre Teresa se le prohibió **"que por sí, ni por interpósita persona, no escriba, ni hable, ni trate con el P. Jerónimo Gracián"**. Esta horrible ofensa estaba agravada, por toda clase de calumnias que Doria insinuaba y que se repetían en los conventos en relación a relaciones equívocas entre ambos.

La defensa que pudiera asumir fray Juan en estos casos quedaba silenciado por el voto de no revelar las deliberaciones de la consulta, ni divulgar opiniones contrarias a las de la mayoría de sus miembros. Sin embargo, se supo que había escrito cartas personales a Doria reprochándole fuertemente esta conducta.

El segundo problema que aflige a fray Juan es la sumisión absoluta que Doria (por intermedio de la consulta) quiere someter a las monjas descalzas. Para ello se propone derogar las constituciones de la Madre Teresa e implantar reglas a su amaño. Ha procedido con cautela pero siguiendo un plan que cumple implacablemente.

-----

Como se trata de un asunto que tendrá gran repercusión en la vida de nuestro santo hemos de tratarlo con mayor atención.

Esta historia ha empezado años atrás, fue un día en que la Madre María de San José, la priora de Lisboa, encontró un legajo de papeles, extraviados por un fraile, que contenían un plan específico sobre la materia, se puso en guardia y lo comunicó a la priora de Madrid Ana de Jesús. Luego percibieron indicios de que el propósito se estaba desarrollando, la amenaza se agravaba. No vieron más remedio que acudir a Roma. No se atrevían a hacerlo sin la autorización del Vicario. Un día se les presentó la oportunidad. Por ser un hecho de tanta importancia para relatarlo copió la declaración firmada de una religiosa rendida en el proceso de beatificación de la propia Madre Ana de Jesús. Dice así: **"Viniendo un día a visitarnos al locutorio fray Nicolás Doria, tratando de la Consulta (manifestaba) cuan bien era para nuestra Religión haberla establecido. Le dijo Nuestra Madre: "Padre nuestro, yo temo que nuestros consultores nos han de mudar muchas cosas de las leyes y constituciones que N.M. Fundadora nos dejó, V.R. no lo consienta". A estas razones se alteró un tanto**

**y dijo: "Jesús y María, no tema V.R. que no será de importancia si se mudare algo" a esto replicó N.Madre: "Pues nuestras constituciones ya están autorizadas por el Nuncio, para que tengan más firmeza, si a V.R. le parece ¿sería bueno pedir Breve al Sumo Pontífice para que las confirmare?" El P.Nicolás respondió: "Bonísimo Madre". Antes que el prelado se mandase la N. Madre le volvió por segunda vez a ratificar y le fijo: "Al fin P. Nuestro ¿dice V.R. sería bueno tener Breve de Roma para lo que toca a nuestras constituciones? y respondió "Si no hubiese quien fuere iría él a pie y descalzo".**

Después de este diálogo las monjas se sienten autorizadas para proceder. En secreto enviaron emisario al Papa pidiendo un Breve aprobado las constituciones.

Fray Juan tuvo conocimiento de esta gestión, no le cupo duda de la verdad cuando le relataron la forma en que el General la había, tácitamente, autorizado. Recordó que la Madre Teresa ante un peligro eminente usó el mismo recurso mandando de emisarios a dos frailes disfrazados. Se guardó de no comentar este hecho con nadie.

El Papa recibió las constituciones, al leerlas comentó que jamás había conocido otras más perfectas, pidió un retrato de la Madre Teresa para conservarlo en el Vaticano. Con fecha 5 de Junio de 1590, estampó su firma en el Breve solicitado.

Días antes se había filtrado la noticia llegando a conocimiento de Doria, éste preocupado de un posible menoscabo de su autoridad, citó precipitadamente a un Capítulo extraordinario, le parecía necesario tomar decisiones antes que el Rey procediera a promulgarlo.

## XXXIV. CAPITULO EXTRAORDINARIO. (Madrid 3 Junio 1590)

Doria abrió el Capítulo empezando por hacer un encomioso elogio de la Consulta. Luego les expresó que había llegado a su conocimiento que ciertas monjas descalzas se habían dirigido directamente al Papa pidiendo un Breve, cuyo contenido ignoraba, pero por antecedentes que tenía solicitaban las mayores liberalidades para ellas.

El proceder de estas monjas le parecía escandaloso; manifestó que pretendían una relajación en la rama femenina. Sin embargo, lo que consideraba más grave era que se tomaran iniciativas a sus espaldas, ello constituía no solamente una ofensa a su persona, sino que era una injuria, más aún, una afrenta a la Orden. En consecuencia estaba resuelto que si ese Breve llegara a promulgarse, expulsaría a esa rama de la Orden del Carmelo, negándole toda asistencia de sus religiosos. Esas monjas habrían de arrimarse a otra religión. Doria faltaba a la verdad al decir que no tenía conocimiento del contenido del Breve, pues bien sabía que las religiosas sólo pedían la confirmación de las Constituciones de la Madre Teresa.

La amenaza de la separación a las monjas produjo un enorme revuelo; fray Juan las defendió con la fuerza de su dialéctica. Se estrellaba contra una piedra. La noticia corría por todos los conventos llenándoles de pánico; otra Orden ofreció acogerlas. Después de unos días cedió el General: se mantendría la situación tal como estaba mientras no se promulgara el Breve o se emitiera un contrabreve.

Entre tanto Doria no permanecía inactivo. Recurrió al Rey con quien mantenía las mejores relaciones, pues le había solucionado un problema financiero haciendo ver su influencia con sus poderosos financieros genoveses. Se presentaba como luchando por la pureza de las costumbres, el fervor de las religiosas, como temeroso ante las posibles libertades que otorgaría el Breve que las llevarían a una relajación. Obtuvo que Felipe II lo devolviera al Pontífice a fin de someterlo a un mayor estudio.

Como el Capítulo Extraordinario lo abrió Doria para paliar los posibles efectos del Breve, en el que veía una disminución de sus facultades, desde el momento que supo que el Monarca lo detenían estimó innecesario continuarlo. Lo clausuró, se dispersaron los capitulares y volvió fray Juan a Segovia.

Fue entonces cuando Doria dio rienda suelta a todos sus enconos y ordena severas represiones. Abre un voluminoso expediente para juzgar a fray Jerónimo Gracián a quien pretendía quitarle el hábito, escribe a todos los conventos recabando informaciones y describiendo como "**reo fugitivo y contumaz**". A la Madre María de San José la trae desde Lisboa y la encierra en una cárcel de un convento de Castilla, aislada en una celda la somete a rigurosos ayunos. A la Madre Ana de Jesús, que era una verdadera santa a la que incluso se le instruyó proceso de canonización, le quita el priorato, pero no se atreve a reducirla porque sabe que cuenta con poderosas amistades en la Corte.

En relación con este Breve hay un episodio grotesco, aunque ajeno a la historia de fray Juan es interesante conocerlo para calibrar el poder que en esos momentos poseía Doria. El Papa en el respectivo documento designa a uno de los hombres de más prestigio no sólo en España sino en toda la Iglesia, a fray Luis de León para que lo ponga en ejecución. Le manda un ejemplar y éste con toda inocencia cita a capítulo a los carmelitas. Al enterarse Doria arde en cólera, se presenta ante el Rey y le insinúa una posible relación pecaminosa entre aquel y la Madre Ana de Jesús. El monarca presta oídos a la insidia, destierra a fray Luis a Salamanca, prohibiéndole cualquiera conexión con la Orden del Carmelo.

## XXXV. FRAY JUAN NUEVAMENTE EN SEGOVIA (Junio 1590 al 3 Julio 1591)

Después de este absurdo Capítulo fray Juan vuelve a Segovia, le resta un año de priorato. Todos lo ven igualmente bondadoso y santo, redobla su oración y penitencia. De este tiempo hay muchos testimonios emitidos por las monjas de esa ciudad en el proceso de canonización. Una dice: "**Parecía un ángel y en su simplicidad un niño**" otra comenta, "**siempre con igualdad de ánimo y serenidad**".

No demuestra su cansancio y desilusión; sin embargo, en una oportunidad se le escapa su agobio: un día que se le ve trabajando con afán en las canteras fray Evangelista le comenta: "**Válgame Dios, padre, que amigo esta V.R. de estarse entre cal y piedras**" y el prior le contestó "**Hijo, no se espante, que cuando trato con piedras, tengo menos que tropezar que cuando trato con hombres**".

Con las noticias perturbadoras que llegan de Madrid, fray Juan se concentra en sí mismo, volvió a pedir lo que anteriormente había solicitado al Señor en Granada: "**Primero que le dieran trabajos y desprecios, segundo que no muriera siendo prelado y tercero morir abatido para que ni en vida, ni en muerte fuere estimado**".

Aunque por dentro llevaba el peso de la crisis por la que atravesaban los suyos, ellos ni siquiera lo advertían, continuaba ante los jóvenes optimista y positivo, confesor admirable a quien el pueblo veneraba como a un santo. En los últimos días de Segovia fue a visitarlo su hermano Francisco. Este relata una conversación en los siguientes términos: "**Me dijo: quiero contaros una cosa que me sucedió con Nuestro Señor. Teníamos un crucifijo en el convento y estando yo un día delante de él, parecióme estaría más decentemente en la Iglesia y no sólo que los religiosos lo**

**reverenciaban, sino también los de fuera. Hícele como me lo había parecido, después de tenerlo en la Iglesia puesto lo más decente que pude, estando un día en oración delante de él, me dijo: "Fray Juan pídemelo lo que quiera yo te lo concederé". Yo le dije: "Señor lo que quiero es que me deis trabajos que padecer por vos y que sea yo menospreciado y tenido en poco. Esto pidió a Nuestro Señor y Su Majestad lo ha trocado de suerte que antes tengo pena de la mucha honra que me hacen, tan sin merecerlo". Añadió, si en adelante le dijese, mi hermano vive con trabajos y desamparo, no reciba pena, sepa que ha mucho que los pido a Dios".**

Pasaron algunos días, los dos hermanos se despidieron, volvió Francisco a su casa de Medina del Campo y ya no se volvieron a ver nunca más.

La buena gente seguía viendo una extraña luz en el confesionario y el palomo blanco coninuaba en la ventana.

## XXXVI. CAPITULO DE MADRID 2 Junio 1591

La revocación del Breve se obtuvo rápidamente pero Doria en definitiva no pudo cantar victoria. Al nuevo Papa Gregorio XIV, un hombre de gran piedad y oración, le preocupaba mucho la causa de los españoles. Había estudiado detenidamente el Breve. Entonces, con limpia conciencia, redactó otro suplementario. El 13 de Mayo lo comunicó al Embajador de España.

Apenas supo su existencia Doria convocó a Capítulo, porque temía la confirmación del Breve de Sixto V, o por lo menos que sus poderes fueren cercenados. Su principal preocupación fue la elección de los consultores y vicarios a fin de que pertenecieran todos al grupo de sus adeptos. Pos supuesto lo consiguió. Su osadía llega hasta designar en un cargo de Consultor a un mozo, frívolo, sin escrúpulos y audaz: Diego Evangelista. No olvida Doria que fue en un tiempo reprendido por fray Juan. Le da la oportunidad de desahogar sus rencores.

A pocos días este improvisado toma su primera venganza. En la hora de recreo fray Juan está rodeado de frailes que lo escuchan con respeto. Se acerca fray Diego, a decir del cronista **"con modos y desprecio"**, le ordena "por obediencia" callarse. Fray Juan calla y sonríe.

La elección de Provinciales obedece a la misma pauta. Fray Juan, con el objeto de alejarse del barullo pide que lo envíen a México. Lo eligen provincial de esas tierras. La actuación de fray Juan en el capítulo dice el cronista: **"fue valiente, no como otros que delante de Doria celebran sus decretos y fuera los murmuran"**. No condena la intención de los legisladores sino que la multiplicidad de leyes. Recuerda que las Constituciones de la Madre Teresa cabían en 59 números. Doria deja 461. Critica el agobio de legislación minuciosa que quita la paz. Recordó que la Madre Teresa decía: **"que se guarden las Constituciones y no más, que harto harán si bien se guardan"**. Defiende a la Madre Ana de Jesús del "delito" de pedir a la Santa Sede el Breve de confirmación de las Constituciones. Por esta actuación Doria lo juzga como cómplice y con ese pretexto lo elimina de todo cargo: ya no será Provincial en México y se le dispensa del viaje a ultramar, dejándolo en La Peñuela para que descanse y recupere sus fuerzas. Fray Juan está contento sólo desea oración y recogimiento.

El nuevo Breve fue una derrota para Doria, aún cuando trató de demostrar lo contrario. Mantuvo la consulta sólo para los casos de extrema gravedad; no dependerían de ella los Conventos de Monjas los que estarían a cargo de los respectivos provinciales y éstas tendrían libertad para elegir sus confesores, con anuencia del Obispo de la diócesis. En general permanecieron las Constituciones de la Madre Teresa con leves retoques.

## XXXVII. LA PEÑUELA

Fray Juan llega a La Peñuela probablemente el 10 de agosto. Un largo viaje. Demoró seis jornadas. Tuvo que desandar camino porque consideró que debía presentarse en Baeza a su Provincial Fray Antonio de Jesús para que le dispusiera su nuevo destino. Sus palabras fueron: **"Padre, yo no vengo a hacer mi voluntad ni elegir casa. Vuestra Reverencia vea... y allí iré"**.

Como la vez primera, vuelve cansado y envejecido. Antes, por las torturas de nueve meses en la cárcel de Toledo; hoy golpeado por tres años de lucha estéril en la Consulta, sin que su pensamieto fuera tomado en cuenta. También, mucho le agobió el despotismo de Doria sobre las indefensas monjas descalzas.

La Peñuela sí que ha cambiado. Los ermitaños han aprendido a trabajar la tierra y en ese otoño de 1591 se disponen a recolectar sus frutos. Con fecha 19 de agosto fray Juan escribe a doña Ana de Peñaloza: **"Esta mañana hemos venido ya a coger nuestros garbanzos; otro día los trillamos. Es lindo manosear estas criaturas mudas, mejor que ser manoseado por las vivas"**.

Hace la vida ordinaria del último fraile del convento: se levanta antes de la aurora, va al huerto y - entre mimbres junto a una acequia, - de rodillas permanece largas horas en oración. Para todo pide permiso al prior, como si fuera un novicio. Come con los frailes lo de siempre: pan y verduras cocidas. Duerme "sobre un manojo de romeros tejidos y sarmientos". A la caída de la tarde, lo ven revisar sus papeles; al parecer, trabaja en afinar sus comentarios sobre la poesía "Llama de amor viva".

Sin embargo, su paso no puede pasar inadvertido; siempre se va destacando, aunque él no se lo proponga. El prior les ordenó a los religiosos que **"acudan a él como al maestro en la perfección que profesaban"**.

Hay un hecho curioso que ninguno de sus historiadores pasan por alto. Fray Cristóbal prendió fuego a un rastrojo aprovechando que el viento soplaba en dirección contraria al convento; luego sobrevino con fuerza un aire africano en sentido opuesto. El incendio arrasaría la casa. Los frailes despavoridos acuden a fray Juan. Este les pidió que se ocuparan de apagar el fuego. Ellos trabajaban echando tierra con palas y baldes de agua, mientras él, de rodillas, junto a un seto de sarmientos clama la misericordia del Altísimo. Las llamas alcanzan a llegar justo al lugar de su oración e inesperadamente cambia de nuevo el viento. Pasa el peligro. La casa sólo queda chamuscada e inundada de humo. La comunidad se encamina a la iglesia a dar gracias. Al abrir sus puertas, aparece una liebre. Asustada ante la presencia de tantos frailes, de súbito da un salto y se refugia en los hábitos de fray Juan. Le dan la libertad para que pueda disfrutar del

campo, pero vuelve repetidamente a ese regazo. Todo este episodio lo consideran un milagro que hasta hoy los recuerdan.

Tiempo después, los frailes dejaron el convento. En ese lugar Carlos III mandó se levantara un importante pueblo que se llama "La Carolina". El único recuerdo que queda del paso de los carmelitas es una estatua que se levanta en la plaza que representa a San Juan de la Cruz acompañado de la liebre.

Como hemos visto, Dios le ha aceptado su primera petición: "morir no siendo prelado". Ya carece de títulos y rango. Pronto percibe que también el Señor ha oído su segunda súplica: "darle trabajos y desprecios". La palabra "trabajos" se refiere a una antigua acepción del término en el sentido de "tormento" o "penalidad". De esta tarea, se hace cargo fray Diego Evangelista, ese joven ambicioso y atolondrado en quien Doria ha depositado su confianza. Le encarga que investigue en Andalucía una conducta pecaminosa del Padre Gracián. Fray Diego añade la de Juan de la Cruz, con la aquiescencia del General.

El investigador empieza por solicitar autorización del Provincial de la Baja Andalucía pero éste no acepta un encargo que va en desprestigio de la Orden. Sube a la Alta Andalucía donde es Provincial Fray Antonio de Jesús, tan conocido por nosotros desde el momento en que aparecen los descalzos. Fray Antonio era una buena persona, pero débil. Al pobre le costaba dominar dos bajas pasiones: la envidia y la frustración. Se ufanaba como "el primer descalzo", sin embargo, en el fondo de su corazón **sabía** que fray Juan había recibido el hábito antes que él, aún cuando nunca le había discutido el pretendido título. Esa humildad y esa santidad le mortificaban. Ahora le quería demostrar que no era tan santo, que era un pecador como los demás. Acalla su conciencia y autoriza la investigación de fray Diego Evangelista con una secreta satisfacción.

Fray Diego se traslada a los conventos de monjas de Granada y Málaga. Les muestra sus títulos y expone las licencias pecaminosas de fray Juan, presionándolas primero con halagos y luego con fuertes amenazas para que confiesen conductas que ellas nunca percibieron. Sólo podían dar testimonio de santidad. Les prohíbe contactarse con sus confesores, las excomulga... por último las hace firmar cosas que ellas no han declarado. Las pobres monjas se desesperan. Viven atemorizadas y en la confusión que este asedio les provoca, mandan recados de protesta al General, P. Doria, quien jamás se digna contestarles. Es tan grande el miedo de las monjas de Granada, que resuelven incinerar todas las cartas, "recados" y dibujos que llevan la huella de fray Juan, cometiendo, sin querer, un enorme atentado a la cultura, pues estas cartas eran obras maestras de la literatura y de la mística.

A fray Juan le comunican la labor infame tramada en su contra. El comenta: **"Solo deseo que en las averiguaciones no haya cosas en que se ofenda a Dios"**. Leemos

este párrafo dirigido a una priora: **"...ya sabe, hija, los trabajos que ahora se padecen. Dios los permite para prueba de sus escogidos. El silencio y la esperanza será nuestra fortaleza"**.

Un religioso le escribe anunciándole que sus enemigos pretenden echarlo de la Orden. El contesta: **"Hijo, no le dé pena eso, porque el hábito no me lo pueden quitar sino por incorregible y por inobediente, y yo estoy muy aparejado para enmendarme en todo lo que hubiere errado y para obedecer en cualquiera penitencia que me dieren"**. Fray Juan soporta tranquilo humillaciones y desprecios, ve en ellos la contestación amorosa de Dios a su ferviente petición de acercarse a Cristo, de imitarlo.

-----

En los primeros días del mes de septiembre, le apareció un pequeño grano en el pie derecho. Probablemente pudo haberse pinchado en la trilla de los garbanzos. En un comienzo, no le dio importancia, pero luego le sobrevino una gran hinchazón, alta fiebre y temblores en todo el cuerpo. Es necesario consultar médico. El se resiste, pero el Superior se lo ordena. Como siempre, obedece.

Debe medicarse en alguna de las ciudades vecinas, Ubeda o Baeza. Elige Ubeda porque allí no es conocido. En Baeza le sobran los amigos y él quiere pasar inadvertido.

Da la casualidad que llega un fraile de Ubeda montado en una mula, el cual debe regresar a ese pueblo. El Prior dispone que lo aproveche fray Juan.

El viaje fue penoso. Todavía permanecen los calores del verano. A mediodía descansan a la sombra de un puente del torrente Guadalimay, que en esta temporada viene seco. El mozo que lo acompaña le insiste que coma por lo menos un bocado de pan fresco. Fray Juan se niega, pero no lo abandona el humor. "Si al menos hubiera unos espárragos"... No es la época. Sale el mozo, da una vuelta por el puente y encuentra un hato de esa preciosa verdura.

No hay historia del santo que no reproduzca este "milagro". Posiblemente fueran unas especies prematuras. Más de una vez se ha pintado la imagen de fray Juan con unos espárragos a su vera.

Así, con muchas penalidades, arriban al convento de Ubeda.

## XXXVIII. ÚBEDA: MUERTE DE FRAY JUAN (24 Septiembre a 14 Diciembre 1591)

En el convento se le recibe con regocijo, algunos ya lo conocían. Sus poesías y fama de santo corría por toda España. Le preparan una cena, le guisan los espárragos. Los frailes están encantados de poder atender a un huésped tan ilustre. La alegría del encuentro les hace olvidar que ese pobre hombre viene cansado del largo camino y adolorido por su terrible enfermedad.

Poco ha de durar esta fiesta. Ha vuelto el prior y encuentra a la comunidad en una actitud que estima disipada. Es el mismo fray Crisóstomo que en el convento de Remedios en Sevilla lo sancionó fray Juan por sus salidas libres y falta de respeto a los preceptos de la casa. No ha olvidado el agravio y como ya ha tenido noticias de las indagaciones de su amigo Diego Evangelista está inclinado a suponer ciertas, las liviandades achacadas.

Crisóstomo es hoy un hombre riguroso y severo, fiel discípulo de Doria, su fama de predicador lo ha envanecido. No cree en la gravedad de las dolencias de fray Juan, no le dirige una mirada y no tiene interés en enterarse de sus males. Le asigna la celda más pobre y destartalada del convento, para llegar a ella debe subir una empinada escalera a punto de derrumbarse. Le advierte que espera ajuste sus idas y venidas al horario de la casa. La misma recomendación que recibiera de fray Juan en Sevilla. Esta fue su primera venganza.

Al enfermo le era muy penoso subir y bajar la escalerilla varias veces al día con su pierna tan doliente. Seguían las fiebres, las convulsiones y los vómitos, fue necesario llamar a un médico, quien después de aplicarle los primeros auxilios, le ordenó quedar quieto en su tarima con la pierna tendida. Diagnosticó erisipela (hoy los médicos estudiando los síntomas de su mal, le dan otra clasificación).

Pocos días después el facultativo vio la necesidad de operar. Las póstumas se habían extendido por toda la pierna. Con tijeras le rajó desde tobillo hacia arriba dejándole descubierta la canilla o tibia. El enfermo preguntó: "¿Qué ha hecho el Sr. Licenciado?", el cirujano contestó: "Hele abierto el pie y la pierna" a lo que aquel comentó con gran paciencia "Si es menester cortar más, corte enhorabuena y hágase la voluntad de Nuestro Señor Jesucristo". Todo sin un quejido, sin un suspiro.

A partir de la operación se debió curar las heridas dos veces al día, aplicándole cauterizaciones de fuego y cortándole pedazos de carne. Lo vendan con lienzos que van quedando ensangrentados y purulentos. Las señoras de Ubeda se ofrecen para lavarlos diariamente, aseguran que despiden un olor suave y agradable (hoy día los científicos dan una explicación natural a este fenómeno). En el pueblo las tienen esas prendas por milagrosas, aseguran que muchas enfermedades se han curado solamente con su contacto.

Fray Juan soportó sus dolencias con la mayor entereza, nadie le ha oído jamás un quejido, siente la alegría interior de compartir sus dolores con Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz. Los frailes lo acompañan, no quieren dejarlo solo un instante. El prior no cree, o no quiere creer, en la gravedad de la enfermedad; con el pretexto del orden y de la disciplina, no permite que salgan las vendas del convento, prohíbe toda visita sin su expresa autorización y por último le suprime al hermano enfermero. Este último indignado por tanta crueldad acude a Baeza a poner los hechos en conocimiento del provincial.

Fray Antonio de Jesús ya estaba prevenido, pero no quería intervenir mientras no se lo pidieran. Al día siguiente, se traslada a Ubeda a comprobar la verdad de este trato miserable. Al ver el estado del enfermo, deja de lado sus antiguos celos y reuniendo a la comunidad, reprende severamente al prior y le ordena el mayor esmero en el cuidado del paciente. Este le replica que el convento es muy pobre y no tiene recursos para comprar los remedios. No acepta disculpas. Pronto de la Peñuela llegan talegas de cereales y una docena de pollos.

Pero en vano, los mayores cuidados no detienen su enfermedad, las póstumias le abarcan las dos piernas y se han extendido por toda la espalda. No puede moverse; le han colocado un cordel que pende del techo y así agarrado puede levantar su cuerpo para que le hagan sus curaciones. Son dolorosas al extremo, pero él jamás ha exhalado un quejido, trata de asimilar sus sufrimientos con los que padeció Cristo y con ello recibe la alegría interior de compartir con El su enfermedad.

Pasa el día concentrado en oración, muchas veces al llegar el cirujano se detiene con respeto para no perturbar su éxtasis. Con sonrisa de gratitud y dulces palabras retribuye toda atención o visita, siempre pide lo disculpen por las molestias que ocasiona. En esta continua crucifixión transcurren los días y los meses que se extienden lentamente, sin reposo. Todo el pueblo está pendiente del santo enfermo, tratan de alegrarlo con ingenua sencillez; en dos oportunidades le llevan músicos, guitarras y laúdes. Para él es un nuevo tormento pero no se altera, más tarde ha comentado "**no existe mejor música que los dolores que me manda el Señor**".

El prior se ha asomado varias veces, tímidamente, por su celda. Él le retribuye con una sonrisa de gratitud. Un día, este hombre, que hasta ayer permanecía frío e indiferente, no puede soportar la emoción, sale conmovido de la habitación; apenas logra retener las lágrimas, vuelve donde el enfermo y de rodillas junto al lecho, entre sollozos, le pide perdón por todos los sufrimientos que le ha causado. Es el propio fray Juan es quien lo consuela, le repite que sólo abriga gratitud para su prior y para todo el convento. Que deben perdonarle los afanes que causa.

Desde ese día fray Crisóstomo lo vela con el mayor cuidado y delicadeza. El amor ha producido una transformación milagrosa.

El jueves 7 de diciembre, el médico se dio cuenta que el enfermo se moría; se lo advirtió al fraile que lo estaba asistiendo y éste acercándose a fray Juan le informa: **"Padre Juan el licenciado dice que V.R. se está acabando"**, él le respondió **"¡Qué alegría cuando me dijeron vamos a la casa del Señor!"**. Desde ese momento únicamente se expresa con citas de la Biblia. El ya sabía el día y la hora en que se uniría definitivamente con su Dios.

El miércoles 11 pidió le trajeran el Santo Viático. Todos los frailes recuerdan que cuando llegaron con sus antorchas encendidas, el espacio se vio invadido de una luz sobrenatural. El moribundo con voz desfallecida pide perdón por todas sus faltas y pecados.

El jueves 12 le solicita al fraile que lo estaba acompañando que trajera una vela encendida, hizo sacar debajo del camastro un sobre con las cartas que había recibido, algunas ya estando en su celda de Ubeda. Distintos religiosos y personas amigas lo prevenían de las fechorías que continuaba cometiendo fray Diego Evangelista con el fin de quitarle el hábito y de expulsarlo de la Orden. En ese momento las fue quemando una a una, quería reducir a cenizas todas las injurias recibidas, quemar los últimos vestigios de su pasado. El había escrito en uno de sus libros místicos **"Cuanto más el alma desea desposesionar la memoria de formas y de cosas memorables que no son de Dios, tanto más pondrá la memoria en Dios y más vacía la tendrá para esperar de El, el lleno de su memoria"**.

Su alma está desocupada de todo, liviana para volar, para unirse con su único Señor. Pocos días antes los frailes están convencidos que se acerca la muerte, él sabía que la Virgen lo llevaría un día sábado. Han llamado al Provincial para que presencie el tránsito. Fray Antonio de Jesús quiere consolar al enfermo y le dice: **"Padre Juan ánimo mucho, tenga confianza en Dios, acordándose de los muchos trabajos que padecemos en los principios de la Religión"**. (El pobre fraile, ni en ese instante quiere perder su protagonismo). Fray Juan lo ataja: **"No me diga eso, dígame mis pecados"**.

El viernes 13 a media mañana llama al prior. Estaban solos; le suplica que lo deje morir con su pobre hábito de la Virgen. El prior emocionado le pide le regale un recuerdo, quiere conservar para siempre cualquier cosa de su uso cotidiano, como su breviario. Le responde fray Juan: **"Yo no tengo cosa mía que dar a V.R., todo es suyo pues es mi prelado"**.

Más tarde le asalta una inquietud. Pregunta ¿qué hora es? Le responden: "La una del día". Se tranquiliza. **"Helo preguntado porque, Gloria a Dios, tengo que ir esta noche a cantar maitines al cielo"**.

A las cinco de la tarde sonó la campana del convento para que los religiosos se juntaran en la oración mental, al oírla fray Juan exclamó: **"Dichoso yo, que sin merecerlo vaya de este modo a veros al cielo"**. Entonces pidió que le administraran la Santa Unción. Se reunieron todos precedidos por el provincial quien le impuso los santos óleos. Él los recibió con extrema devoción. El padre Antonio de Jesús, emocionado le pidió les dijera unas palabras de despedida, fray Juan los animó amorosamente **"en la caridad de unos a otros, en la obediencia a sus prelados, en la observancia de las leyes y a la Regla primitiva"**, por último les expresó: **"Si Dios los ha llamado a una vida de tanta perfección. Con su buen ejemplo, imitando la vida apostólica edifiquen la Iglesia"**.

Tiempo después pregunta **"¿Qué hora es?"**. **"Son las nueve"**, queda absorto: **"Aún faltan tres horas"**.

Pasa un tiempo y vuelve a la misma cuestión: **"Son las once y media"**. Replica fray Juan: **"Se acerca la hora; llamen a los padres"**. Llegaron los religiosos y fueron colgando sus candiles en las paredes. Le preguntan al santo, cómo se hallaba y él asiéndose al cordel que colgaba del techo, les respondió **"Padres ¿quieren que digamos el Salmo De Profundis"?**. Después el prior comenzó a rezar las recomendaciones de su alma, lo interrumpe fray Juan para pedir **"El Cantar de los Cantares"**, recostado solía exclamar **"Oh que preciosas margaritas"** al acercarse la media noche tomó en sus manos el crucifijo, lo besó y se le oyó decir: **"En tus manos Señor encomiendo mi espíritu"**. Al sonar la primera campanada de maitines, voló su alma al cielo a cantarlos allá. Se iniciaba el día 14 de diciembre de 1591. Muchos de los presentes vieron una luz clara y esplendorosa que desde su cuerpo ascendía a lo alto.

## XXXIX. ALGUNOS ACONTECIMIENTOS POSTERIORES.

Antes de terminar estas páginas, vale la pena conocer algunos hechos ocurridos después de la muerte de fray Juan. Como estaba pactado, la Orden estaba obligada a entregar su "**precioso cuerpo para honrarlo en su convento de Segovia**". Ahora don Luis y doña Ana de Mercado exigían el cumplimiento de lo escrito. Para ello Doria hubo de recurrir a su habitual sagacidad, pues el pueblo de Ubeda no aceptaba desprenderse de su reliquia. Valiéndose de hombres disfrazados y logró trasladarlo. El litigio llegó a mayores, el Cabildo andaluz recurrió a Roma, pero a la postre tuvieron que contentarse con un regalo enviado desde Segovia que consistió en una pierna incorrupta del Santo, envuelta en hilos de oro, encerrada en un precioso estuche de damasco de seda. Estas reliquias se preciaban como extraordinariamente milagrosas. En toda España se comentaban los hechos sorprendentes provocados por su simple contacto. Solo Doria y sus más allegados las miraban con escepticismo.

Fray Diego Evangelista, el infame autor del proceso contra fray Juan al saber la noticia de su fallecimiento tuvo el cinismo de exclamar "Si no hubiera muerto le habríamos quitado el hábito". Mandó al expediente al Vicario General. Este al recibirlo, en un gesto teatral lo arrojó al suelo expresando que él no lo había ordenado. Su asistente, de inmediato lo recogió y lo dejó archivado en el lugar correspondiente. No obstante el gesto que recién mencionamos, premió al autor del líbello con la mayor de las dignidades: lo designó como orador oficial en el Capítulo General de los Descalzos que había de celebrarse en la ciudad italiana de Cremona.

El Capítulo General de Cremona, significó el mayor éxito en la vida de Doria. En él se obtuvo del Papa, la independencia absoluta del General de la Orden. Por un Breve Pastoralis Offici se le otorgaba al Vicario General el título de "Prepósito General" confirmando a Doria como "Prepósito General de los Carmelitas Descalzos".

Doria había obtenido cuanto más deseaba en la vida, ya había logrado expulsar de la Orden al Padre Gracián, consiguió de la Consulta una sentencia infamante. En una ceremonia en la prisión donde lo tenían recluido lo despojaron de sus hábitos y le entregaron una sotana negra.

Gracián volvió a su casa paterna siguiendo una vida oscura de penitencia en la

que escribió una historia de la fundación de los Carmelitas Descalzos y otra sobre Santa Teresa. Curiosamente en sus libros no aparece ningún resentimiento en contra Doria y también resulta extraño su casi total ignorancia de San Juan de la Cruz.

Poco después del Capítulo de Cremona, se retiró Doria a Alcalá de Henares a preparar un nuevo Capítulo en Madrid donde aparecería como el dueño absoluto de la Orden. A los pocos días sintió malestar, fiebre y vómitos, se habla que lo atacó el tabardillo, que hoy se llama tifus exantemático y en quince días falleció.

En el interior entre la muerte de Doria y la celebración del nuevo Capítulo en Madrid, el Gobierno de la Orden lo ejerció fray Gregorio Nacianceno; éste no encontró nada más acertado que designar a fray Diego Evangelista Provincial en Andalucía, con sede en Granada. Las monjas de ese convento quedan aterradas, ante un prelado que conocían por sus malvadas actuaciones era él quien las había extorsionado para que firmaran inicuas acusaciones contra fray Juan. Tienen un solo recurso para evitar esta catástrofe, la oración. El Señor las oyó. El flamante provincial se detuvo en Alcalá la Real, a un paso de Granada, hospedado en casa de un seglar. Le sucedió un mal repentino, del que murió fulminantemente. Este fue el final del "niño mimado" de Doria.

En el Capítulo de Madrid se eligió General de la Orden al Padre Elías de San Martín, quien en una de sus primeras actuaciones hizo quemar públicamente el infamante expediente de fray Diego.

Desgraciadamente el gobierno de fray Elías fue de corta duración y a él le sucedieron un número de seguidores de Doria.

La figura de fray Juan fue destacándose por la difusión de sus escritos y por numerosos milagros. En España era general el clamor de verlo en los altares, sin embargo, su canonización tardó un siglo y medio.

# EPÍLOGO: SOLO DIOS BASTA

Escribió Santa Teresa: "Quien a Dios tiene, nada le falta. Sólo Dios basta".

Fray Juan de la Cruz hizo carne esas palabras. No sería aventurado pensar que ese lema lo envió en uno de esos "recados" que dirigía a las monjas y a la propia Madre Teresa en los tiempos en que era su confesor y director espiritual.

Recorriendo paso a paso su vida vemos siempre como una constante escuchar la "voz de Dios". Desde su inicio en Medina del Campo en el Hospital de "bubas" y luego en todas partes, lo guía la obediencia a ese llamado, el que le comunica una especial alegría, regocijo que participa a cuantos le rodean.

Recordemos cómo en Alcalá, en el Calvario de Beas, en Baeza, en Granada y en Segovia, les cambia la vida a sus frailes. Los hace trabajar, cavar la tierra, levantar muros a jóvenes y viejos, alabando al Señor, contemplándolo en la Naturaleza y en sus criaturas. Su charla es tan encantadora que algunos preferían pasar por alto la cena para poderla disfrutar.

En sus momentos de tribulación, Dios le suministra el paliativo necesario. Es así como en su siniestra prisión de Toledo recibe los mayores consuelos espirituales. Más tarde, les recuerda y expresa que no los cambiaría por cien años de "cartelilla".

La voluntad de Dios se le manifiesta en el silencio, en lo profundo de su meditación y por sobre todo en la obediencia incondicional al superior. Fue uno de los votos pronunciados al iniciarse la Orden Reformada en Duruelo.

Por obediencia dejó el priorato de Granada, ese precioso vergel para él tan fecundo donde nos entregó sus más importantes escritos, para transformarse en un permanente caminante, recorriendo a pie la extensa Andalucía. Por obediencia aceptó la presidencia de ese tribunal llamado "la Consulta", donde su voz era ahogada y reducida a un secreto que jamás osó romper.

Hoy la obediencia es una palabra desconocida y despreciada. Si los niños no se acostumbran a respetar la voz de sus padres, es difícil que más tarde puedan oír la voz del Señor.

Dios está cada vez más olvidado; lo sustituyen ídolos como el dinero, el poder, la fama.

Nuestra atención la ponemos en la competencia, el consumismo, la informática, la televisión. Este bullicio nos deja un sabor amargo. Nuestra época es triste porque no buscamos la dicha verdadera que solamente la comunica el Espíritu.

San Juan de la Cruz nos dice: "Bien sé yo la fonte que mana y corre. Pero es de noche".

Es verdad. Estamos en tinieblas. En la lectura de la vida y en las palabras del Santo, es posible encontrar una senda que nos ayude a disiparla y nos lleve a la luz.

## ALGUNAS PALABRAS ANTES DE TERMINAR

Después de leer esta breve biografía de San Juan de la Cruz, (dejando a un lado las contiendas de la época y divergencias entre calzados y descalzos, o entre estos mismos), hagámonos un tiempo para retener rasgos y momentos que inciden en nuestro acontecer personal.

Vemos al santo enfrentando todos los obstáculos que lo separan de Dios y valiéndose de los momentos que lo aproximan. Su ejemplo nos impele a responder con diligencia a la voz del Señor, a detenernos un momento para salir de nuestras contingencias.

Los nueve primeros años de su juventud, los vivió San Juan en el Hospital de Bubas de Medina del Campo, lavando pústulas tumefactas y ayudando a bien morir a esos infortunados. Es muy grande el contraste que vemos hoy ante el dolor ajeno, el rechazo a los deformes, a los infectados, a la visión de la sangre y de la muerte.

Cuando fue rector del Colegio de Alcalá, repetía a sus discípulos esta letra: "Religioso y estudiante, religioso adelante". Esta primacía de Dios. Hoy la tenemos muy apartada.

Ante el monstruoso juicio que le iniciaron los Calzados en Toledo, destinado a hacerlo desertar de la Orden Descalza, él no se doblegó. Prefirió la siniestra celda, los ayunos, los tormentos. No aceptó los halagos, la biblioteca, el priorato, la medalla de oro. La firmeza indomable de cumplir la voluntad de Dios no sucumbía en esta brutal alternativa. Hoy necesitamos mucha fortaleza para mantenernos en el camino recto, no sólo ante alternativas extremas, sino que ante cualquiera decisión que nos demanda sacrificio.

En los nueve meses de su prisión, en esa pocilga inhumana, en ayuno despiadado, disciplina circular, etcétera, soporta todas las vejaciones en silencio, sin una mirada de odio. El último carcelero declara en el proceso de canonización que trataba de disculpar a sus verdugos: "Pensaban que acertaban", decía. Ese perdón permanente se manifiesta con elocuencia al quemar las cartas que le anuncian la persecución que se trama en su contra. Es tremendo el contraste que vemos en el mundo de hoy donde prevalecen las distancias, las antipatías y los odios. La vida de este santo contribuya en despertar en nosotros el amor que por naturaleza llevamos por dentro y las contingencias de la vida lo tienen atajado.

Al hablar de la obediencia, recordamos el episodio más heroico. Durante dos años en Segovia preside la Consulta y firma sentencias de mayoría con decisiones que le repugnan, sin poder emitir un voto disidente ni expresar a nadie su disconformidad. Hoy la obediencia es una virtud perdida; los padres y maestros no la exigen a sus hijos

o discípulos. Si no ponemos atajo a esa desidia, el mundo se convertirá en un caos.

Después de todo, no desechemos la esperanza; todavía hay santos. Al escribir estas páginas, tuve siempre presente la figura del Padre Alberto Hurtado, y pude constatar muchos rasgos semejantes. Temperamentos diferentes, sin embargo se identifican en el fuerte amor a Dios en someterse sin reservas a su Voluntad; en sus largos momentos de oración y en el fervor con que decían sus misas. También en la permanente alegría.

Los biógrafos del Padre Hurtado no han insistido en resaltar su obra fundamental, la del gran educador. Sus charlas y retiros en el Templo de San Ignacio despertaron a una sociedad empapada en el individualismo del siglo XIX. La gente que acudía a su celda en momentos de aflicción era recibida con un cariño, como si la estuvieran esperando. Salían alegres; toda duda se despejaba. El Padre Hurtado hacía que quien lo consultaba reflexionara ante la actitud de Cristo en esa situación. Idénticas reacciones las leemos en las palabras de la monja Magdalena de Jesús del convento de Beas, al decir: "me llenó el interior de una gran luz que causaba quietud y paz".

En la obediencia y en la falta de rencor también se identifican cuando al Padre le quitan sin causa justa el cargo de Asesor Nacional de la Acción Católica a la que había transformado y multiplicado. Vuelve al convento con la misma alegría con la que sale San Juan de la Cruz al dejar su priorato de Granada, del que estaba tan unido.

Se hace también patente este símil en el llanto de fray Crisóstomo en Ubeda al reconocer lo injusto que había sido con fray Juan y de rodillas le pide perdón. Igual ocurre con el obispo que destituyó al Padre Hurtado. Junto a su lecho de muerte, también de rodillas, le solicita que lo perdone.

El epílogo de la vida del P. Hurtado, fue la fundación del Hogar de Cristo. Con la cooperación de señoras, caballeros y jóvenes a quienes les había sacudido el corazón, levantó un techo para quienes no tenían donde cobijarse. Quien escribe puede constatar la humildad con que actuaba. Como Consejero de la Fundación y abogado de la misma, concurríamos junto con otros miembros semanalmente a una reunión con él para seguir el ritmo de la Obra. En cierta ocasión apareció trayendo planos, especificaciones con un proyecto de pabellón que se levantaría de inmediato. Ante la pregunta del dinero para efectuarla, contestó. "Dios proveerá". Le dijeron que así sería imposible. El Padre recogió los planos, cerró las carpetas y con la mejor sonrisa sólo dijo: "Esperaremos"... y se continuó con otros temas. A la semana siguiente, estando en reunión, sonó el teléfono anunciando que una señora lo esperaba en la portería. Media hora más tarde, volvió con un paquete: la señora en cuestión le había traído una joya de mayor valor que todo el proyecto. Esta anécdota es similar a lo que ocurrió con San Juan de la Cruz que - junto a todos sus frailes en el refectorio del Convento de

Granada - se sentaron y él les dijo: "Nuestro almuerzo será solamente ayuno; no tenemos más; ofrezcámoslo a Dios", y así, en silencio, permanecieron media hora en oración. Momentos después, sonó la campana. Era un campesino que les traía, huevos, pollos y hasta un cordero.

Otro rasgo que los asemeja fueron las palabras de esperanza cuando a cada uno de ellos les anunciaron que la muerte estaba muy próxima. El poeta recitó el salmo "Qué alegría cuando me dijeron: vamos a la casa del Señor". El confesor, con humildad dijo: "¡Qué bueno es Dios, que me da tiempo para prepararme a su encuentro!". Los conceptos no pueden ser más parecidos.

Y por último la nota de misterio que dejaron los dos al morir. Los frailes de Úbeda vieron que de su cuerpo salía una luz que remontaba a lo alto. Aquí, todo el pueblo de Santiago pudo contemplar en el momento del entierro, que en un cielo azul y despejado apareció una nube blanca en forma de cruz.

José Vergara Vicuña  
Pascua de Resurrección 1997